

DIAGNÓSTICO DE LAS ENTIDADES DE VOLUNTARIADO DE ARAGÓN



Coordinación y redacción de textos:

Castel Gayán, Sergio

Oliván Villobas, Carlos

Serrano Valenzuela, Belén

Soler Gastón, Marta

@AragonParticipa

Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Acción Exterior. Gobierno de Aragón, Zaragoza, 2016.

ÍNDICE

ÍNDICE.....	2
PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR.....	5
1.- INTRODUCCIÓN.....	6
2.- PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO	10
2.1.- OBJETIVOS.....	10
2.2.- OBJETO DE ESTUDIO.....	10
2.3.- METODOLOGÍA	11
3.- ENTIDADES NO LUCRATIVAS Y EMPRESAS	14
3.1.- CARACTERÍSTICAS GENERALES	14
3.1.1.- Ámbitos de actuación.....	15
3.1.2.- Colectivos destinatarios	16
3.1.3.- Tipo de trabajo voluntario.....	18
3.1.4.- Forma de actuación.....	18
3.1.5.- Fuentes de financiación.....	19
3.2.- RECURSOS HUMANOS	20
3.2.1.- Personas remuneradas	20
3.2.2.- Personas asociadas	21
3.2.3.- Personas voluntarias: número, caracterización y tendencia	22
3.3.- GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO	25
3.4.- PARTICIPACIÓN.....	26
3.5.- EVALUACIÓN Y CALIDAD	29
3.6.- SATISFACCIÓN Y NECESIDADES.....	29
4.- AYUNTAMIENTOS	31
4.1.- DATOS GENERALES	31
4.2.- POLÍTICA LOCAL DE VOLUNTARIADO	34
4.2.1.- Coordinación del Voluntariado.....	34
4.2.2.- Promoción y fomento del voluntariado.....	35
4.2.3.- Ocio y formación del voluntariado	36
4.2.4.- Sensibilización	37
4.3.- VOLUNTARIADO LOCAL CORPORATIVO.....	38
4.3.1.- Reglamento municipal de voluntariado	38

4.3.2.- Ámbitos de actuación.....	39
4.3.3.- Colectivos destinatarios	40
4.3.4.- Tipo de trabajo voluntario.....	40
4.3.5.- Formas de actuación	41
4.3.6.- Personas voluntarias: número y tendencia	42
4.3.7.- Gestión del voluntariado	43
4.4.- SATISFACCIÓN Y NECESIDADES.....	44
5.- COMARCAS.....	45
5.1.- DATOS GENERALES	45
5.2.- POLÍTICA COMARCAL DE VOLUNTARIADO.....	47
5.2.1.- Coordinación del Voluntariado.....	47
5.2.2.- Promoción y fomento del voluntariado.....	48
5.2.3.- Ocio y formación del voluntariado	49
5.2.4.- Sensibilización	49
5.3.- VOLUNTARIADO COMARCAL CORPORATIVO	50
5.3.1.- Reglamento de Voluntariado	50
5.3.2.- Ámbitos de actuación.....	50
5.3.3.- Colectivos destinatarios	51
5.3.4.- Tipo de trabajo voluntario y formas de actuaciones	52
5.3.5.- Personas voluntarias: número y tendencia	52
5.3.6.- Gestión del voluntariado comarcal	53
5.4.- SATISFACCIÓN Y NECESIDADES.....	54
6.- UNIVERSIDADES	55
6.1.- DATOS GENERALES	55
6.2.- RECURSOS HUMANOS	56
6.2.1.- Personal remunerado.....	56
6.2.2.- Personas voluntarias: número, caracterización y tendencia	56
6.3.- GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO	57
6.3.1.- Ámbito de actuación y colectivos	57
6.3.2.- Herramientas de gestión del voluntariado.....	58
6.4.- SATISFACCIÓN Y NECESIDADES.....	58
7.- CONCLUSIONES.....	59
8.- BIBLIOGRAFÍA.....	65

9.- ANEXOS	66
9.1. ANEXO 1.....	66
9.2. ANEXO 2.....	72
9.3. ANEXO 3.....	78
9.4. ANEXO 4.....	84
9.5. ANEXO 5.	89

PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR

Es para mi una satisfacción presentar el Diagnóstico de entidades que cuentan con voluntariado en Aragón. Es el comienzo de una nueva política en la Comunidad Autónoma de Aragón que pretende ofrecer los cauces adecuados de participación social a todas las personas, así como cubrir necesidades sociales y fines de interés público de nuestra sociedad.

Con la nueva legislación estatal de 2015, fruto de un amplio proceso de participación, comenzó una apuesta actualizada en gestión del voluntariado. En 2016, hemos comenzado nuestra propia hoja de ruta en Aragón. Tendremos en cuenta los nuevos ámbitos de actuación que transmiten un voluntariado más allá de lo social, incluyendo temáticas diversas como educación, cultura, deporte, comunitario y salud, entre otros. Trabajaremos con diferentes entidades como las ya conocidas del tercer sector que realizan, desde hace años, un papel fundamental e incluiremos nuevos actores. El papel de las Administraciones locales, las universidades y las empresas también tienen cabida en este nuevo proyecto. Por ello, nuestro diagnóstico las incluye a todas ellas.

Al trabajar en esta Dirección General no hemos podido prescindir de cuestiones relacionadas con la participación y la transparencia que afectan también a las entidades y que facilitan su gestión. Contar con el tejido ciudadano y mostrarse abiertos a la apertura de la información interna mejora la confianza de las entidades a todos sus niveles.

Espero que esta fotografía que hoy mostramos, sirva de evaluación inicial de todas las actuaciones que definimos en la Estrategia Aragonesa de Voluntariado y que, con el tiempo, podamos sumar indicadores y mejorar la calidad en esta política que comienza con todos y para todos.

Miguel Miranda Aranda

Director General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y
Acción Exterior

1.- INTRODUCCIÓN

El Gobierno de Aragón comienza el diseño de una política de voluntariado universal e integral para desarrollar en la Comunidad Autónoma de Aragón. Para ello diseña una Estrategia Aragonesa de Voluntariado que quiere que vaya acompañada ya en sus inicios de un Diagnóstico de la realidad de las entidades que cuentan con voluntariado en todo el territorio. La fundamentación de esta nueva política se relaciona con los preceptos legislativos autonómicos y por los principios marcados sobre esta materia desde ámbitos internacionales y estatales. Por ello, pasamos a comentarlos de forma sucinta en esta introducción antes de exponer el desarrollo del estudio concreto de evaluación.

La importancia del voluntariado y la necesidad de su promoción desde instancias gubernamentales es una cuestión que se reitera en todos los niveles territoriales. El Informe de Naciones Unidas de 2015, *“El Estado del voluntariado en el mundo”*, señala que “la motivación y el compromiso de los voluntarios deben contar con el respaldo de gobiernos y agentes de desarrollo receptivos y favorables”.

En Europa, el voluntariado se integra dentro de las acciones de *Longlife Learning* o aprendizaje a lo largo de la vida, así como de participación en la vida comunitaria a través de entidades que lideran programas estructurados y promueven un fin social. Al mismo tiempo, y teniendo en cuenta los beneficios derivados de este tipo de acciones, en 2012 la Comisión Europea instó a los Estados miembros a crear sistemas de reconocimiento de las competencias del voluntariado que apoyara la empleabilidad de los y las jóvenes, en especial en aquellos países más afectados por la crisis, entre los que se encuentra España.

En nuestro país, la Constitución Española de 1978 realiza una importante apuesta por la sociedad civil en su artículo 9.2 al animar a los poderes públicos a “promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social”.

Actualmente, desde la Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, se coordinan las acciones relacionadas con las Organizaciones no gubernamentales y el voluntariado. Asimismo, el Estado lidera la Comisión Interautonómica de Voluntariado.

El 2 de marzo de 2010, la Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales creó la Comisión de Directores y Directoras de Voluntariado, como espacio de cooperación entre las

Comunidades Autónomas y la Administración General del Estado para la promoción y el impulso del voluntariado y el asociacionismo, entre otros aspectos.

Desde la Plataforma de Voluntariado de España, constituida en 1986 e integrada en la actualidad por 78 organizaciones de ámbito regional y local así como por plataformas y coordinadoras autonómicas y provinciales, también se resalta la necesidad de la promoción y coordinación del voluntariado desde instancias políticas como garantía de calidad y sentido ético de las actuaciones. En su publicación *“Profundizar en el voluntariado. Los retos hasta 2020”* (PVE, 2011: 136), afirman:

“Una estrategia de promoción del voluntariado tiene que ampliar el capital político y los recursos éticos del voluntariado, para actuar como agentes de cambio social, partiendo de las características comunes a todo tipo de voluntariado, orientándose a los valores y principios inspiradores del mismo y reforzando sus dimensiones”

Esta cuestión es una de las conclusiones que se repite, año tras año, en los Congresos Estatales de Voluntariado que, desde 1997, impulsa el Ministerio y la Plataforma. Muestra de ello son las conclusiones, redactadas por los propios voluntarios, del último Congreso realizado en Baleares en el año 2014, en las que éstos solicitan más visibilidad en los medios y más medidas de apoyo por parte de la Administración, no sólo de tipo económico, sino también de motivación.

Por su parte, la Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, de reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón, establece, en el artículo 15.3, que los poderes públicos aragoneses deben promover “la participación individual y colectiva en los ámbitos cívico, político, cultural y económico”. Además, el artículo 71.35^a, determina el ámbito del voluntariado como competencia exclusiva del Gobierno de Aragón, lo que comprende “la regulación, promoción y fomento de la participación solidaria ciudadana en actuaciones organizadas de voluntariado por medio de entidades públicas o privadas estables y democráticas, sin ánimo de lucro, así como la ordenación de las relaciones entre las Administraciones públicas y dichas entidades”.

Al igual que el resto de Comunidades Autónomas, Aragón cuenta con una norma autonómica sobre voluntariado, en concreto, la Ley 9/1992, de 7 de octubre, del Voluntariado social en la Comunidad Autónoma de Aragón. De esta ley nos separan ya más de 20 años, por lo que se hace necesaria su revisión y adaptación a la nueva realidad social.

Teniendo en cuenta estos aspectos así como el mandato expreso de nuestro Estatuto de Autonomía, consideramos imprescindible la promoción de una nueva política pública de voluntariado en nuestra Comunidad Autónoma. El primer paso para ello, ha sido la creación en Gobierno de Aragón de las competencias en esta materia en el Servicio de Participación

Ciudadana, tal y como consta en el Decreto 316/2015, de 15 de diciembre, de Gobierno de Aragón, de estructura orgánica del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales.

En el mismo se citan los siguientes objetivos específicos de participación y voluntariado:

Artículo 1.c) La promoción y coordinación de instrumentos, procesos y espacios de participación ciudadana en el ámbito de la Comunidad Autónoma, para la elaboración, ejecución y evaluación de las políticas públicas, así como propiciar la participación individual y colectiva de los ciudadanos en los ámbitos políticos, culturales y económicos y sociales.

Artículo 8.1.g) La planificación y coordinación en materia de voluntariado social.

Artículo 9.h) Coordinación de los programas de voluntariado de los distintos órganos de la Comunidad Autónoma y gestión del censo de las entidades de voluntariado.

Artículo 9.i) La promoción del voluntariado así como el impulso y realización de estudios y publicaciones sobre el mismo.

Así, desde la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Acción Exterior, se ha puesto en marcha la *Estrategia Aragonesa de Voluntariado*, que tienen como objetivos fundamentales:

- Diseñar, impulsar y construir progresivamente, una política autonómica, global e integral, de voluntariado.
- Coordinar las actuaciones de voluntariado impulsadas en la Comunidad Autónoma de Aragón en colaboración con los Departamentos del Gobierno de Aragón, entidades y actores de participación implicados.

Para que estos objetivos puedan alcanzarse de la forma más óptima posible, se hace imprescindible, en primer lugar, tener un conocimiento en profundidad de la realidad del voluntariado aragonés. Sin embargo, no disponemos de datos actualizados, ni cuantitativos ni cualitativos, que nos proporcionen dicho conocimiento. Hay que señalar que la debilidad de información actualizada en materia de voluntariado no sólo es propia de nuestra Comunidad Autónoma, sino que también se da a nivel estatal e incluso en gran parte de países europeos, tal y como señalan los informes de la Comisión Europea.

Citamos algunos de los estudios que han abordado aspectos relacionados con el voluntariado aragonés en los últimos años: *“Tercer Sector en Aragón. Un análisis sociológico”* (Consejo Económico y Social de Aragón, 2002), *“Voluntariado Joven en Aragón”* (Instituto

Aragonés de la Juventud, 2012) y el Informe de resultados para Aragón del estudio “*Así Somos: El Perfil del Voluntariado Social en España*” (Plataforma de Voluntariado de España, 2013). Si bien estos estudios son una primera guía para la construcción de la *Estrategia Aragonesa de Voluntariado*, los datos que ofrecen pueden haber quedado obsoletos, pues el voluntariado es una realidad viva y en constante movimiento.

Además, la información que nos proporcionan estos estudios suele abarcar únicamente entidades y voluntariado de tipo social, no cubriendo por tanto, otros agentes promotores del voluntariado y otros ámbitos de actuación, los cuales ya están reconocidos en la recién aprobada Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado. En concreto, la nueva ley estatal señala los siguientes agentes promotores del voluntariado y ámbitos de actuación:

- Agentes promotores de voluntariado: entidades sociales, administraciones públicas, empresas y universidades
- Ámbitos de actuación: social, internacional de cooperación al desarrollo, ambiental, cultural, deportivo, educativo, socio-sanitario, ocio y tiempo libre, comunitario y protección civil.

Por tanto, es necesario obtener datos actualizados y adecuados a la nueva realidad del voluntariado que señala la ley estatal. Ello es lo que ha llevado a Aragón Participa a elaborar el Diagnóstico que a continuación se presenta, y que se completará con las aportaciones que realicen entidades y voluntariado en los talleres de debate del proceso participativo del Anteproyecto de Ley de Voluntariado de Aragón.

2.- PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO

2.1.- OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

- Conocer la realidad de las entidades con voluntariado de la Comunidad Autónoma de Aragón.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Disponer de información actualizada para el diseño adecuado de las actuaciones del Gobierno de Aragón, en coordinación con otras entidades del territorio en materia de voluntariado.
- Obtener una aproximación base a las entidades de voluntariado de Aragón, en función de algunos de los criterios establecidos en la Ley estatal de Voluntariado.

2.2.- OBJETO DE ESTUDIO

El objeto de estudio del presente Diagnóstico lo forman todas aquellas entidades que llevan a cabo acciones voluntarias y cuentan con personas voluntarias, y que han sido reconocidas como tales en la Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado. Éstas son las entidades de voluntariado, las empresas, las universidades y las administraciones públicas. Por tanto, en este Diagnóstico incorporamos, además del estudio de las tradicionales entidades de voluntariado (entidades no lucrativas), los nuevos actores que pueden promover y participar en programas de voluntariado.

Si bien pretendemos obtener una fotografía de la actual situación del voluntariado en nuestra Comunidad, debemos señalar la falta de la perspectiva de las personas voluntarias en este Diagnóstico, ausencia que se justifica por las mayores dificultades metodológicas que entrañaba dicho análisis y la falta de recursos materiales y temporales en la actualidad.

Sobre este aspecto, contamos con los datos de estudios anteriores que ya recogen las características sociodemográficas específicas del voluntariado, así como sus prácticas habituales en esta materia (edad, sexo, duración, frecuencia, motivaciones, estudios, etc.).

2.3.- METODOLOGÍA

El presente Diagnóstico ha sido realizado con una metodología de tipo cuantitativo, siendo la encuesta on-line, la técnica de recolección de datos empleada. No debemos olvidar, como se ha señalado en la introducción, que este Diagnóstico forma parte de un proceso de investigación más amplio, en que esta información obtenida cuantitativamente será completada por otra, de tipo cualitativo, extraída de los talleres de debate del proceso de participación para la elaboración del Anteproyecto de Ley de Voluntariado de Aragón que se prevé iniciar en el mes de mayo de 2016.

Dado que los tipos de entidades objeto de nuestro estudio presentan características muy diversas, se ha optado por el diseño de cuatro encuestas con el fin de que cada una de ellas se adecúe a la entidad a la que va dirigida y permita extraer el máximo de información para alcanzar los objetivos de la investigación. Hay que resaltar que con anterioridad al lanzamiento de las encuestas, se realizó una prueba piloto para garantizar la validez de las mismas. Las cuatro encuestas están disponibles en el Anexo de este Diagnóstico y, en concreto, van dirigidas cada una de ellas, a:

- Encuesta 1: Entidades no lucrativas y empresas
- Encuesta 2: Municipios
- Encuesta 3: Comarcas
- Encuesta 4: Universidades

El diseño de las encuestas ha seguido, en gran medida, la línea de trabajo de la Plataforma del Voluntariado de España. Esta Plataforma publicó en el año 2010 el *“Diagnóstico del Voluntariado de Acción Social en España”* que tenía, entre otras, la finalidad de proporcionar un sistema de indicadores que permitieran “describir la realidad del voluntariado social a nivel territorial y estatal, y reflejar su evolución y desarrollo” (PVE, 2010; 18). Esta batería de indicadores ya ha sido aplicada en algunos estudios de voluntariado a nivel estatal, como *“Así somos: el perfil del voluntariado social en España”* (2013).

Sin embargo, este sistema ha tenido que ser completado con otros indicadores por dos razones fundamentalmente. Por un lado, porque fue diseñado esencialmente para el estudio de entidades de voluntariado de acción social, y nuestro estudio, como hemos comentado anteriormente, pretende abarcar más tipos de entidades, así como la totalidad de ámbitos de actuación contemplados en la vigente ley estatal de voluntariado. Por otro lado, porque no contemplaba cierta información que consideramos relevante para el diseño de la Ley de Voluntariado de Aragón y los planes estratégicos futuros. El siguiente cuadro detalla las dimensiones e indicadores de estudio establecidos para cada tipo de entidad:

Tabla 1: Dimensiones e indicadores del estudio

DIMENSIONES E INDICADORES

ENCUESTA 1: ENTIDADES NO LUCRATIVAS Y EMPRESAS	ENCUESTA 2: AYUNTAMIENTOS	ENCUESTA 3: COMARCAS	ENCUESTA 4: UNIVERSIDADES
<p>1) CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Tipo de entidad • Correo electrónico y teléfono • Comarca • Municipio • Ámbito de actuación • Colectivo de actuación • Tipo de trabajo voluntario • Forma de actuación • Financiación <p>2) RECURSOS HUMANOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nº personas remuneradas • Nº personas asociadas • Nº personas voluntarias • Tendencias voluntariado • Plazas voluntariado • Características voluntariado: <ul style="list-style-type: none"> ○ Sexo ○ Edad • Sexo persona responsable <p>3) GESTIÓN VOLUNTARIADO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización voluntariado • Responsable voluntariado • Seguro • Formación <p>4) PARTICIPACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación voluntariado en la entidad • Página web <ul style="list-style-type: none"> ○ Transparencia <p>5) EVALUACIÓN Y CALIDAD</p> <p>6) SATISFACCIÓN Y NECESIDADES</p>	<p>1) DATOS GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comarca • Municipio • Concejalía responsable del voluntariado • Personal remunerado de voluntariado • Punto información/ oficina municipal • Presupuesto voluntariado <p>2) POLÍTICA LOCAL DE VOLUNTARIADO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa voluntariado <ul style="list-style-type: none"> ○ Participación • Registro entidades • Coordinación • Promoción y fomento • Ocio y formación • Sensibilización <p>3) VOLUNTARIADO LOCAL CORPORATIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglamento voluntariado <ul style="list-style-type: none"> ○ Participación • Registro • Ámbitos de actuación • Colectivos de actuación • Tipo trabajo voluntario • Formas de actuación • Nº personas voluntarias • Tendencias voluntariado • Plazas voluntariado • Características voluntariado: <ul style="list-style-type: none"> ○ Sexo ○ Edad • Gestión voluntariado <p>4) SATISFACCIÓN Y NECESIDADES</p>	<p>1) DATOS GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comarca • Consejería responsable del voluntariado • Personal remunerado de voluntariado • Punto información/ oficina comarcal • Presupuesto voluntariado <p>2) POLÍTICA COMARCAL DE VOLUNTARIADO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa voluntariado <ul style="list-style-type: none"> ○ Participación • Registro entidades • Coordinación • Promoción y fomento • Ocio y formación • Sensibilización <p>3) VOLUNTARIADO COMARCAL CORPORATIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglamento voluntariado <ul style="list-style-type: none"> ○ Participación • Registro • Ámbitos de actuación • Colectivos de actuación • Tipo trabajo voluntario • Formas de actuación • Nº personas voluntarias • Tendencias voluntariado • Plazas voluntariado • Características voluntariado: <ul style="list-style-type: none"> ○ Sexo ○ Edad • Gestión voluntariado <p>4) SATISFACCIÓN Y NECESIDADES</p>	<p>1) DATOS GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Nº estudiantes • Nombre área • Año creación área • Dependencia • Otras áreas de voluntariado • Formación • Investigación • Estatutos • Presupuesto área voluntariado <p>2) RECURSOS HUMANOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nº personas remuneradas • Nº personas voluntarias • Tendencia voluntariado • Plazas • Características voluntariado: sexo • Sexo persona responsable <p>3) GESTIÓN VOLUNTARIADO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ámbito • Colectivo • Plan • Registro entidades • Promoción • Responsable • Seguros • Formación • Certificados <p>4) SATISFACCIÓN Y NECESIDADES</p>

La inexistencia de un Registro de entidades de voluntariado en nuestra Comunidad autónoma ha imposibilitado la obtención de una muestra que fuera representativa de las mismas. Por ello, se ha optado por enviar la encuesta on-line, vía correo electrónico, a todas aquellas entidades de voluntariado que aparecen en las bases de datos de Aragón Participa. En concreto, fueron enviados 1.467¹ correo electrónicos². Además de este envío, los enlaces a las encuestas han estado disponibles en el Portal Aragón Participa, con el fin de que cualquier entidad que no hubiera recibido dicho correo electrónico pudiera responder al cuestionario. Finalmente, fueron obtenidas 164 respuestas válidas. Por ello, los resultados obtenidos deben ser tomados como una aproximación al voluntariado aragonés, no pudiendo ser extrapolables al conjunto. El cuadro que sigue resume, de manera más detallada, la información anterior:

Tabla 2: Número de envíos y número y porcentaje de respuesta

TIPO DE ENTIDAD	Nº ENCUESTAS ENVIADAS	Nº RESPUESTAS OBTENIDAS
Entidades no lucrativas	489	114
Empresas	213	3
Comarcas	64	7
Ayuntamientos	696	38
Universidades	5	2
Total	1.467	164

¹ Hay que destacar que esta cifra no significa que la encuesta fuera enviada a 1.467 entidades de voluntariado puesto que, de algunas de ellas, se tenían varios correos electrónicos, por lo que es posible que una misma entidad recibiera varias veces la encuesta

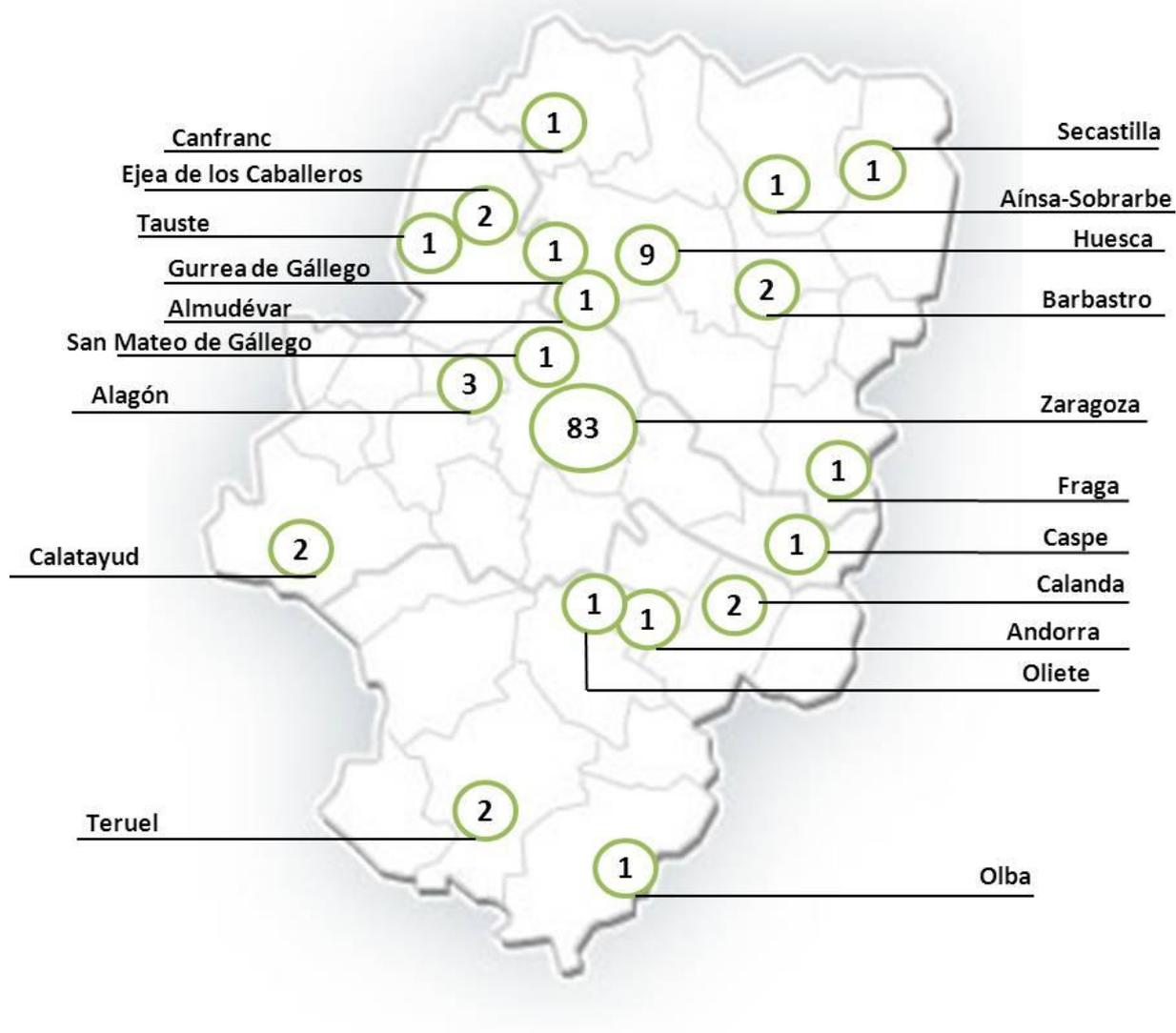
² Sesgo de envío ≈ 10%

3.- ENTIDADES NO LUCRATIVAS Y EMPRESAS

3.1.- CARACTERÍSTICAS GENERALES

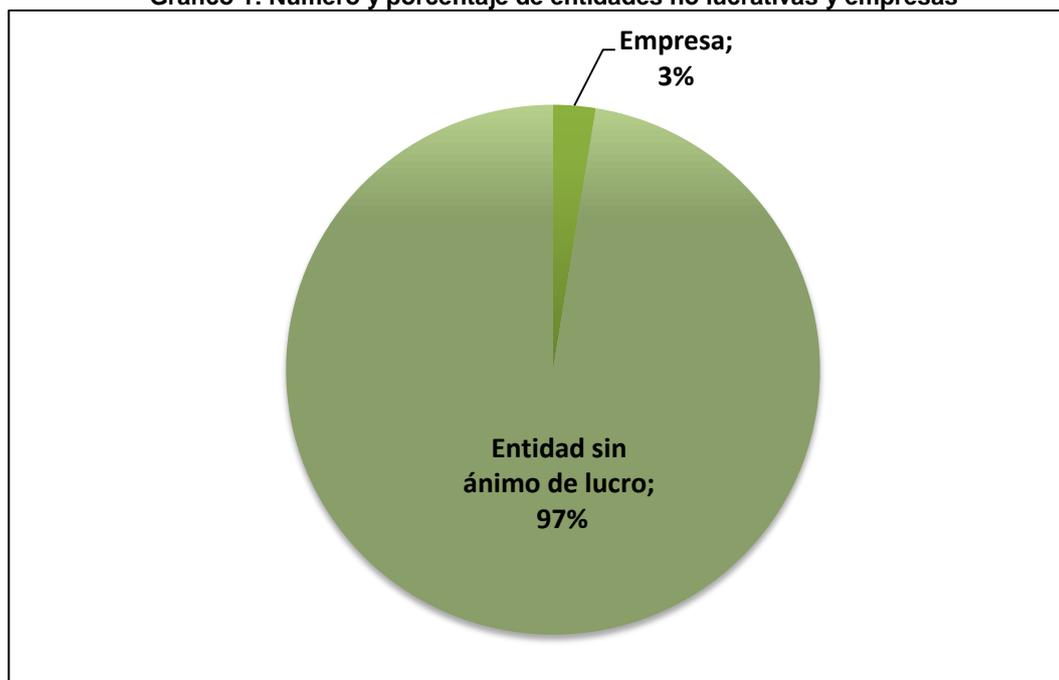
Las entidades de voluntariado que han respondido a nuestro cuestionario, proceden de las siguientes **localidades** aragonesas:

Ilustración 1: Lugar de procedencia de las entidades de voluntariado



De las **117 entidades**, el **97%** de ellas son **no lucrativas** y el **3%** pertenecen al **ámbito empresarial**, tal y como muestra el gráfico que sigue:

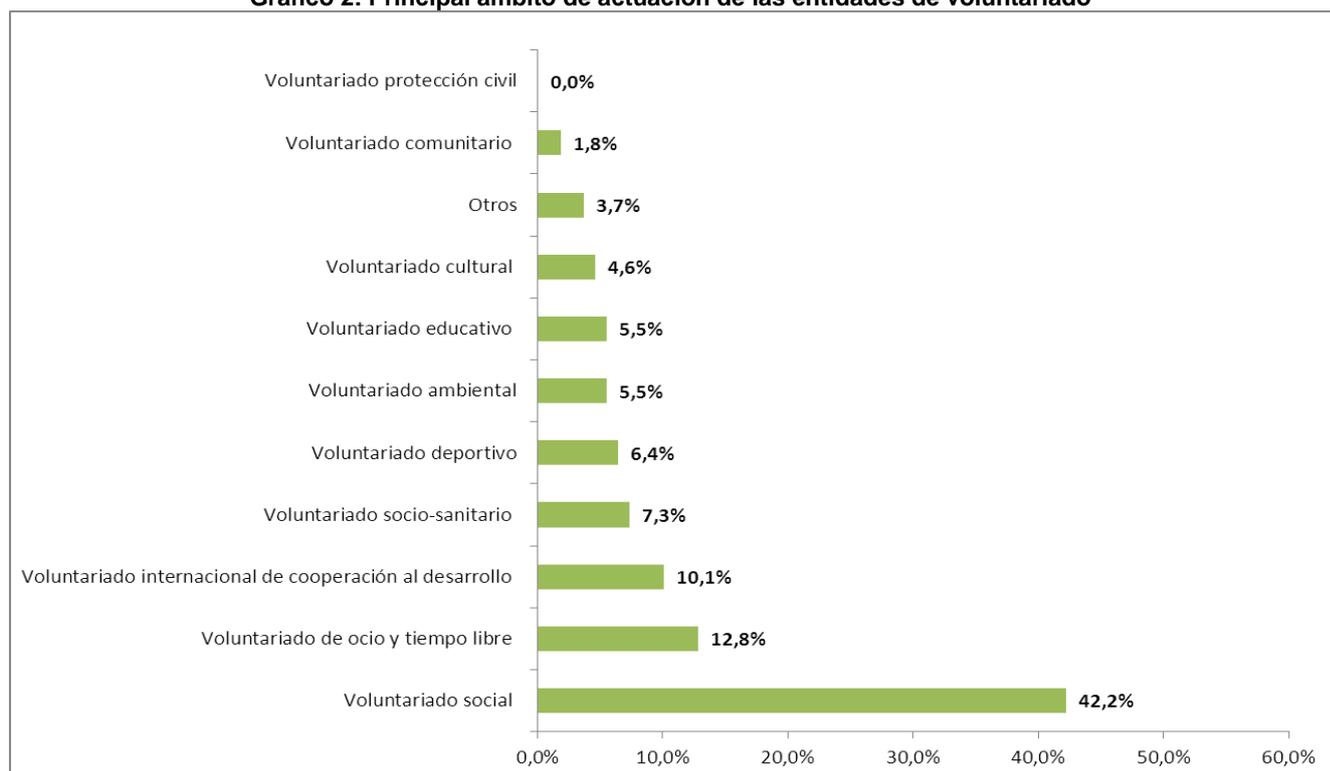
Gráfico 1: Número y porcentaje de entidades no lucrativas y empresas



3.1.1.- Ámbitos de actuación

En relación al ámbito de actuación de las entidades de voluntariado aragonesas, el **42,2%** señala el **voluntariado social** como el **prioritario** de su entidad. A éste, le seguiría el **voluntariado de ocio y tiempo libre (12,8%)** y el **voluntariado internacional de cooperación al desarrollo (10,1%)**.

Gráfico 2: Principal ámbito de actuación de las entidades de voluntariado



Sin embargo, como pusieron de manifiesto las entidades de voluntariado que participaron en la prueba piloto del cuestionario, la mayor parte de éstas no sólo realiza acciones en un ámbito. Por ello, el cuestionario fue reconfigurado, dándose la posibilidad de que pudieran ser seleccionados hasta un máximo de **tres ámbitos de actuación**. El gráfico que sigue muestra que **más de la mitad de las entidades de voluntariado**, en concreto, el 51,6%, tiene el **ámbito social** como uno de sus tres prioritarios. De nuevo, le siguen el voluntariado de ocio y tiempo libre (33,3%) y el voluntariado internacional de cooperación al desarrollo (20,6%).

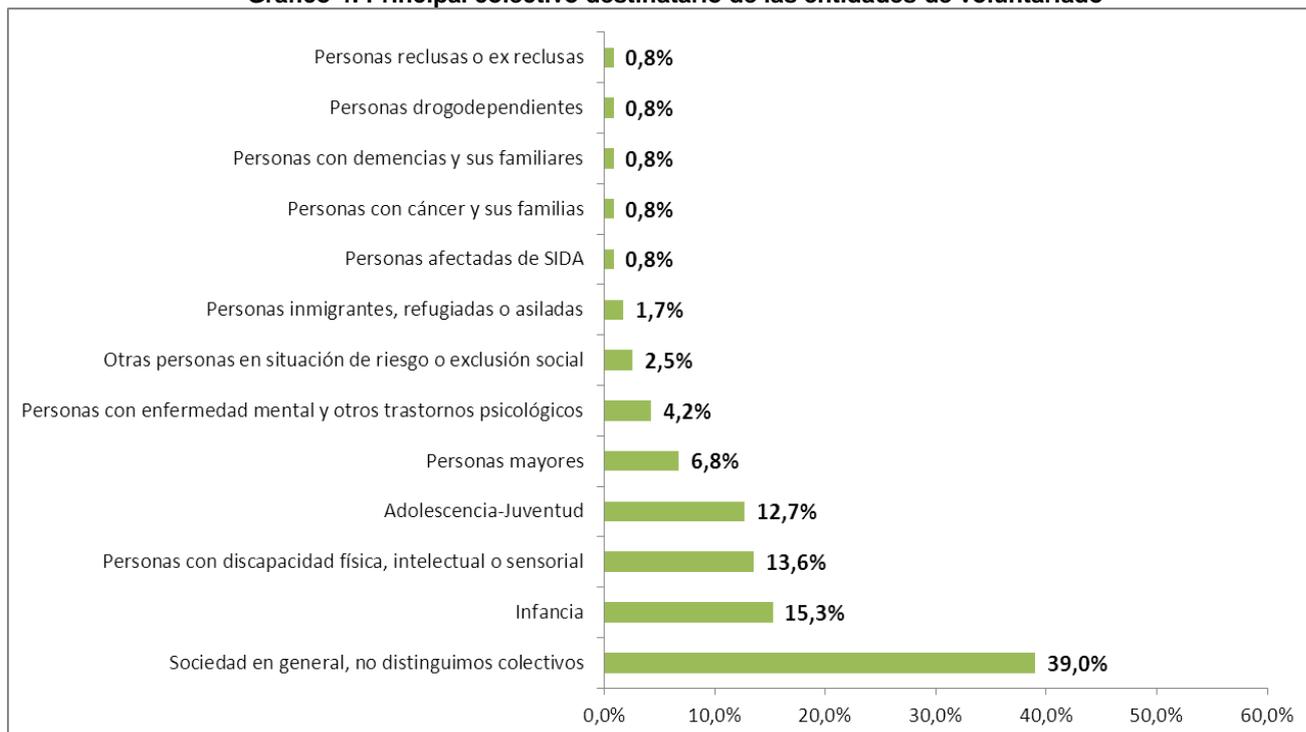
Gráfico 3: Principales ámbitos de actuación de las entidades de voluntariado



3.1.2.- Colectivos destinatarios

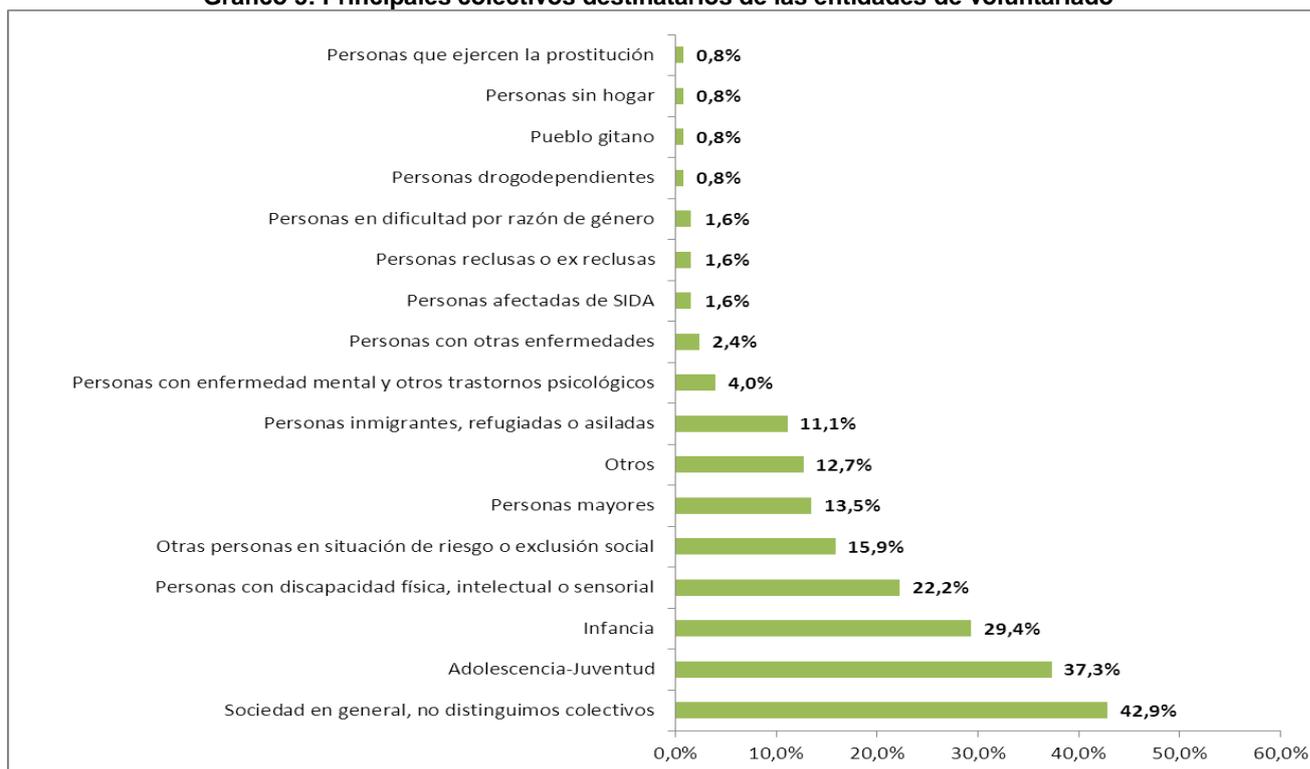
Según los datos obtenidos, el **39%** de las entidades de voluntariado ha manifestado que sus acciones no van destinadas a colectivos específicos, sino que se dirigen a la **sociedad en general**. Seguido de esta respuesta, y a una considerable distancia, **infancia**, **personas discapacitadas** y **adolescencia** son los colectivos de actuación prioritarios para el **15,3%**, el **13,6%** y el **12,7%** de las entidades, respectivamente.

Gráfico 4: Principal colectivo destinatario de las entidades de voluntariado



Al igual que en la cuestión relativa a los ámbitos de actuación, se dio la posibilidad a las entidades de seleccionar hasta un máximo de **tres colectivos destinatarios** de sus acciones. El **42,9%** de las entidades manifestaba que no distinguía entre colectivos, y orientaba sus actuaciones a la **sociedad en general**. Tras ello, **adolescencia e infancia** eran los colectivos que acaparaban mayor atención por parte de las entidades. En concreto un **37,3%** y un **29,4%** de las entidades establecían éstos entre sus colectivos prioritarios.

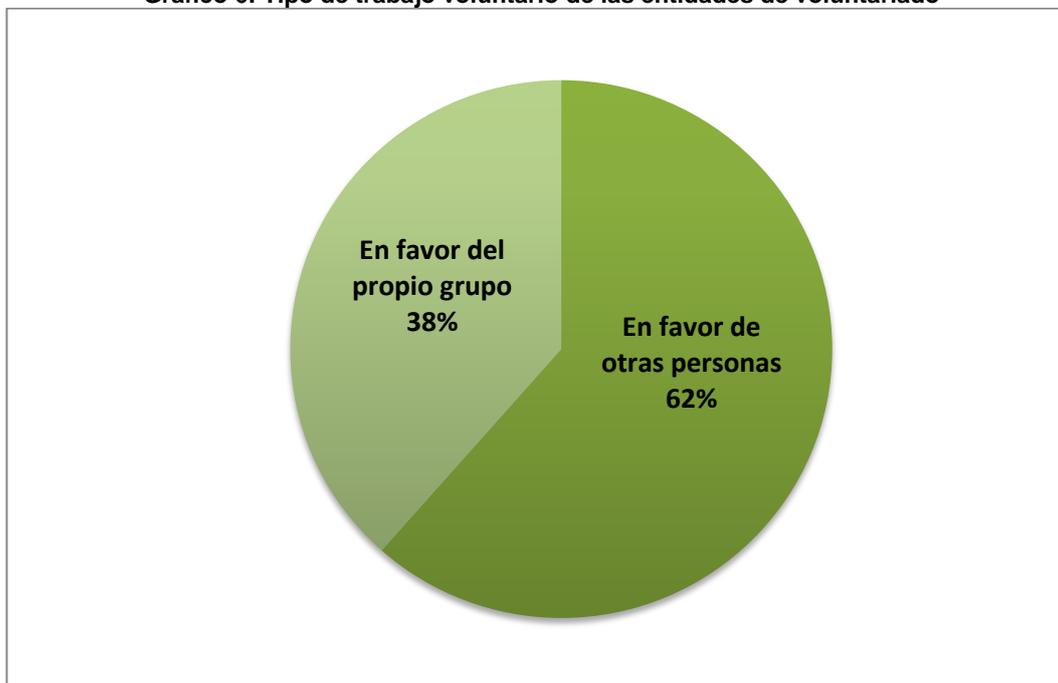
Gráfico 5: Principales colectivos destinatarios de las entidades de voluntariado



3.1.3.- Tipo de trabajo voluntario

Es posible distinguir dos tipos de trabajo voluntario que pueden llevar a cabo las entidades: en favor de otras personas ajenas a la entidad o en favor del propio grupo. Según los datos obtenidos, el **62%** de las entidades trabajan prioritariamente **en favor de otras personas**, y el 38% lo hace en favor del propio grupo.

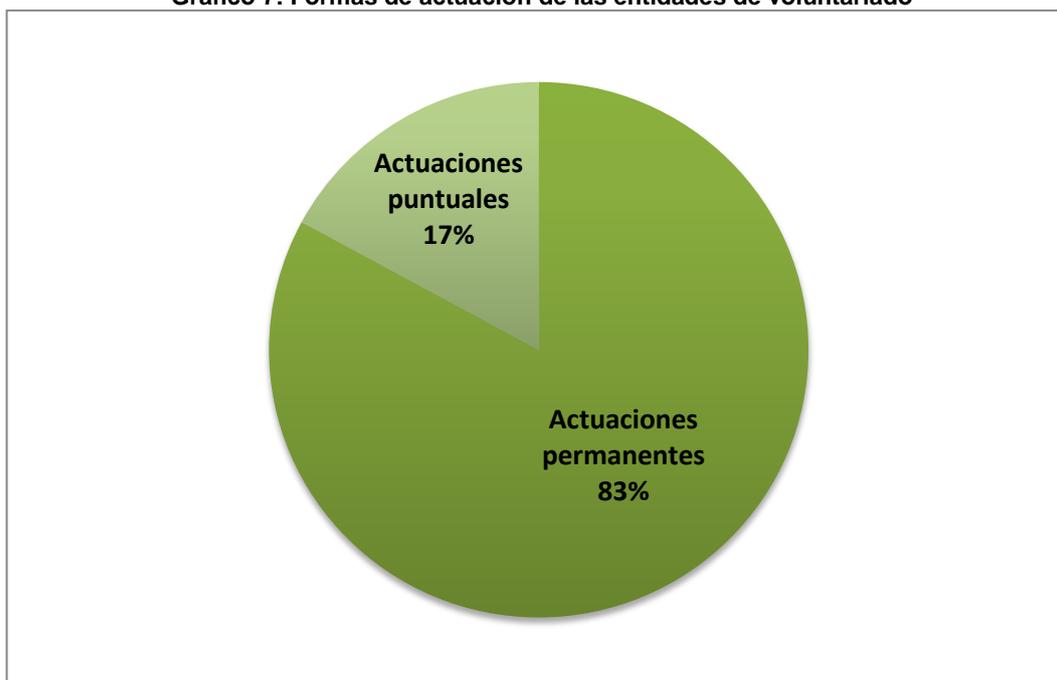
Gráfico 6: Tipo de trabajo voluntario de las entidades de voluntariado



3.1.4.- Forma de actuación

En cuanto a las formas de actuaciones de las entidades, la gran mayoría de ellas, en concreto, el **83%**, llevan a cabo **actuaciones de tipo permanente**. Sólo el 17% de las entidades encuestadas afirma tener mayor peso en su entidad las actuaciones puntuales.

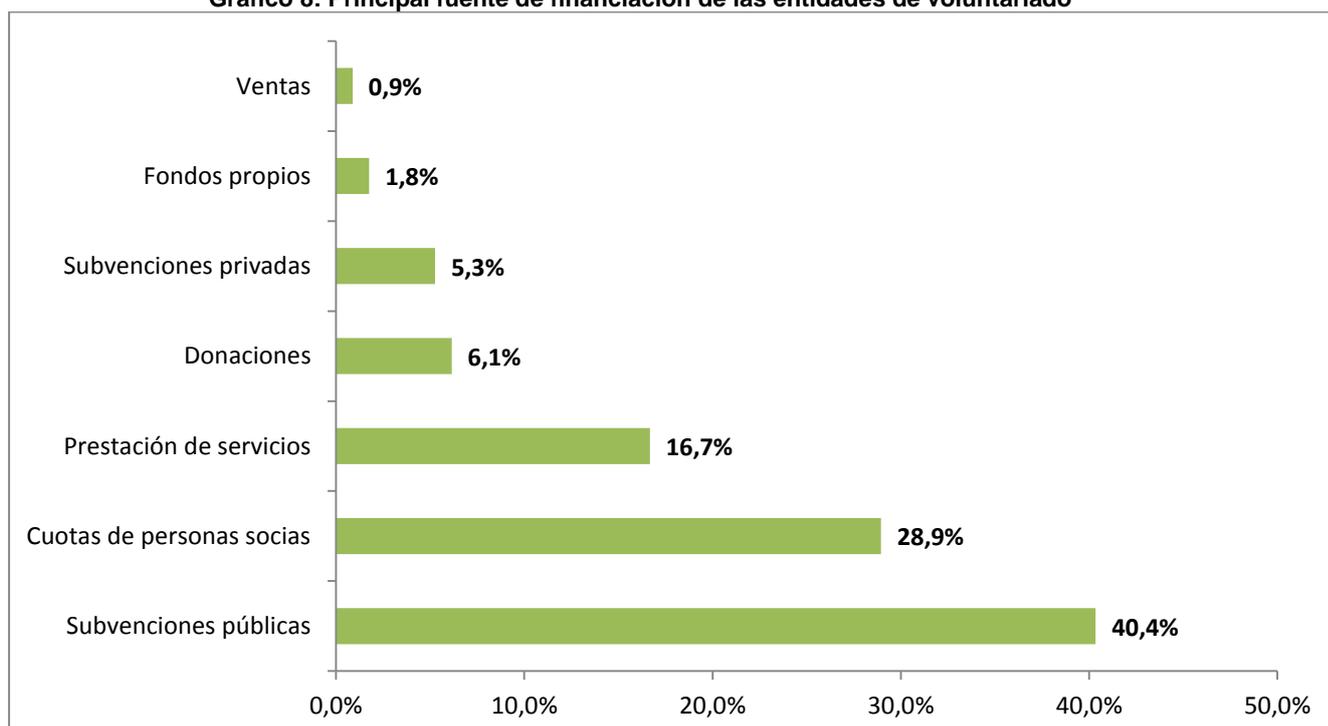
Gráfico 7: Formas de actuación de las entidades de voluntariado



3.1.5.- Fuentes de financiación

En lo referente a las fuentes de financiación de las entidades de voluntariado, el **40,4%** de ellas afirma que, son las **subvenciones públicas** la principal. La segunda fuente prioritaria de financiación son las cuotas de personas socias (28,9%); en tercer lugar, encontramos la prestación de servicios (16,7%).

Gráfico 8: Principal fuente de financiación de las entidades de voluntariado



3.2.- RECURSOS HUMANOS

En este apartado, tratamos de obtener una fotografía de los recursos humanos existentes en las entidades de voluntariado, distinguiendo entre tres colectivos: las personas remuneradas, las personas asociadas y las personas voluntarias. De los dos primeros colectivos, nos centraremos únicamente en su número (lo que nos permitirá tener una idea aproximada del tamaño de la entidad y de su nivel de profesionalización). Del tercer colectivo señalado, las personas voluntarias, no sólo conoceremos su número por entidad, sino que también analizaremos su distribución por sexo y edad. Así mismo, nos interesa saber la tendencia que ha seguido el voluntariado en los últimos años según las propias entidades, esto es, si éste ha aumentado, ha disminuido o se ha mantenido, y si las entidades tienen capacidad para acoger a más personas voluntarias en la actualidad.

3.2.1.- Personas remuneradas

El número medio de personas remuneradas por entidad asciende a 54,2. Sin embargo, el cálculo de la desviación típica (que se sitúa en 167,2), pone de relieve la escasa representatividad de esta cifra, pues la existencia de un pequeño número de entidades que cuentan con un elevado volumen de personal remunerado (alguna de ellas, superando los 700), distorsiona esta medida de centralidad.

Por ello, es conveniente analizar más detalladamente el número de personas remuneradas por entidad. Como refleja el siguiente gráfico, **casi 7 de cada 10 entidades** disponen de **menos de 10 personas remuneradas** en su entidad. En concreto, de las entidades encuestadas, el 32% afirma no contar con personal remunerado y el 35% tiene entre 1 y 10 personas remuneradas. Finalmente, el 19% de las entidades posee entre 11 y 50 trabajadores y trabajadores, y sólo un 14% dispone de más de 50 (algunas de ellas, como hemos indicado anteriormente, superaran incluso las 700 personas remuneradas)

Gráfico 9: Número de personas remuneradas por entidad de voluntariado

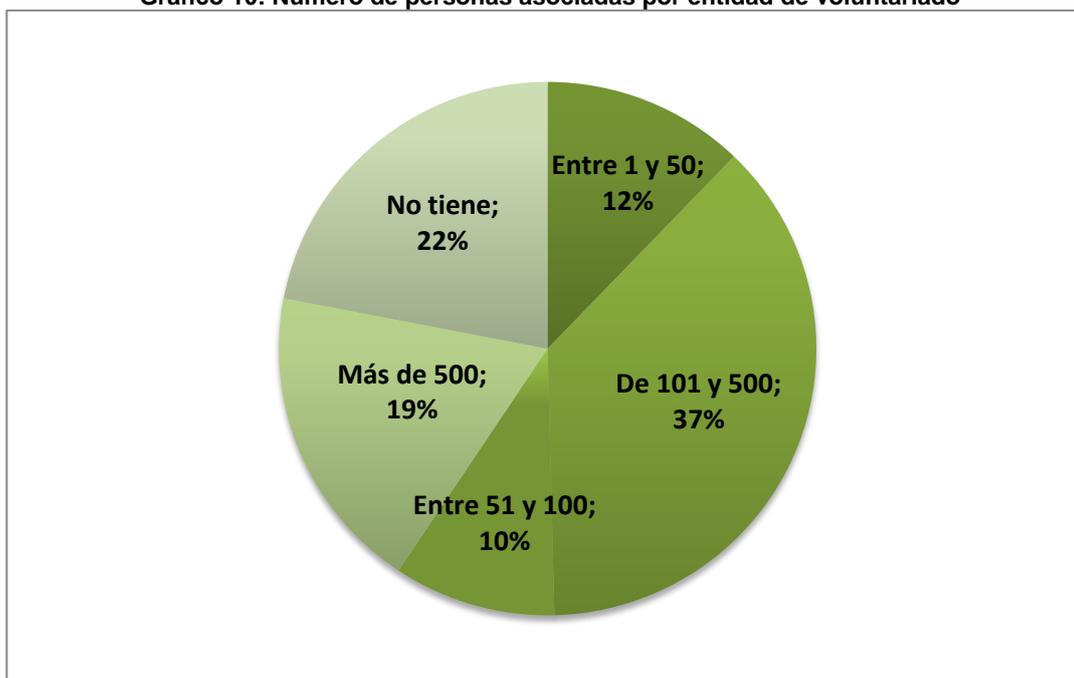


3.2.2.- Personas asociadas

El número medio de personas asociadas por entidad es de 1.118,7. Sin embargo, al igual que ocurría en el caso anterior, esta medida no parece demasiado representativa del conjunto, dado que la dispersión de la muestra resulta ser muy elevada (la desviación típica es 4869,2). Esto es, la presencia de un pequeño número de entidades que cuentan con volúmenes importantes de asociados y asociadas, llegando incluso a los 50.000 (como es el caso de Cruz Roja, por ejemplo), distorsiona fuertemente la media.

Al igual que hemos hecho en el apartado anterior, parece más razonable conocer el número de asociados por entidad para obtener una imagen más real sobre esta cuestión. Así pues, se constata que **más de la mitad** de las entidades que respondieron a nuestro cuestionario cuenta con **más de 100 personas asociadas** (el 37% dispone de entre 101 y 500 asociados y asociadas, y el 19% con más de 500). El 22% manifestaría tener entre 1 y 100 personas asociadas, y otro 22%, no tener ninguna.

Gráfico 10: Número de personas asociadas por entidad de voluntariado

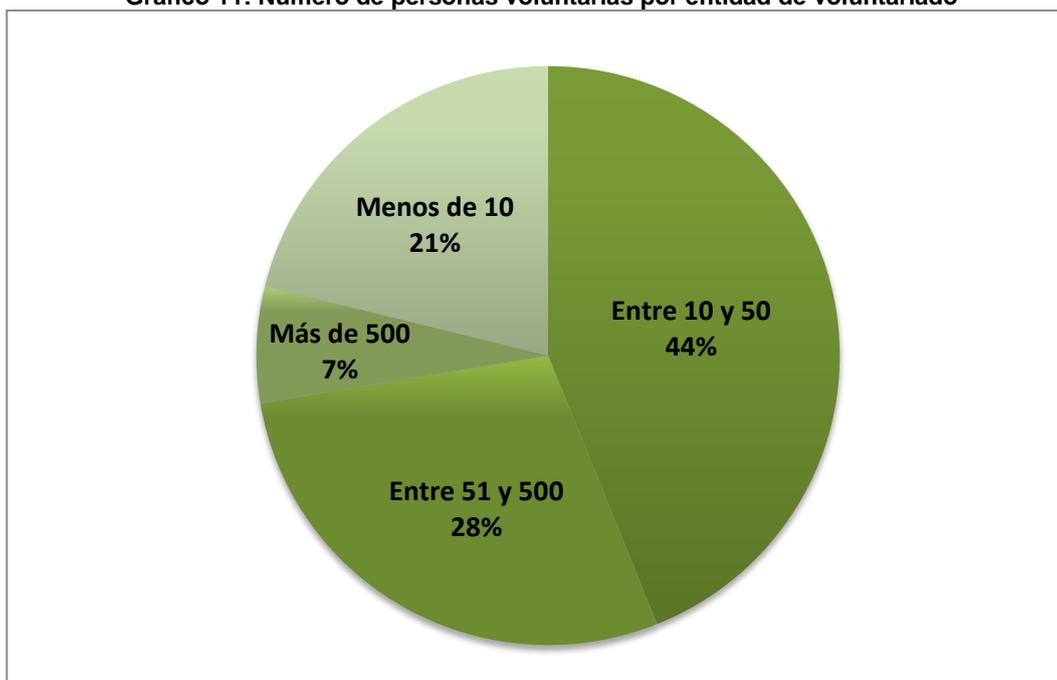


3.2.3.- Personas voluntarias: número, caracterización y tendencia

En este epígrafe nos centraremos en varios aspectos del voluntariado de las entidades: número, características y tendencias. Respecto al número medio de personas voluntarias en las entidades aragonesas, éste asciende a 252, si bien esta medida aparece distorsionada por el alto volumen de voluntarios y voluntarias de los que disponen un escaso número de entidades (la desviación típica es de 1.219,6).

De hecho, como puede observarse en el siguiente gráfico, el **65% de las entidades** aragonesas cuenta con **menos de 50 personas voluntarias** (y casi un tercio de éstas, incluso con menos de 10). Por su parte, el 28% de las entidades tiene entre 51 y 500 personas voluntarias, y sólo un 7% dispone de más de 500.

Gráfico 11: Número de personas voluntarias por entidad de voluntariado



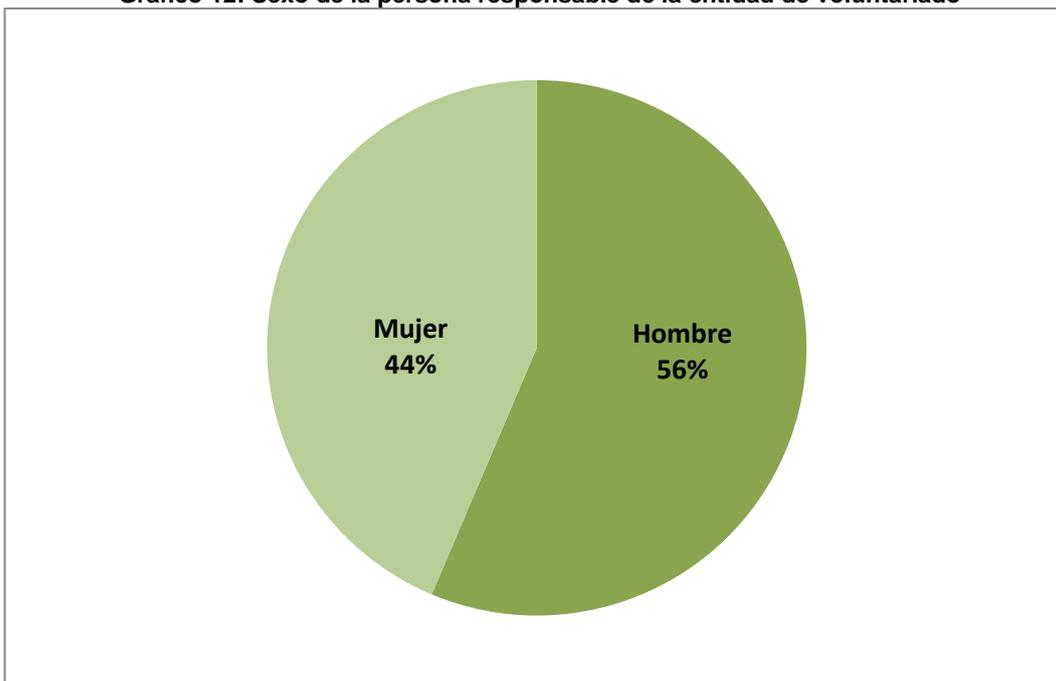
En cuanto a la caracterización de las personas voluntarias, siguiendo lo expresado por las propias entidades, encontramos la siguiente distribución por sexo y edad:

Tabla 3: Distribución de las personas voluntarias según sexo y edad

EDAD	Mujeres	Hombres	Ambos sexos
Menores de 30 años	21,0%	9,9%	30,9%
Entre 31 y 65 años	28,2%	22,4%	50,6%
Mayores de 65 años	12,0%	6,5%	18,5%
Todas las edades	61,2%	38,8%	100,0%

Como se observa, la **mitad de las personas voluntarias** de las entidades aragonesas que han participado en este estudio, se encuentran **entre los 31 y los 65 años**. El 30,9% de los voluntarios y voluntarias se encuentra en la cohorte de edad más joven (menor de 30 años). Finalmente, los mayores de 65 años únicamente representan el 18,5% del voluntariado. En cuanto a la distribución por sexos, se aprecia una considerable **feminización** del voluntariado (el **61,2%** son **mujeres** y el 38,8% son hombres). Ello contrasta con el hecho de que el **porcentaje de hombres responsables** de la entidad es **mayor** que el de mujeres, a pesar de que la distribución es bastante equitativa (56% frente a 44%).

Gráfico 12: Sexo de la persona responsable de la entidad de voluntariado



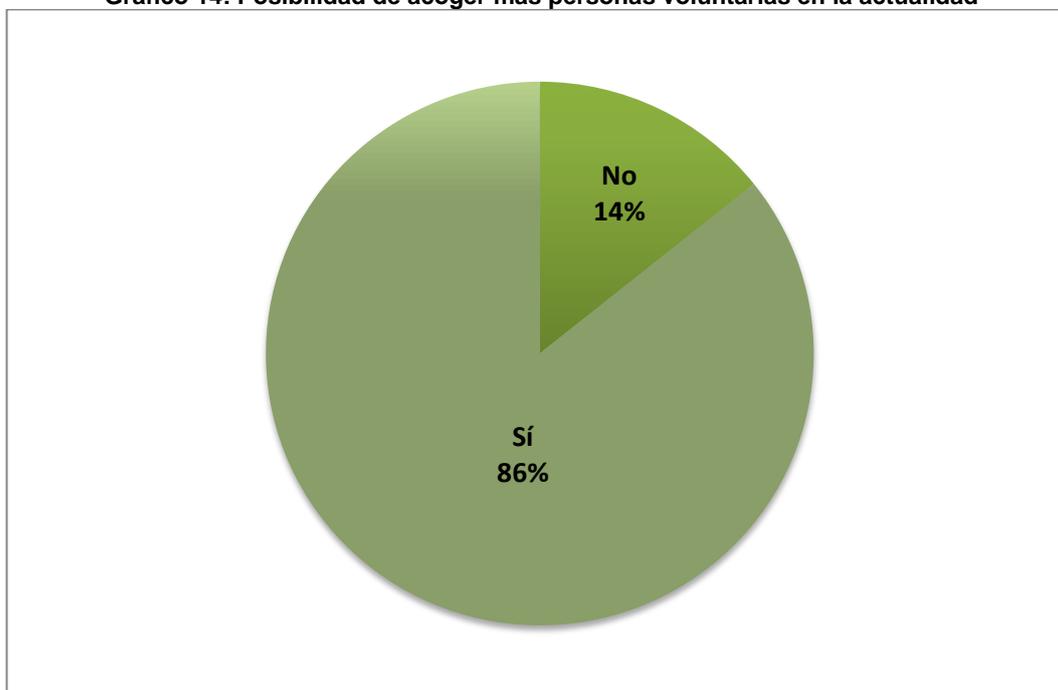
En cuanto a la **tendencia** seguida por el voluntariado aragonés en los últimos años, la mitad de las entidades ha manifestado que éste **se ha mantenido** en cifras similares. Por su parte, el 41% afirma que ha aumentado y sólo el 8% que el voluntariado ha disminuido.

Gráfico 13: Tendencia del voluntariado en los últimos años



También se preguntó a las entidades sobre la capacidad que tenían para acoger a más personas voluntarias en la actualidad. El **86%** de ellas **afirmaba poder acoger a más voluntarios y voluntarias**, y sólo un 14%, contestó “no” a esta cuestión.

Gráfico 14: Posibilidad de acoger más personas voluntarias en la actualidad



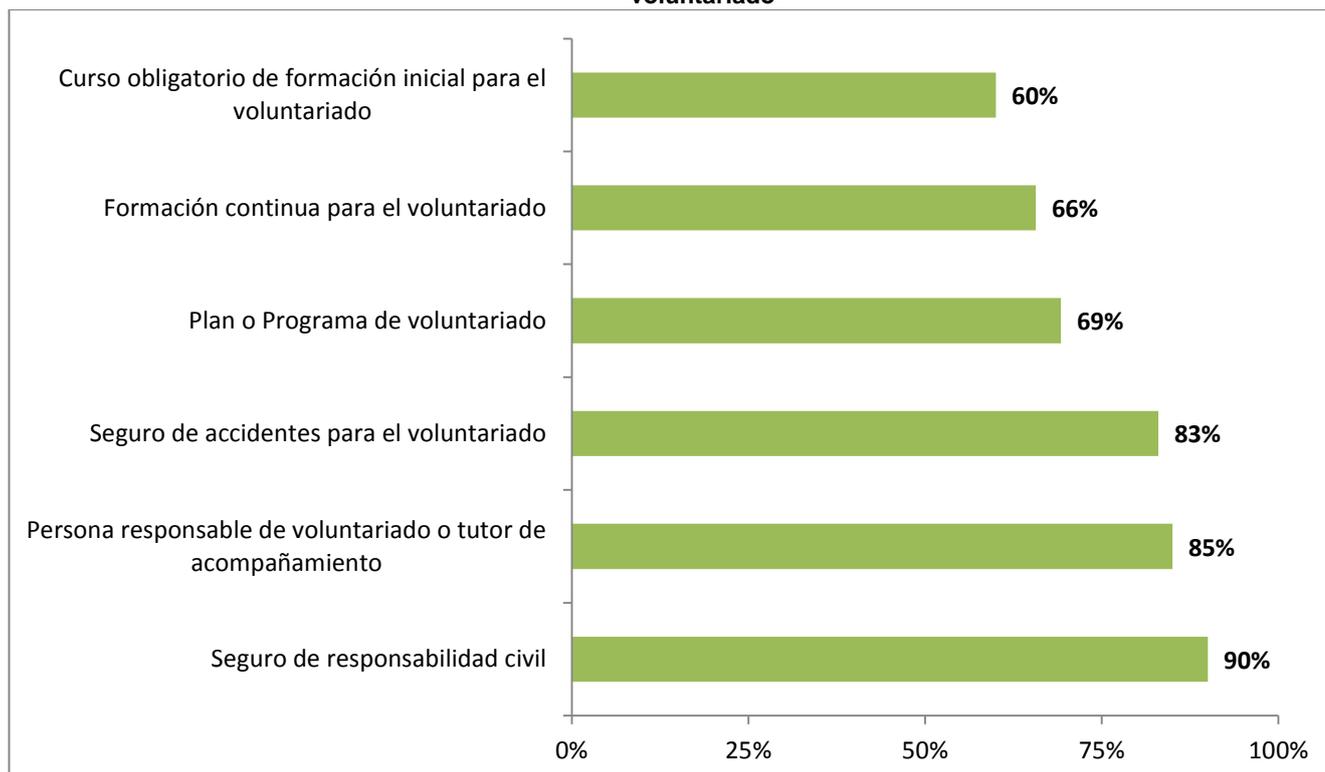
3.3.- GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO

Las entidades de voluntariado pueden utilizar distintas herramientas para la gestión del mismo, siendo fundamentales: plan o programa de voluntariado, persona responsable de voluntariado, seguros y formación. Sobre la existencia de éstas, fueron preguntadas las entidades.

Tal y como se muestra en el siguiente gráfico, la **herramienta más extendida** entre las entidades es el **seguro de responsabilidad civil**, el cual está presente en 9 de cada 10 entidades. En segundo lugar, se observa que el 85% de las entidades cuentan con una persona responsable del voluntariado (o tutor de acompañamiento). Cifra similar encontramos en el caso del seguro de accidentes para los voluntarios, disponible en el 83% de las entidades.

Los instrumentos de gestión del voluntariado menos extendidos son los relativos a la planificación y formación del voluntariado (tanto inicial como continuada), presentes en menos del 70% de entidades encuestadas.

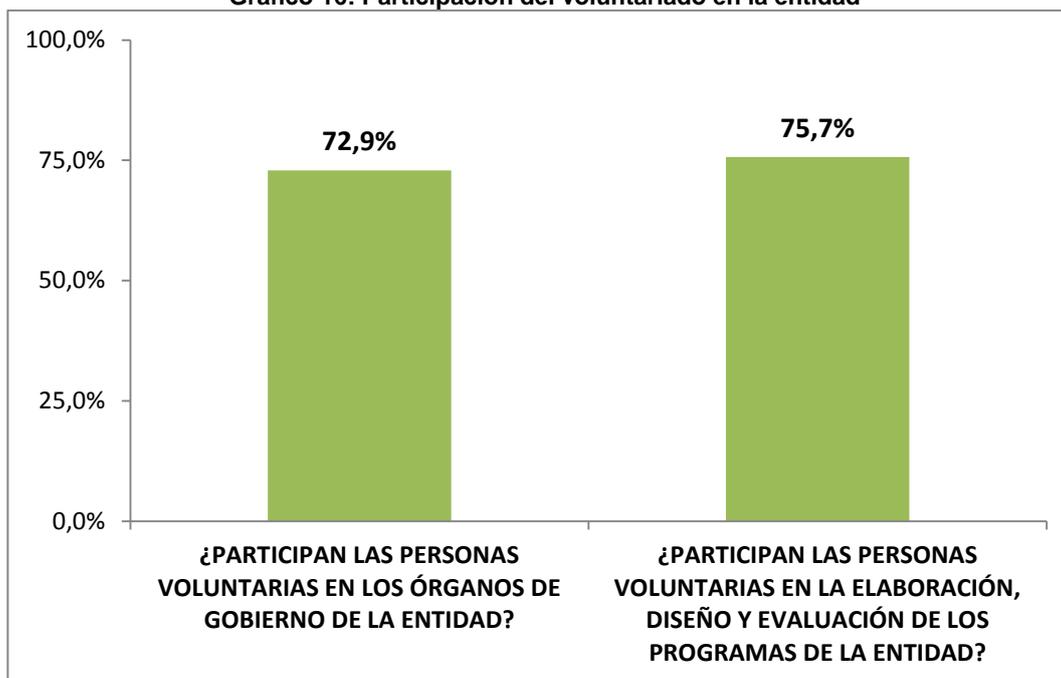
Gráfico 15: Porcentaje de entidades que disponen de las siguientes herramientas de gestión del voluntariado



3.4.- PARTICIPACIÓN

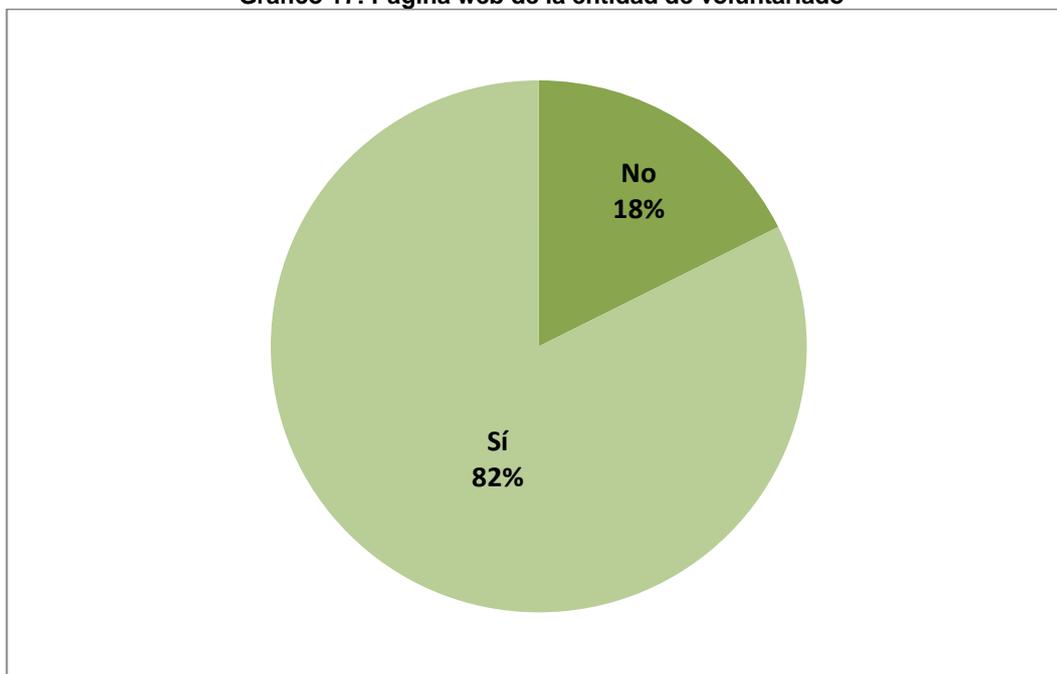
En este apartado, nos interesamos por la participación de las personas voluntarias en las entidades, así como por la transparencia en información de las mismas. En relación al primer aspecto, la participación, el **72,9%** de las entidades afirmaron que sus voluntarios y voluntarias participaban en los **órganos de gobierno**. Mayor porcentaje de respuestas afirmativas presenta la cuestión relativa a la participación del voluntariado en la **elaboración, diseño y evaluación de los programas** de la entidad, en concreto, el **75,7%**.

Gráfico 16: Participación del voluntariado en la entidad



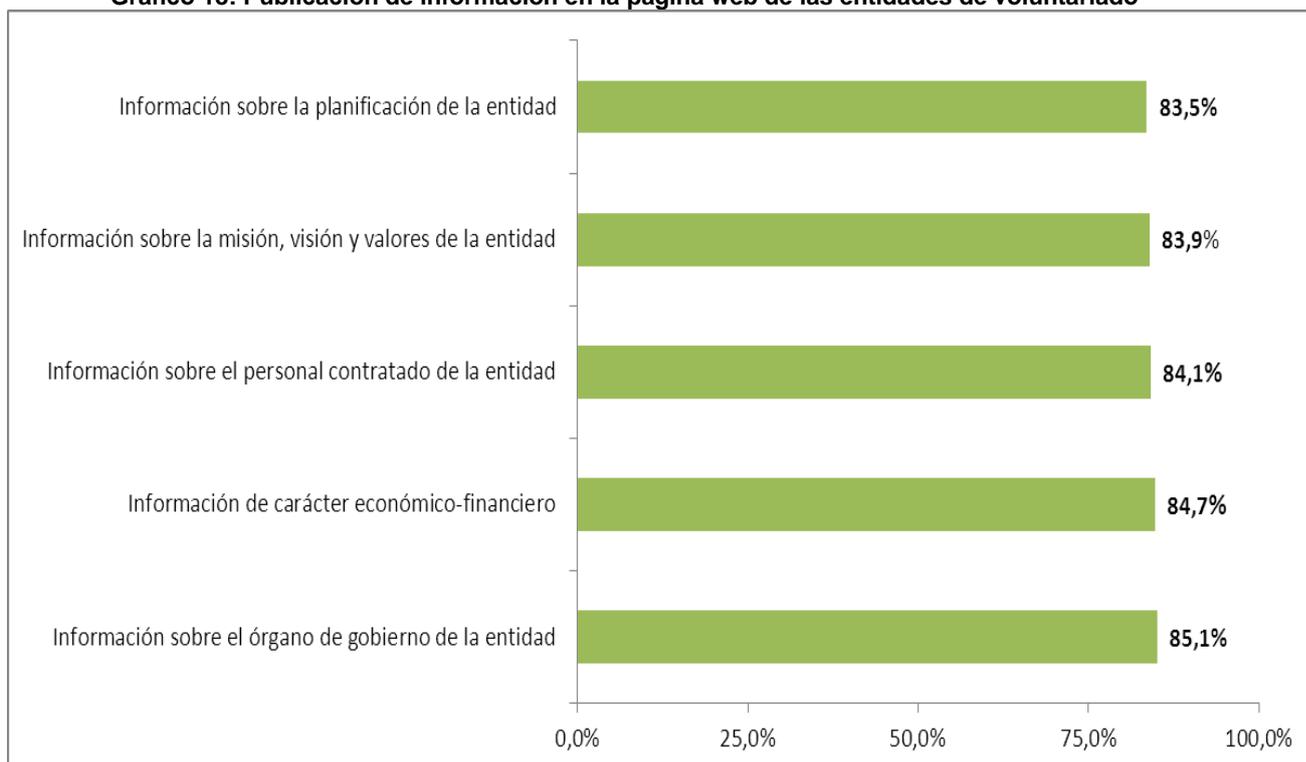
Para conocer lo relacionado con la transparencia, primero se preguntó a las entidades si disponían de página web, puesto que ello resulta fundamental para la publicidad activa. El **82%** de las entidades **afirma contar con página web propia**.

Gráfico 17: Página web de la entidad de voluntariado



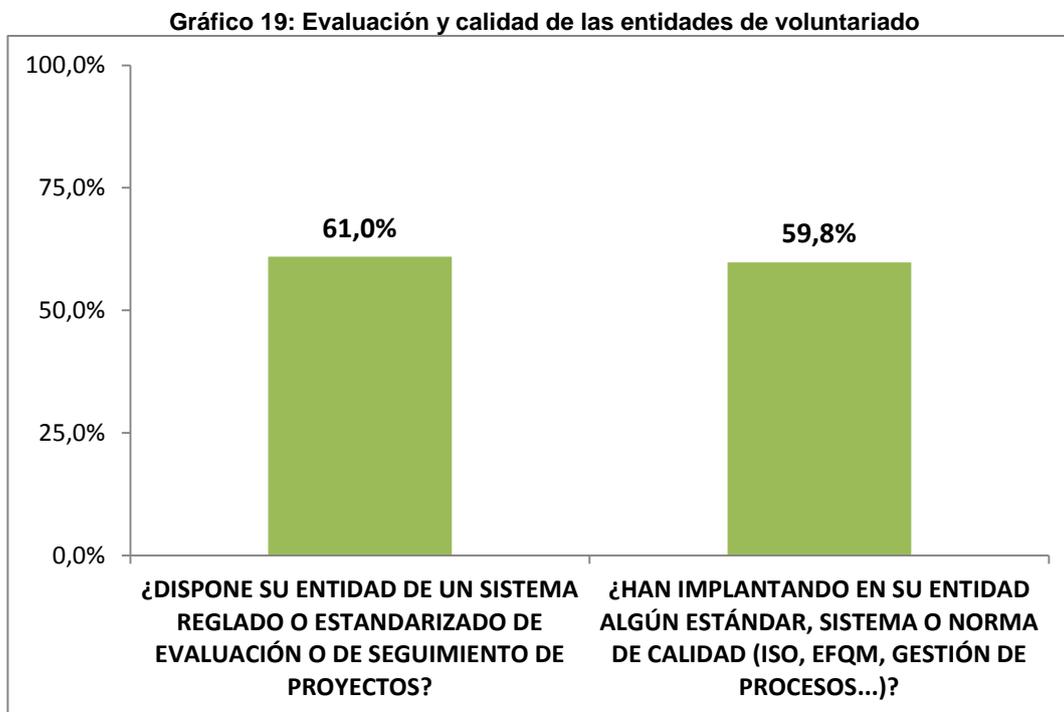
Sólo aquellas entidades que disponían de página web fueron preguntadas sobre la transparencia en su entidad. Para medir ésta, se demandó que respondieran “sí” o “no” a la existencia en su página web de información sobre cinco aspectos: 1) planificación de la entidad; 2) misión, visión, y valores de la entidad; 3) personal contratado por la entidad; 4) información económico-financiera; y 5) órganos de gobierno. **Más del 80% de las entidades sí tienen publicada esta información** en sus páginas web, sin apenas existir diferencias entre el tipo de información.

Gráfico 18: Publicación de información en la página web de las entidades de voluntariado



3.5.- EVALUACIÓN Y CALIDAD

En relación a la cultura de evaluación y calidad de las entidades de voluntariado se han obtenido los siguientes resultados: el **61%** de sí dispone de sistema reglado de **evaluación/seguimiento** de proyectos, y el **59,8%** de **normas de calidad**.



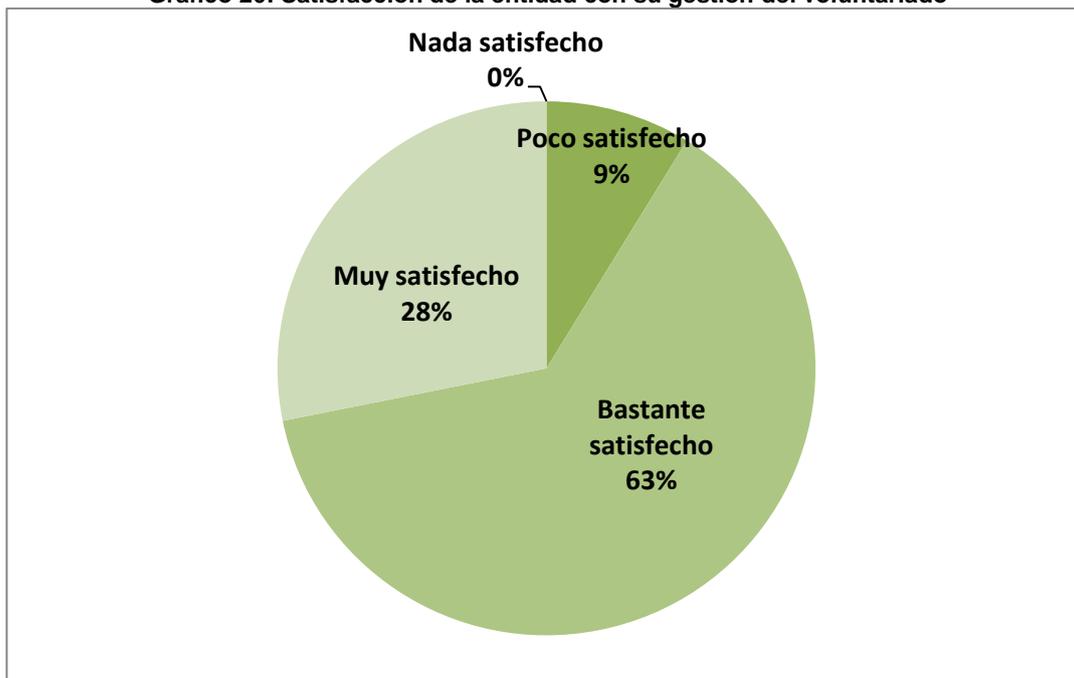
3.6.- SATISFACCIÓN Y NECESIDADES

Finalmente, tratamos de conocer la satisfacción de las entidades de voluntariado con la gestión que realizan así como qué necesidades tienen en la actualidad. Esta última fue formulada como pregunta abierta, dejando así total libertad de respuesta. Las respuestas, tal y como fueron expresadas, aparecen en el anexo nº5, si bien los temas que más se repitieron fueron los relativos a:

- Recursos económicos y técnicos
- Promoción y fomento del voluntariado
- Mayor implicación del voluntariado en la gestión de la entidad

En cuanto a la satisfacción, la mayor parte de las entidades encuestadas se muestran bastante o muy satisfechas con la gestión del voluntariado que realizan (63% bastante satisfechas y el 28% muy satisfechas). Sólo un 9% afirma estar poco satisfecha y ninguna de las entidades dice estar nada satisfecho.

Gráfico 20: Satisfacción de la entidad con su gestión del voluntariado



4.- AYUNTAMIENTOS

4.1.- DATOS GENERALES

El número de municipios que completó el cuestionario completamente asciende a 38. A continuación se muestra la localización de esos municipios (Ilustración 2) así como su comarca, número de habitantes y concejalía competente en materia de voluntariado.

Ilustración 2: Localización de los municipios

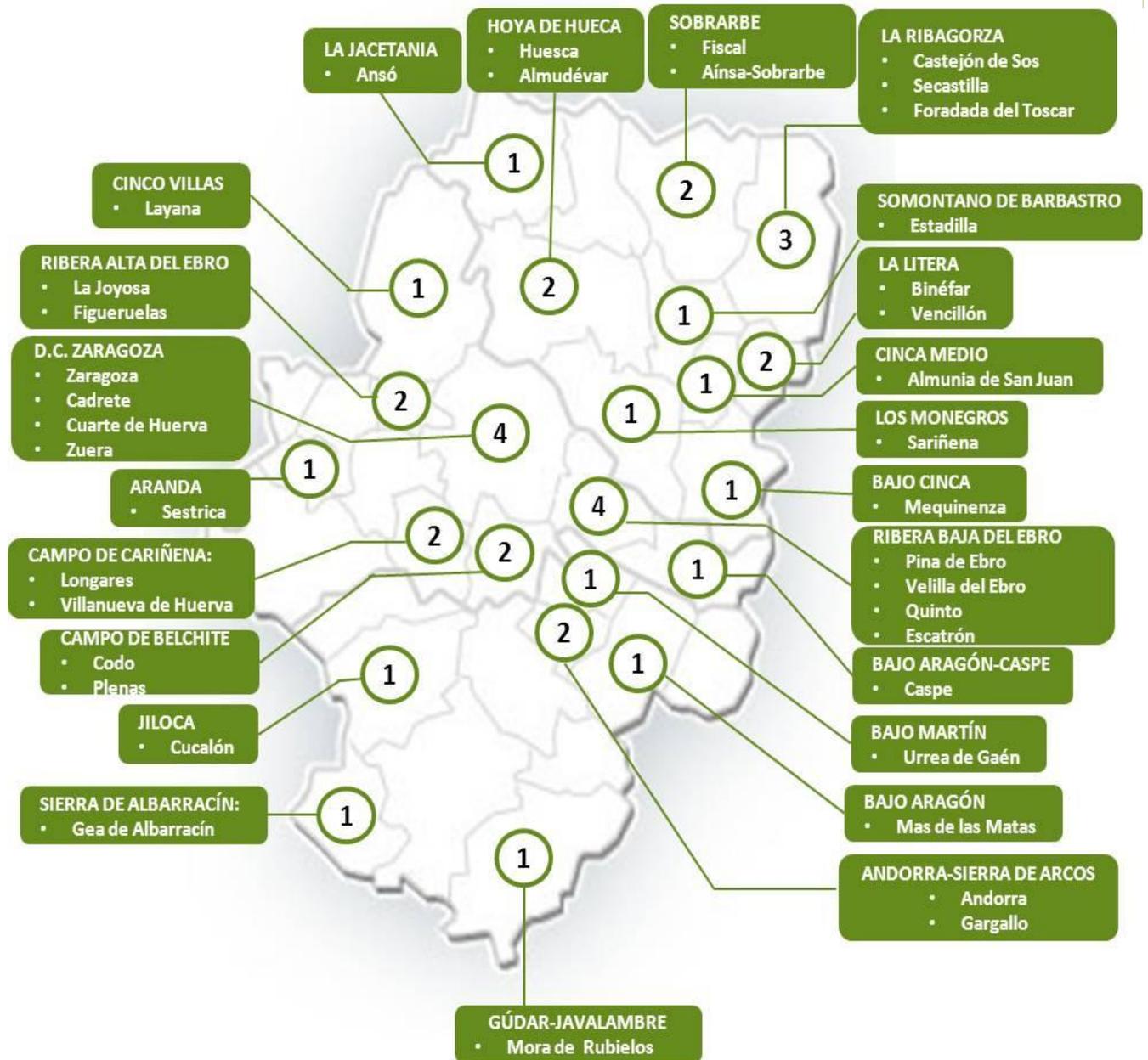


Gráfico 21: Municipio, comarca, número de habitantes y concejalía

MUNICIPIO	COMARCA	HABITANTES	CONCEJALÍA COMPETENTE EN VOLUNTARIADO
Gargallo	Andorra-Sierra de Arcos	103	Carácter transversal
Cucalón	Jiloca	104	
Plenas	Campo de Belchite	111	Bienestar Social
Layana	Cinco Villas	114	Alcaldía
Secastilla	La Ribagorza	144	
Foradada del Toscar	La Ribagorza	187	
Codo	Campo de Belchite	194	
Velilla de Ebro	Ribera Baja del Ebro	250	
Fiscal	Sobrarbe	361	
Gea de Albarracín	Sierra de Albarracín	387	Alcaldía
Sestrica	Aranda	402	Alcaldía
Vencillón	La Litera/La Llitera	411	
Ansó	La Jacetania	426	
Urrea de Gaén	Bajo Martín	488	
Villanueva de Huerva	Campo de Cariñena	491	
Almunia de San Juan	Cinca Medio	679	No hay concejalía específica
Castejón de Sos	La Ribagorza	740	No hay concejalía específica
Estadilla	Somontano de Barbastro	819	Cultura, Educación y Asistencia Social
Longares	Campo de Cariñena	847	Alcaldía
La Joyosa	Ribera Alta del Ebro	1.042	
Escatrón	Ribera Baja del Ebro	1.084	No hay concejalía específica
Figueruelas	Ribera Alta del Ebro	1.229	
Mas de las Matas	Bajo Aragón	1.318	Servicios Sociales
Mora de Rubielos	Gúdar-Javalambre	1.585	
Quinto	Ribera Baja del Ebro	2.020	Participación Ciudadana
Aínsa-Sobrarbe	Sobrarbe	2.220	Participación Ciudadana
Mequinenza	Bajo Cinca/Baix Cinca	2.311	Alcaldía
Almudévar	Hoya de Huesca/Plana de Uesca	2.501	
Pina de Ebro	Ribera Baja del Ebro	2.535	Acción Social

Cadrete	D.C. Zaragoza	3.602	Asuntos Sociales y Participación Ciudadana
Sariñena	Los Monegros	4.223	Participación Ciudadana
Zuera	D.C. Zaragoza	7.820	Acción Social, Formación y Empleo
Andorra	Andorra-Sierra de Arcos	8.065	
Binéfar	La Litera/La Llitera	9.439	Participación y Transparencia
Caspe	Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp	9.867	Participación Ciudadana
Cuarte de Huerva	D.C. Zaragoza	12.141	Participación Ciudadana, Cultura y Festejos; Bienestar Social
Huesca	Hoya de Huesca/Plana de Uesca	52.239	
Zaragoza	D.C. Zaragoza	664.953	Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto

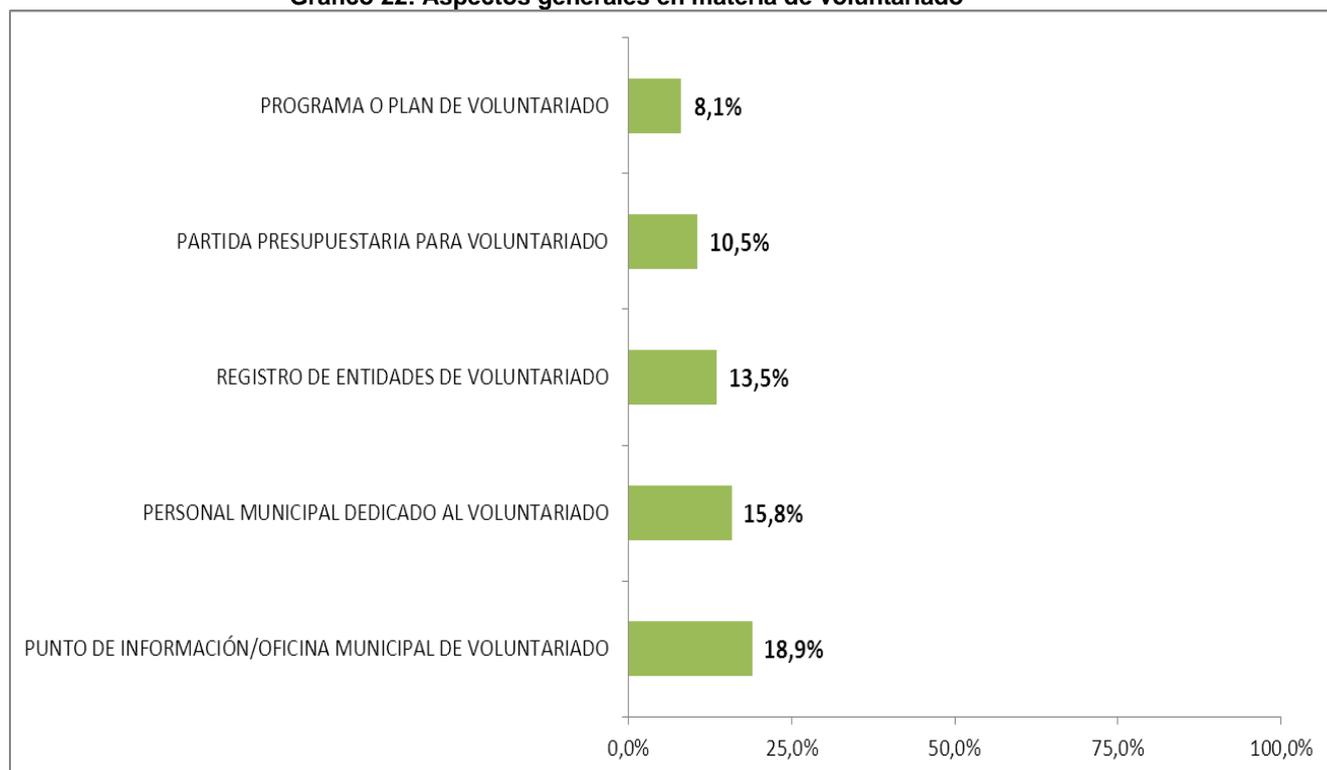
Como se observa, los ayuntamientos que han participado en este estudio son altamente heterogéneos en cuanto al número de habitantes. Por ello, hemos procedido a analizar las distintas variables en función del tamaño municipal. Sin embargo, a excepción de algunas cuestiones, no hemos encontrado diferencias significativas, por lo que se muestran los resultados globales. Sólo en el caso de aquellas variables en las que sí hay diferencias significativas, los resultados aparecen desglosados por tamaño municipal.

En primer lugar, los ayuntamientos fueron preguntados por algunos **aspectos generales** en materia de voluntariado, en concreto:

- Personal comarcal dedicado a voluntariado
- Partida presupuestaria específica para voluntariado
- Plan o Programa comarcal de voluntariado
- Punto de información u Oficina Comarcal de voluntariado
- Registro comarcal de entidades de voluntariado

El resultado obtenido puede verse en el gráfico que sigue. El **18,9%** de los municipios dispone de un **punto de información** u oficina de voluntariado. El **15,8%** cuenta con **personal municipal** dedicado a este ámbito y el **13,5%** contempla una **partida presupuestaria** específica para voluntariado. Finalmente, sólo el **8,1%** de los ayuntamientos tiene un **plan o programa de voluntariado**.

Gráfico 22: Aspectos generales en materia de voluntariado



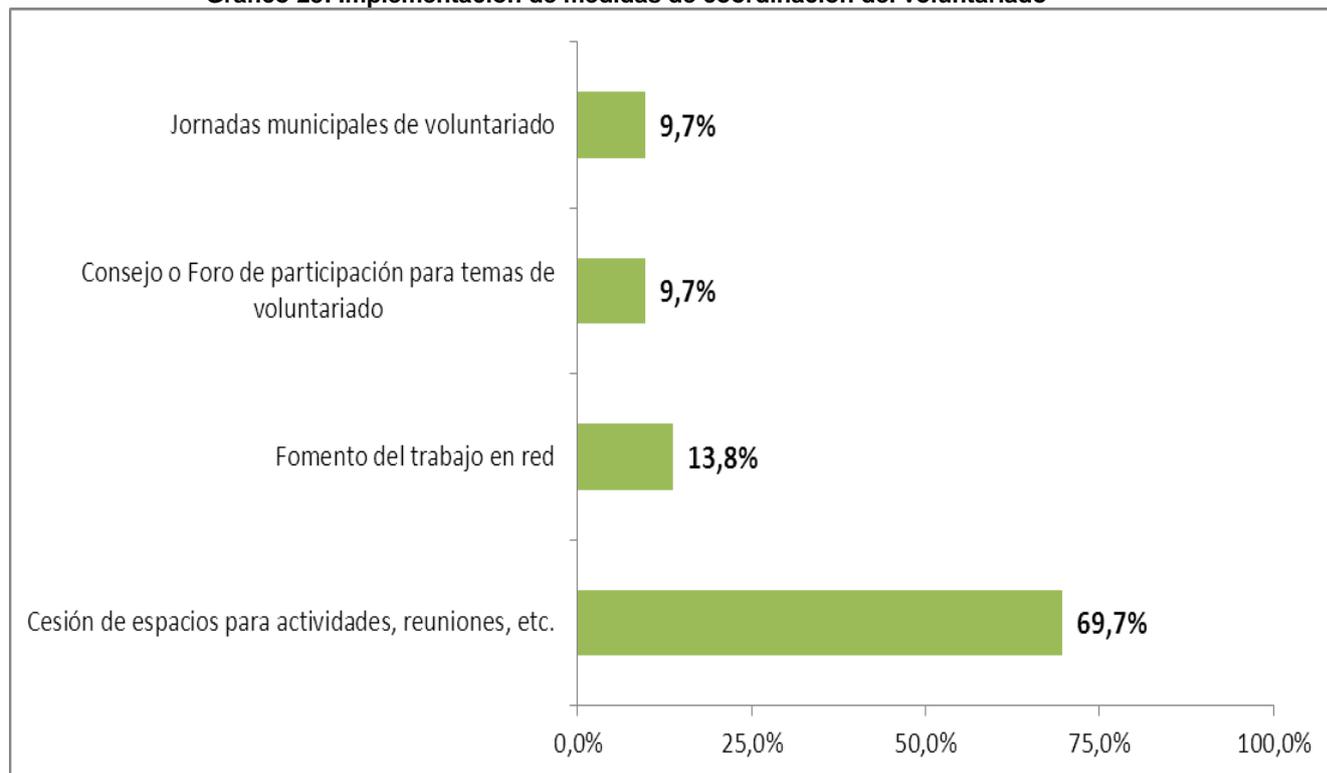
4.2.- POLÍTICA LOCAL DE VOLUNTARIADO

En este apartado, tratamos de obtener una aproximación a la política de voluntariado de los ayuntamientos. Ésta, habitualmente, suele girar en torno a cuatro ejes de actuación: 1) Coordinación del voluntariado; 2) Promoción y fomento del voluntariado; 3) Ocio y formación del voluntariado; y 4) Sensibilización. Por ende, este epígrafe se estructura en cuatro apartados, cada uno dedicado a un eje específico, en los que se pregunta sobre la implementación de medidas específicas de la política de voluntariado.

4.2.1.- Coordinación del Voluntariado

En relación a las medidas de coordinación, la **cesión de espacios** por parte de los consistorios resulta ser la más extendida, en concreto, un **69,7%** de ellos la realiza. En segundo lugar, el **13,8%** de los ayuntamientos afirma **fomentar el trabajo en red**. Finalmente, tanto la medida relativa a la existencia de un **Consejo o Foro** de participación para temas de voluntariado como la realización de **jornadas municipales de voluntariado**, sólo es implementada por el **9,7%** de los ayuntamientos.

Gráfico 23: Implementación de medidas de coordinación del voluntariado



4.2.2.- Promoción y fomento del voluntariado

La **concesión de subvenciones y la firma de convenios con entidades de voluntariado** suele ser una de las principales medidas que las administraciones públicas adoptan para fomentar el voluntariado. En el caso de las entidades locales, también resulta ser la forma más habitual para conseguir dicho objetivo. En concreto, el **37,5%** de los municipios afirman llevar a cabo esta medida. Hay que destacar que ésta es una de las variables en las que sí encontramos **diferencias significativas según el tamaño municipal**. En el gráfico 25 se aprecia la existencia de una correlación lineal positiva entre la implementación de esta medida de fomento del voluntariado y el número de habitantes. Por otra parte, el **15,2%** de los ayuntamientos dispone de una **bolsa de voluntariado** y el **12,1%**, dedica, **en su web, un espacio** concreto al tema de voluntariado.

Gráfico 24: Implementación de medidas de promoción y fomento del voluntariado

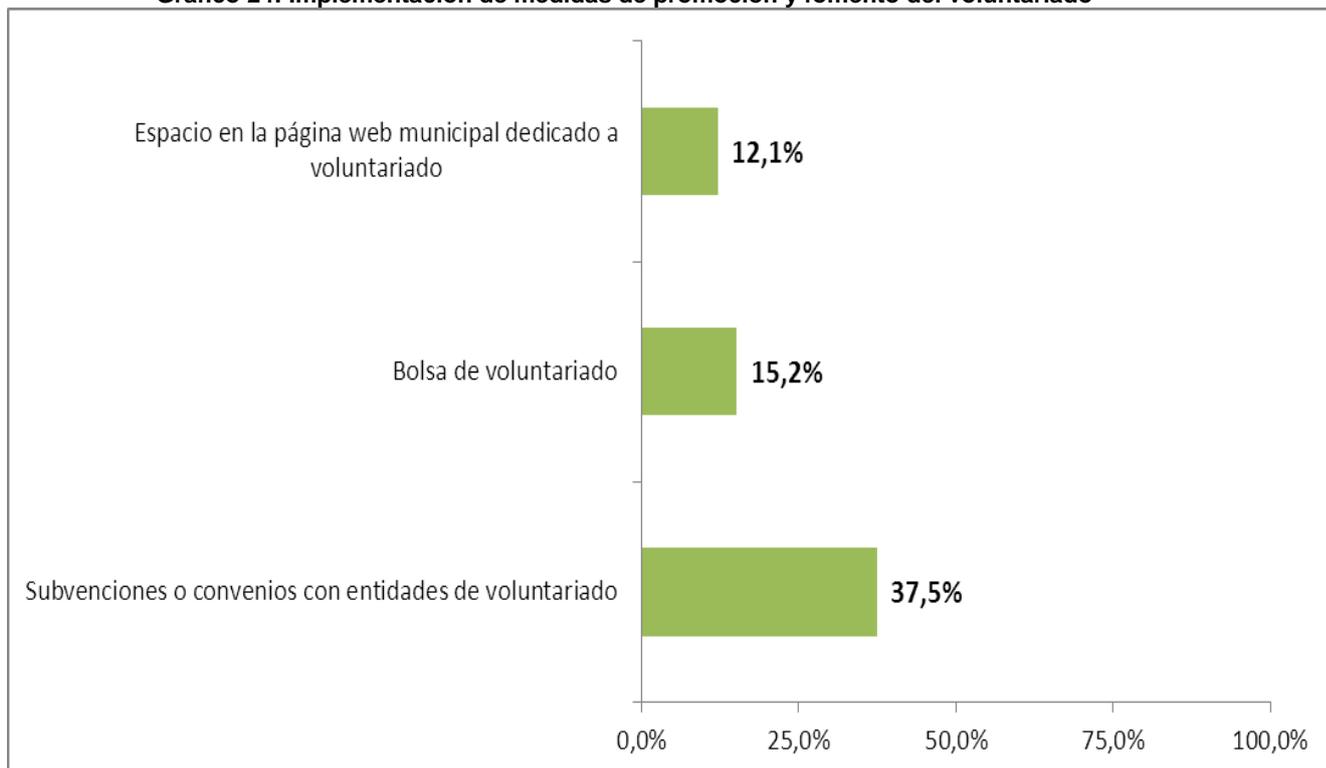
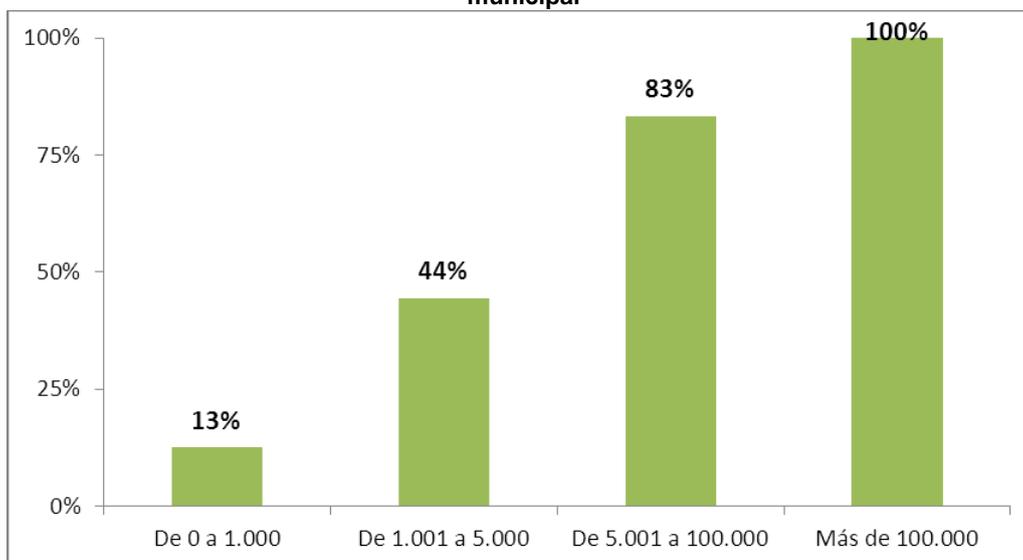


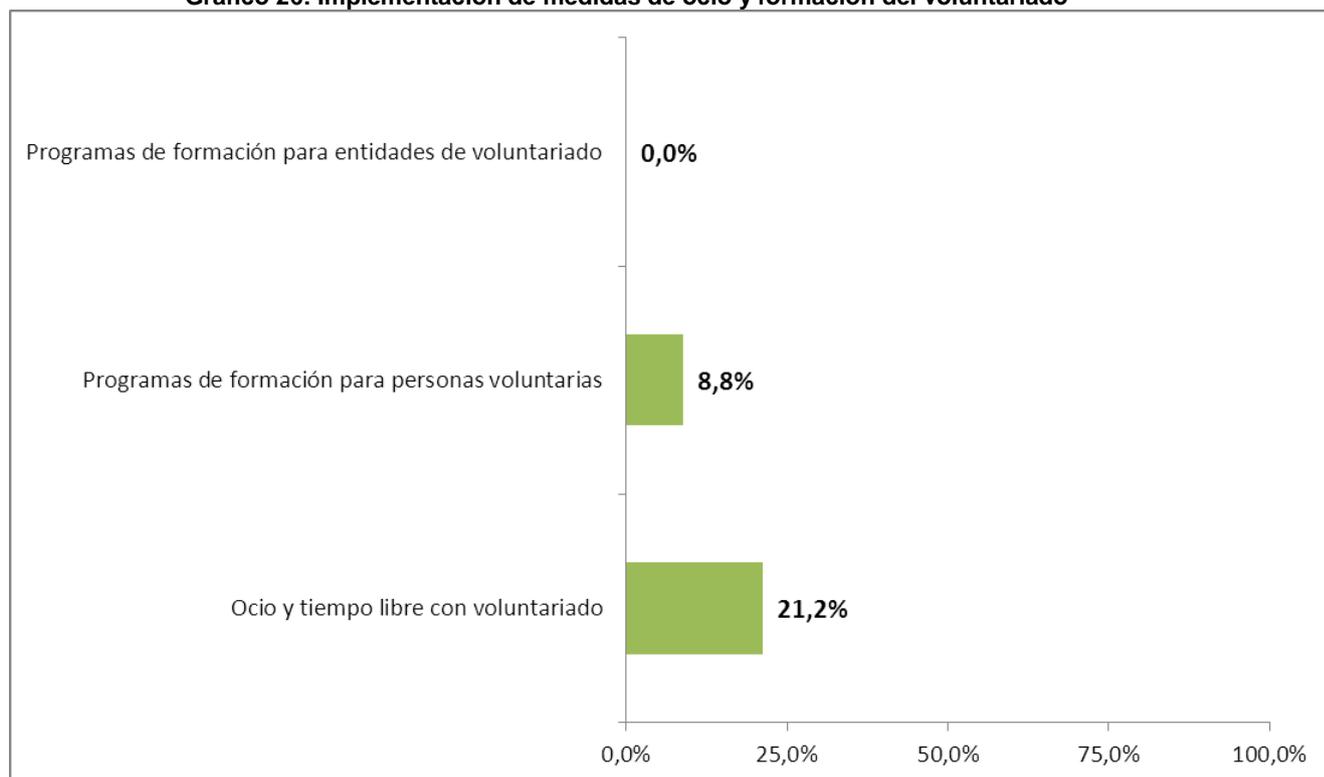
Gráfico 25: Concesión de subvenciones y firma de contratos con entidades locales según tamaño municipal



4.2.3.- Ocio y formación del voluntariado

En relación a este tercer eje, el **ocio y tiempo libre con voluntarios**, es la medida más extendida entre los municipios aragoneses que han respondido a nuestro estudio. En concreto, es realizada por el **21,2%** de ellos. Por su parte, la formación es una cuestión poco atendida por los ayuntamientos. Sólo el **8,8%** realiza **programas de formación para personas voluntarias** y **ninguno**, ofrece **formación a entidades de voluntariado**.

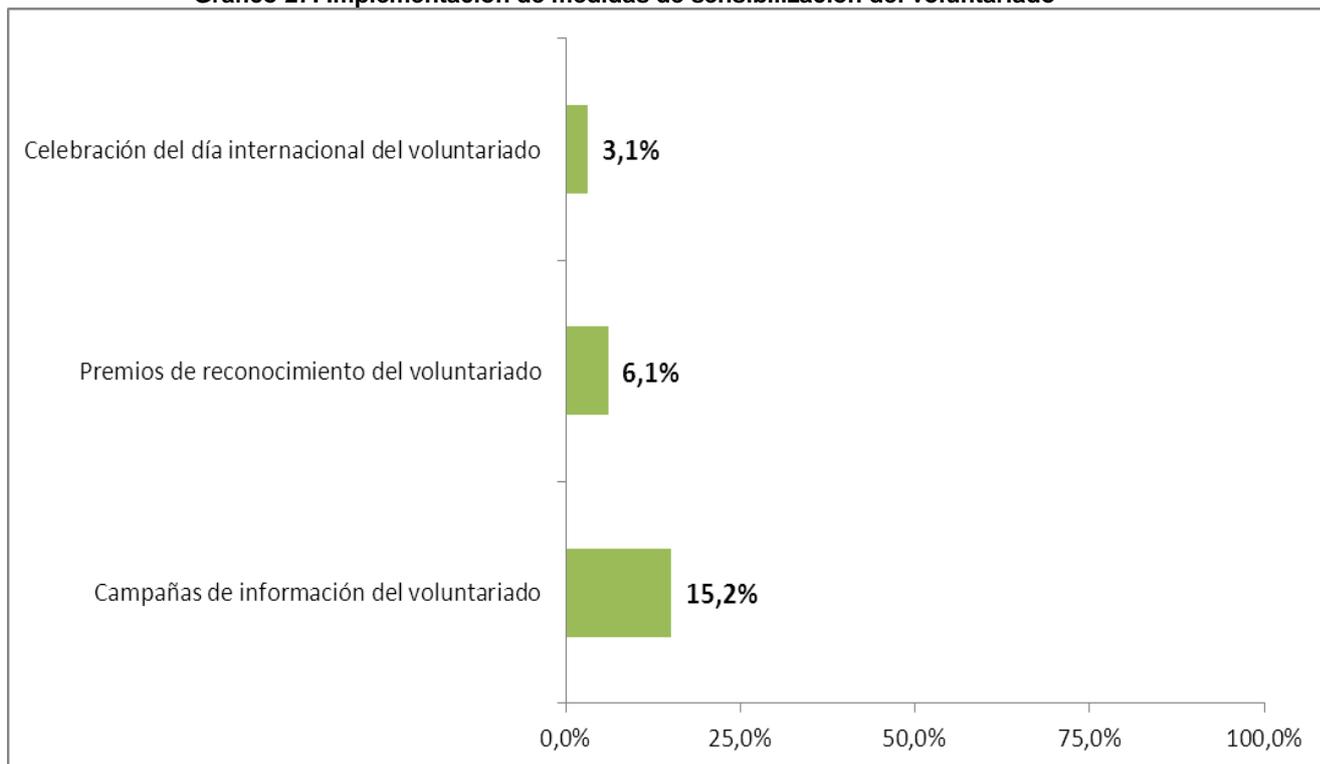
Gráfico 26: Implementación de medidas de ocio y formación del voluntariado



4.2.4.- Sensibilización

Finalmente, en relación al último eje analizado, relativo a la sensibilización en materia de voluntariado, la medida más común entre los ayuntamientos es la realización de **campañas de información**. En concreto, el **15,2%** confirma realizarlas. Sólo el **6,1%** de los ayuntamientos y el **3,1%** conceden **premios de voluntariado** y celebra el **día internacional del voluntariado**, respectivamente.

Gráfico 27: Implementación de medidas de sensibilización del voluntariado



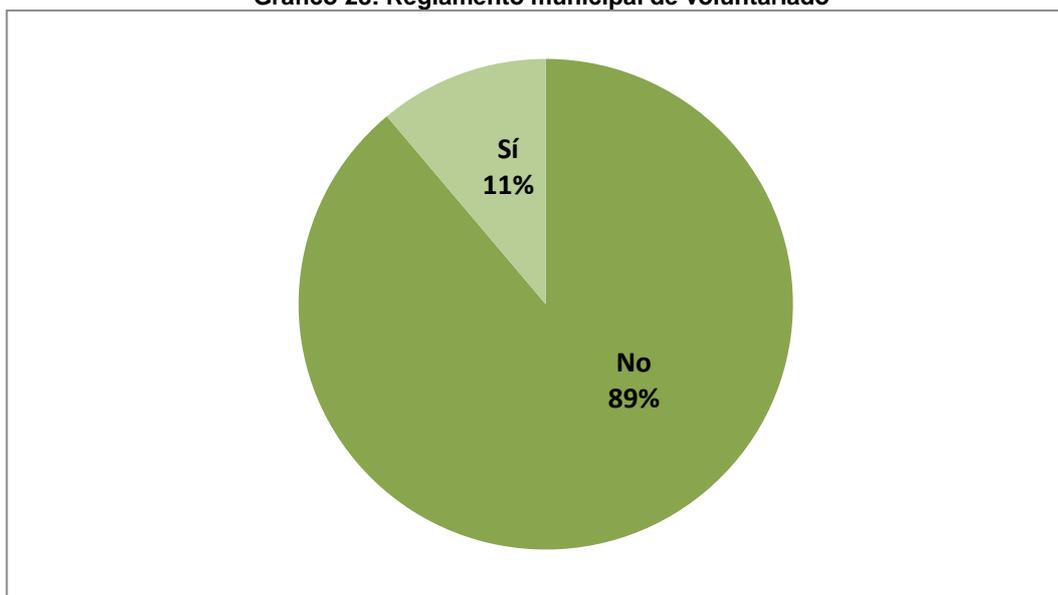
4.3.- VOLUNTARIADO LOCAL CORPORATIVO

Este epígrafe hace referencia los programas, proyectos o actuaciones que los ayuntamientos promueven directamente, así como a las personas que actúan en ellos, y que denominamos voluntariado corporativo.

4.3.1.- Reglamento municipal de voluntariado

Uno de los aspectos a tener en cuenta en relación al voluntariado local corporativo es saber si éste está regulado a través de un **reglamento municipal**. De los ayuntamientos que han participado en este estudio, el **11%** dispone de este tipo de disposición jurídica.

Gráfico 28: Reglamento municipal de voluntariado

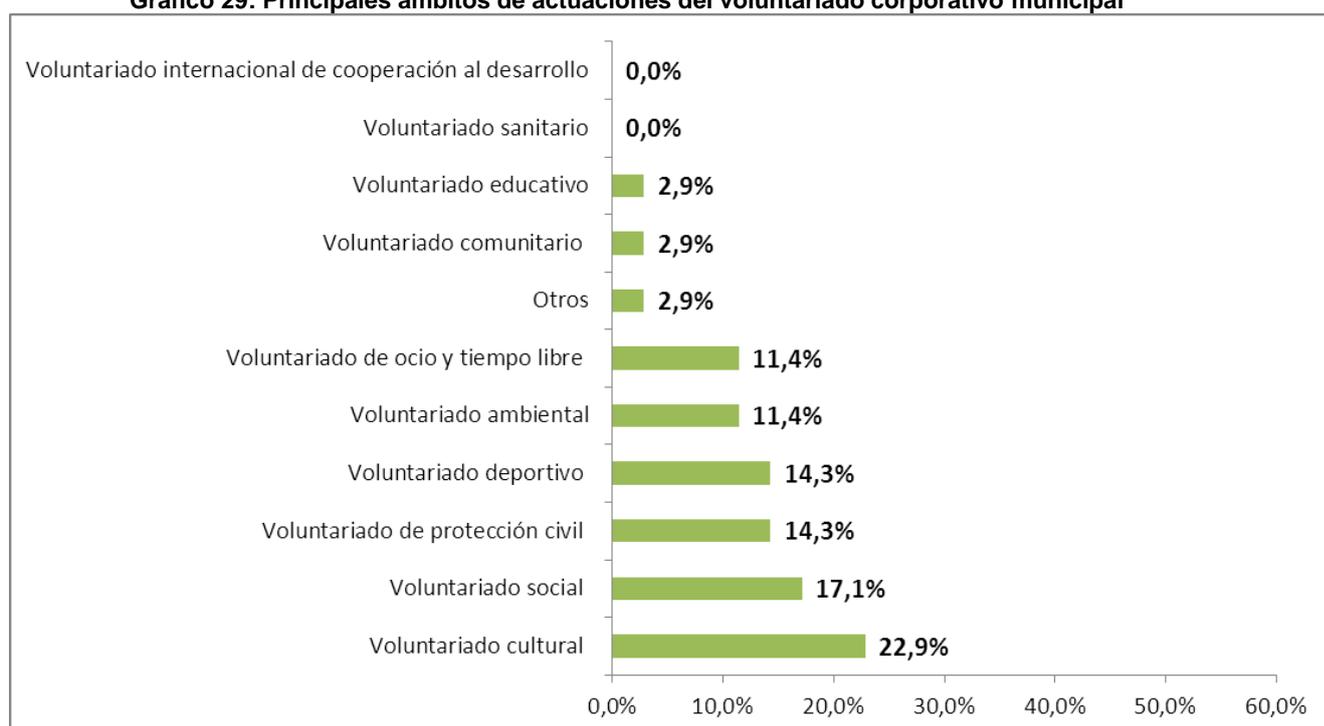


4.3.2.- Ámbitos de actuación

Al igual que para el caso de las entidades de voluntariado analizadas anteriormente, los ayuntamientos podían establecer los tres principales ámbitos de actuación a los que se dedica su voluntariado. Hay que señalar que no todos ellos, respondieron a esta cuestión o sólo marcaron un ámbito. En total se obtuvieron 35 respuestas.

De éstas, el **22,9%** fueron el **voluntariado cultural**. El segundo ámbito de actuación que más respuestas obtuvo fue el **voluntariado social**, en concreto, el **17,1%**. En tercer lugar, y con el mismo porcentaje de respuesta, el **14,3%**, encontramos el **voluntariado de protección civil** y el **voluntariado deportivo**.

Gráfico 29: Principales ámbitos de actuaciones del voluntariado corporativo municipal



4.3.3.- Colectivos destinatarios

De la misma forma que en el epígrafe anterior, los ayuntamientos podía seleccionar hasta tres colectivos a los que prioritariamente dedican sus acciones de voluntariado. En este caso, el número de respuestas obtenidas fue de 27.

El **29,6%** de éstas, fueron hicieron referencia a la **sociedad en general**. El segundo colectivo más seleccionado fueron las **personas mayores (22,2%)** y el tercero, la **infancia (18,5%)**.

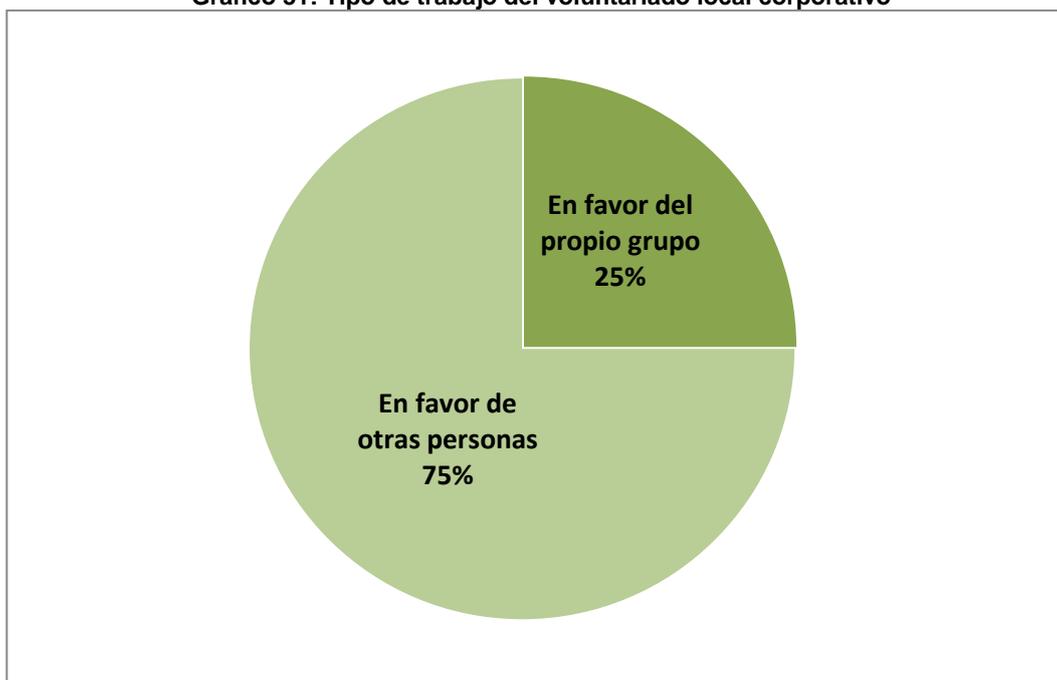
Gráfico 30: Colectivos destinatarios prioritarios del voluntariado municipal corporativo



4.3.4.- Tipo de trabajo voluntario

Tres cuartas partes de los ayuntamientos afirman que el tipo de trabajo que llevan a cabo los y las voluntarias de los municipios es **en favor de otras personas**, y una cuarta parte, a favor del propio grupo.

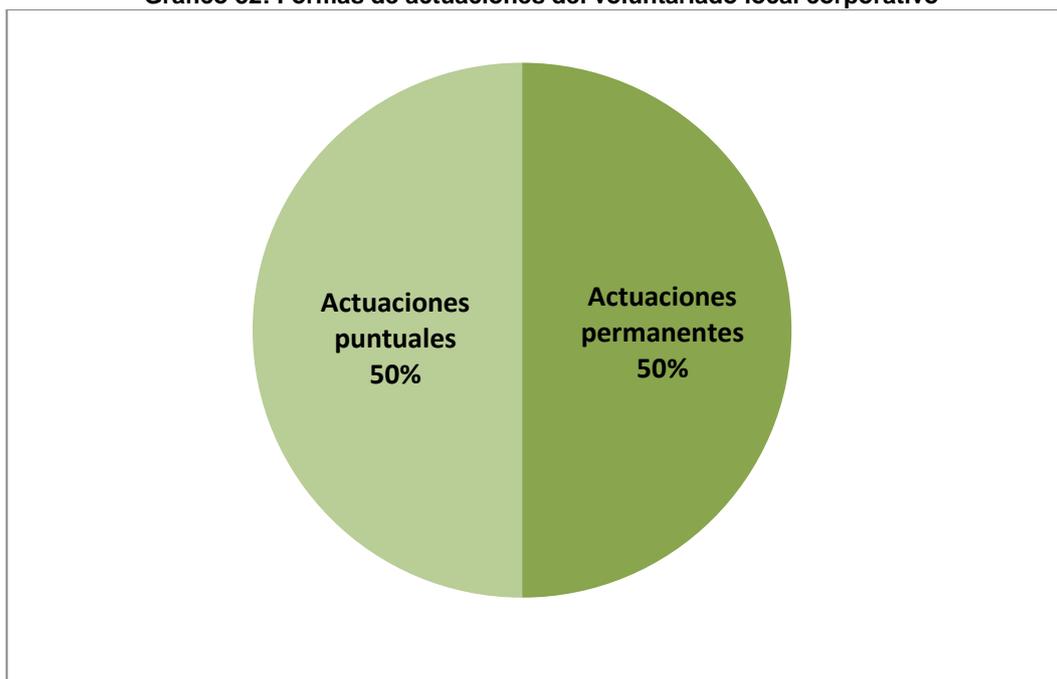
Gráfico 31: Tipo de trabajo del voluntariado local corporativo



4.3.5.- Formas de actuación

Las formas de actuación del voluntariado local pueden ser **puntuales** o **permanentes**. La **mitad** de los ayuntamientos realiza prioritariamente actuaciones del primer tipo; la otra **mitad**, del segundo.

Gráfico 32: Formas de actuaciones del voluntariado local corporativo

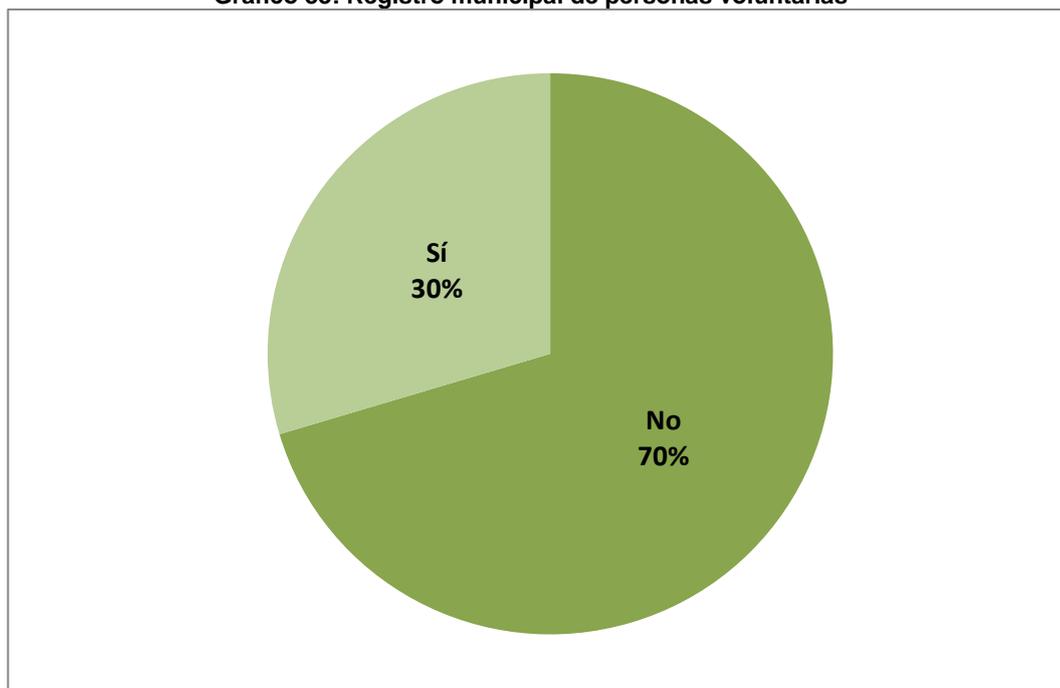


4.3.6.- Personas voluntarias: número y tendencia

Centrándonos ya en las personas voluntarias de los ayuntamientos, en este epígrafe conoceremos si éstas están registradas, su número, caracterización y tendencia en los últimos años.

En primer lugar, hay que señalar que sólo el **30%** de los ayuntamientos dispone de un **registro de las personas voluntarias** que colaboran con ellos.

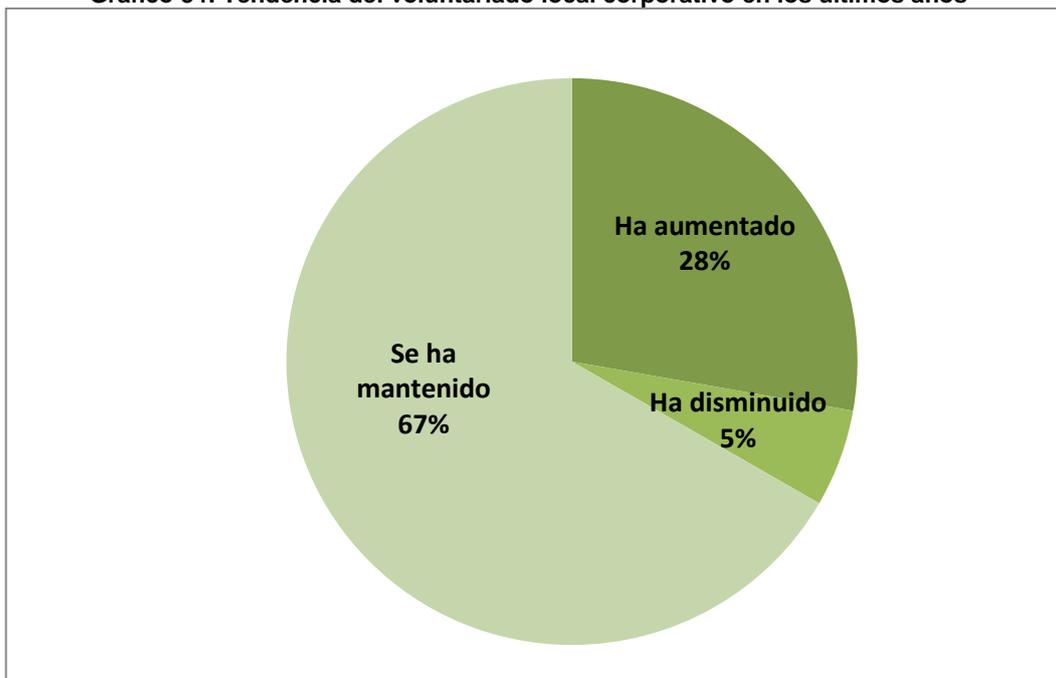
Gráfico 33: Registro municipal de personas voluntarias



El número de personas voluntarias en los municipios aragoneses que han participado en este estudio, se encuentra entre 0 y 40, a excepción de Sabiñanigo que confirma disponer de alrededor de 100 voluntarios y voluntarias, y Zaragoza, que cuenta con 3.845.

Estos números **se han mantenido** en la gran mayoría de municipios. En concreto, esta ha sido la tendencia en el **67%** de los casos. En el **28%** de los ayuntamientos, el voluntariado corporativo **ha aumentado**, y sólo en el **5%**, **ha disminuido**. Hay que añadir, que todos ellos afirman poder acoger a más personas voluntarias, a excepción de uno.

Gráfico 34: Tendencia del voluntariado local corporativo en los últimos años

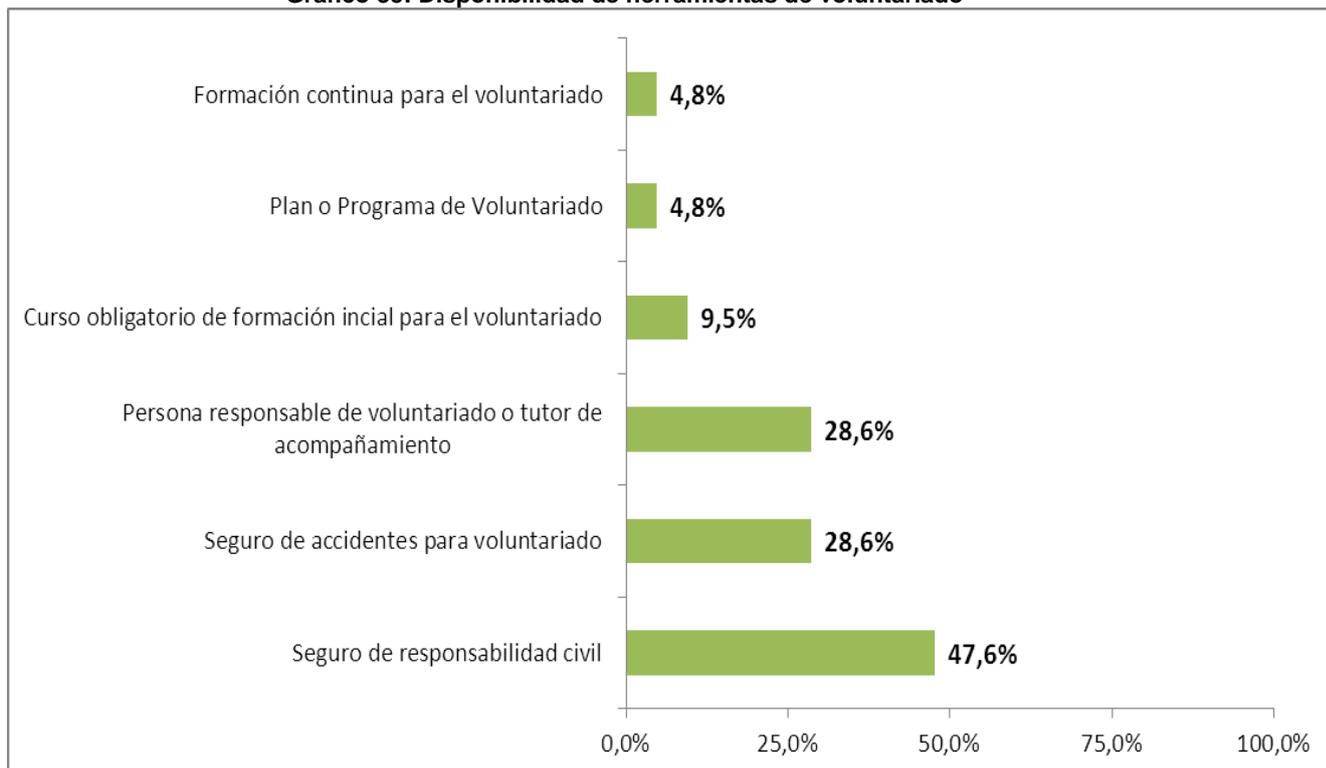


4.3.7.- Gestión del voluntariado

Para acabar este el análisis del voluntariado local corporativo, hemos querido conocer si los ayuntamientos disponen de algunas de las herramientas fundamentales de gestión del voluntariado. Los resultados ponen de manifiesto la falta de muchas de estas herramientas en gran parte de los municipios que han respondido al cuestionario, lo cual es independiente del tamaño que éstos tengan, a **excepción de Zaragoza**, que cuenta con **todas las herramientas de gestión** por las que se ha preguntado.

El instrumento de gestión de voluntariado más extendido es el **seguro de responsabilidad civil**, disponible en casi la mitad de los municipios, en concreto en un **47,6%**. Le siguen como herramienta de gestión más habitual, aunque a gran distancia, el **seguro de accidentes** para voluntariado así como la presencia de una **persona responsable** o tutor de acompañamiento, ambas en un **28,6%** de los ayuntamientos. En cuarto lugar, el 9,5% de los ayuntamientos realiza un curso obligatorio de formación inicial para el voluntariado. Finalmente, encontramos que sólo Zaragoza (4,8%), dispone de Plan de Voluntariado municipal y de formación continuada para el voluntariado.

Gráfico 35: Disponibilidad de herramientas de voluntariado



4.4.- SATISFACCIÓN Y NECESIDADES

En este último apartado dedicado al voluntariado de los municipios, nos hemos interesado por conocer qué grado de satisfacción tienen con la gestión que realizan, así como las necesidades que tienen en la actualidad. En cuanto a la satisfacción, la mitad de los consistorios se muestra poco o nada satisfecho, y a otra mitad, bastante o muy satisfecho.

Las necesidades que presentan los municipios en materia de voluntariado pueden verse en el anexo nº6. Las más repetidas giran en torno a:

- Desarrollo de un Plan de voluntariado local
- Fomentar el voluntariado
- Asesoramiento
- Establecimiento de seguros de voluntariado.

5.- COMARCAS

5.1.- DATOS GENERALES

De las 33 comarcas aragonesas, finalmente fueron 7 las que completaron totalmente el cuestionario. El mapa y la tabla que siguen indican qué comarcas han participado en este estudio así como la consejería competente en materia de voluntariado.

Ilustración 3: Comarcas participantes en el diagnóstico



Tabla 4: Consejería competente en voluntariado

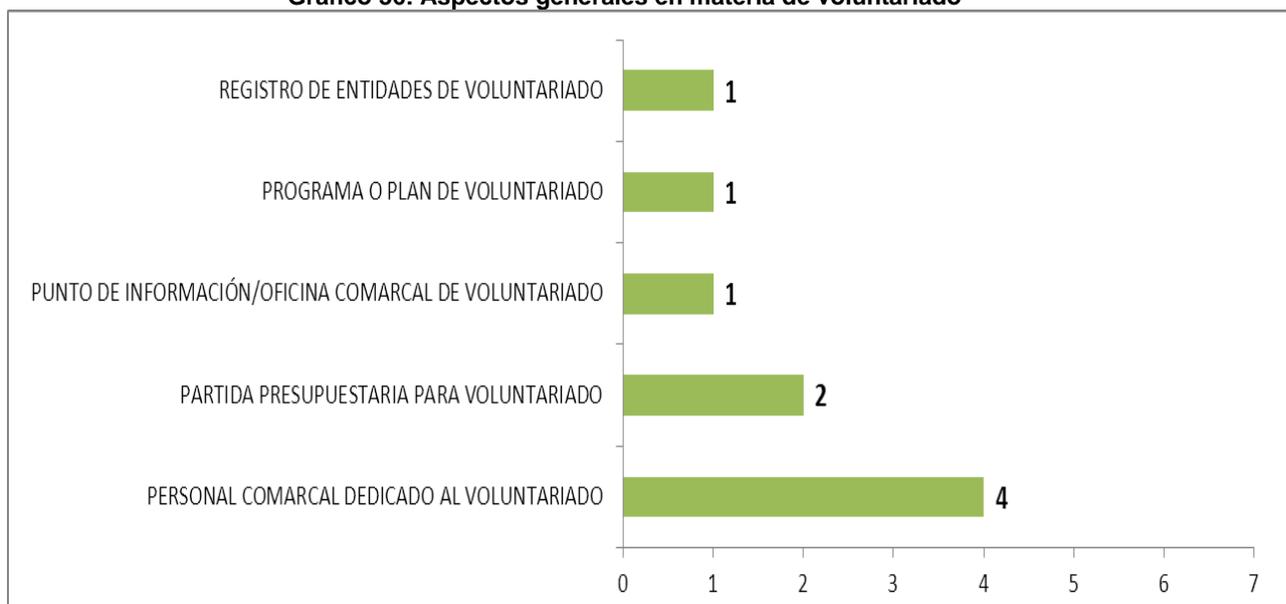
COMARCA	CONSEJERÍA
Cinca Medio	
Alto Gállego	Servicios Sociales
D.C. Zaragoza	Servicios Sociales
Tarazona y el Moncayo	Participación y Vía Verde
Somontano de Barbastro	
Los Monegros	Protección Civil
Comunidad de Teruel	Protección Civil

Las entidades comarcales fueron preguntadas por distintos **aspectos generales** en materia de voluntariado, en concreto:

- Personal comarcal dedicado a voluntariado
- Partida presupuestaria específica para voluntariado
- Plan o Programa comarcal de voluntariado
- Punto de información u Oficina Comarcal de voluntariado
- Registro comarcal de entidades de voluntariado

El resultado obtenido puede verse en el gráfico que sigue. En él, constatamos que **cuatro** de las siete comarcas tienen **personal** dedicado a voluntariado. **Dos comarcas** incluyen una **partida presupuestaria** específica para voluntariado. Y finalmente, en relación a **programas comarcales, puntos u oficinas de información y registros de entidades** de voluntariado, sólo disponen de ellos, **una** de cada siete comarcas.

Gráfico 36: Aspectos generales en materia de voluntariado



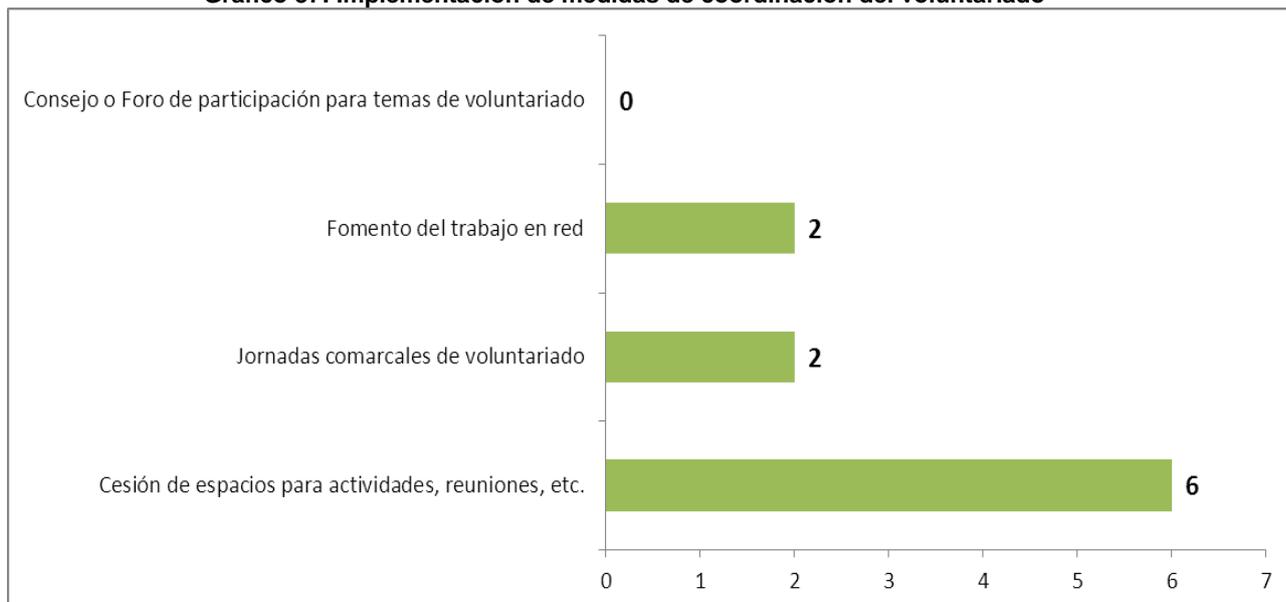
5.2.- POLÍTICA COMARCAL DE VOLUNTARIADO

En este apartado, tratamos de obtener una aproximación a la política de voluntariado de las comarcas. Al igual que hemos hecho en el caso de los ayuntamientos, analizaremos cuatro ejes de actuación: 1) Coordinación del voluntariado; 2) Promoción y fomento del voluntariado; 3) Ocio y formación del voluntariado; y 4) Sensibilización.

5.2.1.- Coordinación del Voluntariado

La medida más frecuente de coordinación del voluntariado entre las comarcas es la **cesión de espacios** para actividades, reuniones... En concreto, **seis** de las siete comarcas afirman hacerlo. Por otra parte, sólo **dos** comarcas afirman realizar **jornadas comarcales de voluntariado**. El mismo volumen de comarcas **fomenta el trabajo en red**. Finalmente, **ninguna** de las que ha respondido a nuestro cuestionario tiene un **Consejo o Foro** que trate específicamente el tema del voluntariado

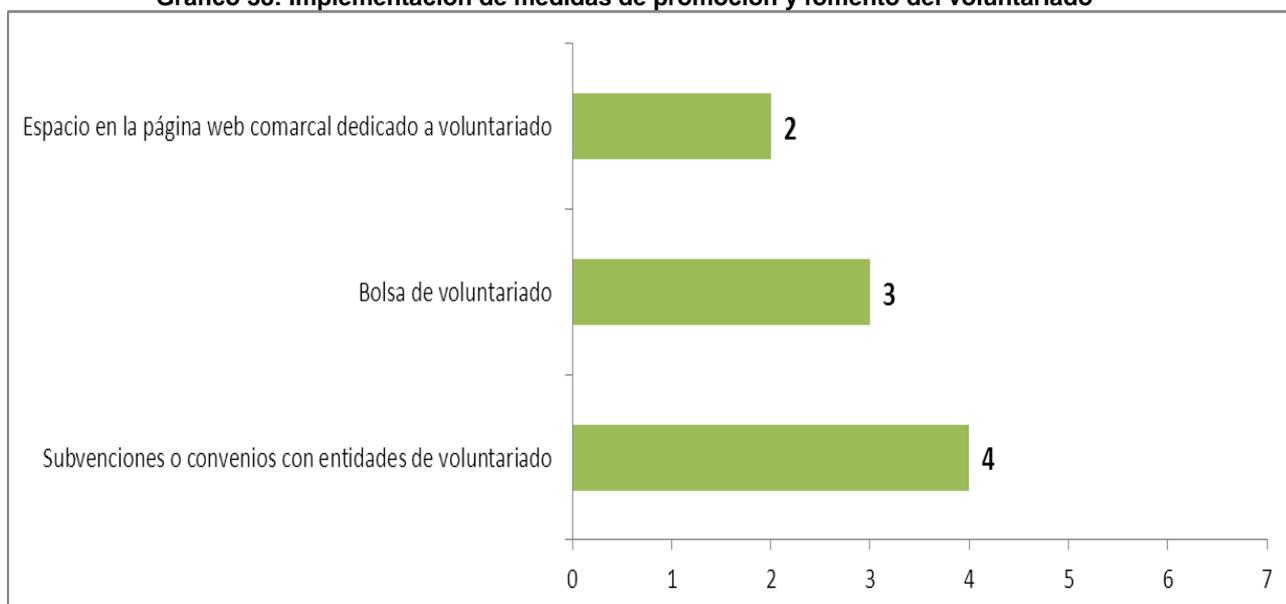
Gráfico 37: Implementación de medidas de coordinación del voluntariado



5.2.2.- Promoción y fomento del voluntariado

En cuanto al segundo eje estratégico habitual de las políticas de voluntariado, encontramos la promoción y el fomento de éste. La medida más habitual entre las comarcas aragonesas que han contestado nuestro cuestionario es la **concesión de subvenciones** a entidades de voluntariado o la firma de **convenios** con éstas. En concreto, **cuatro** de las siete así lo manifiesta. En segundo lugar, encontramos que **tres** de las siete comarcas tienen una bolsa de voluntariado. Finalmente, **dos** de las comarcas tienen en un **espacio en su página web** dedicado al voluntariado.

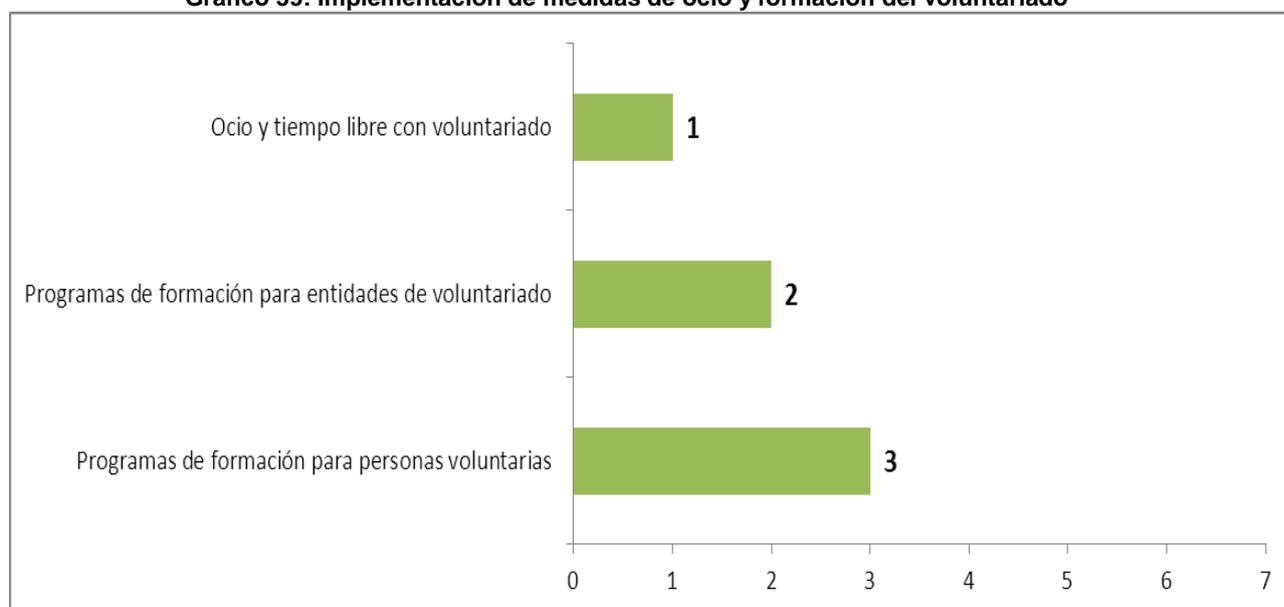
Gráfico 38: Implementación de medidas de promoción y fomento del voluntariado



5.2.3.- Ocio y formación del voluntariado

La **formación** resulta ser otro aspecto fundamental en las políticas de voluntariado, tanto para las **personas voluntarias** como para las **entidades de voluntariado**. Estas medidas concretas son implementadas en **tres** y **dos** comarcas, respectivamente, de las siete que han respondido nuestro cuestionario. En cuanto al **ocio con el voluntariado**, sólo **una** afirma realizarlo.

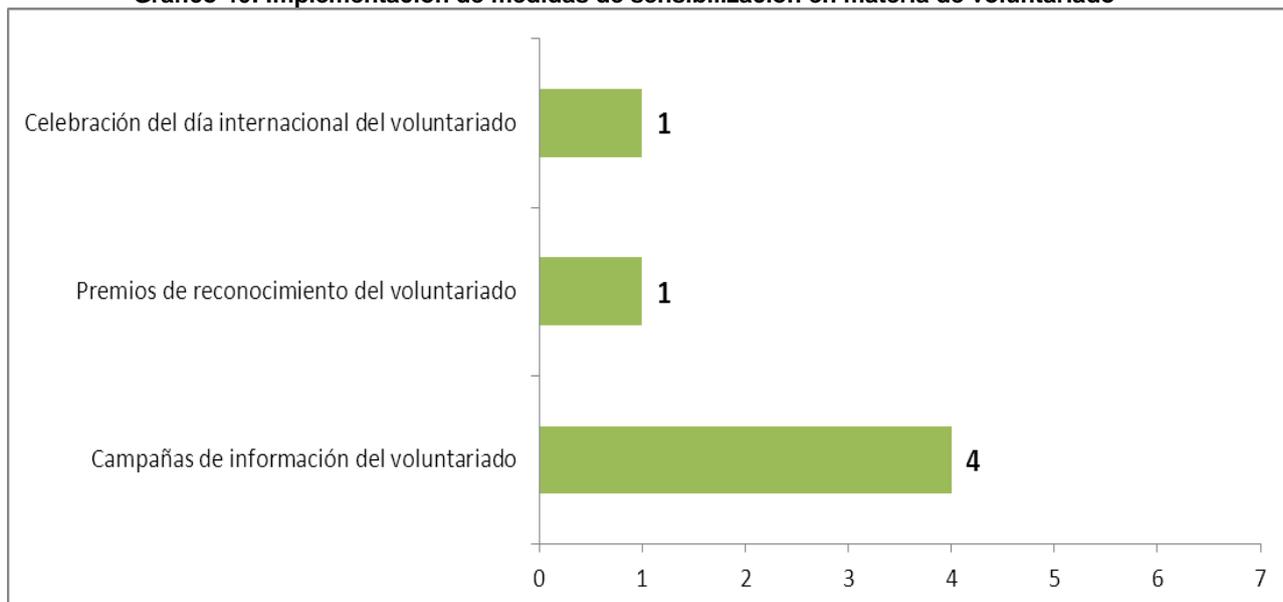
Gráfico 39: Implementación de medidas de ocio y formación del voluntariado



5.2.4.- Sensibilización

Finalmente, en relación al último eje analizado, relativo a la sensibilización en materia de voluntariado, la medida más común entre las comarcas es la realización de **campañas de información**. En concreto, **cuatro** de las siete comarcas afirma llevarlas a cabo. Respecto a otras medidas posibles de sensibilización, como son la **concesión de premios** de reconocimiento o la **celebración del día internacional de voluntariado**, sólo **una** de las comarcas dice efectuarlas.

Gráfico 40: Implementación de medidas de sensibilización en materia de voluntariado



5.3.- VOLUNTARIADO COMARCAL CORPORATIVO

Este apartado hace referencia los programas, proyectos o actuaciones que las comarcas promueven directamente, así como a las personas que actúan en ellos, y que denominamos voluntariado corporativo.

5.3.1.- Reglamento de Voluntariado

En relación a la disponibilidad de un **reglamento comarcal de voluntariado**, ninguna de las comarcas que han participado en este estudio dispone de este tipo de norma jurídica.

5.3.2.- Ámbitos de actuación

Al igual que para el resto de actores analizados, se dio la posibilidad a las comarcas de señalar los tres principales ámbitos de actuaciones de su voluntariado. Hay que señalar que no todas las comarcas marcaron tres ámbitos, por lo que el número de respuestas esperadas (21 respuestas) es mayor al de obtenidas (15 respuestas).

Así, **cinco** de las siete comarcas señalaron el voluntariado de **protección civil** como uno de los tres principales, seguido del **voluntariado social** y del **voluntariado deportivo**, que fue marcado por **tres** comarcas en ambos casos. El gráfico que sigue muestra todas las respuestas obtenidas.

Gráfico 41: Principales ámbitos de actuaciones del voluntariado corporativo comarcal

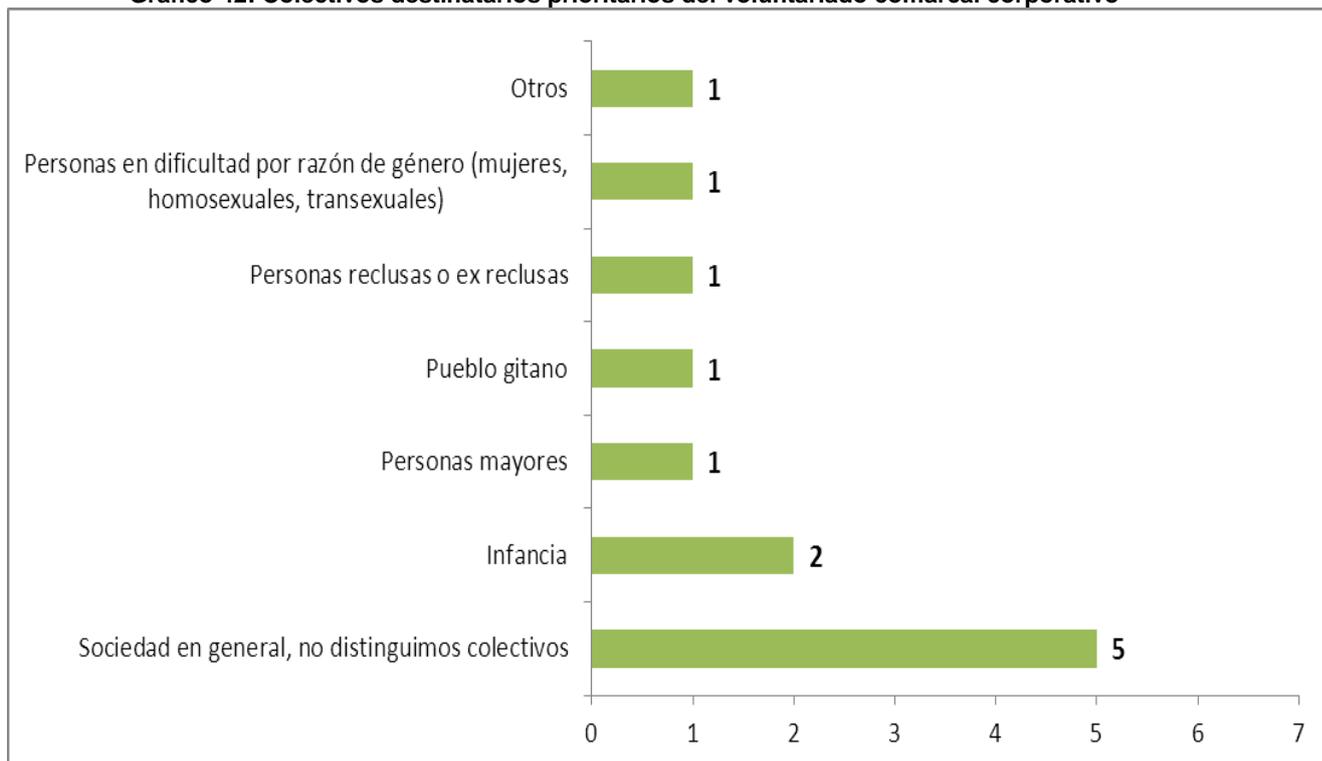


5.3.3.- Colectivos destinatarios

El modo de proceder en torno a los colectivos destinatarios fue similar al de los ámbitos de actuación. Se dio la posibilidad de señalar hasta un máximo de tres colectivos prioritarios, por lo que el número de respuestas esperadas era de 21. Sin embargo, no todas las comarcas respondieron a esta cuestión o señalaron menos de tres colectivos, lo que hizo que el número de respuestas totales obtenidas fuera de 12.

Cinco comarcas afirmaron que no tenían un colectivo de actuación prioritario, sino que sus acciones iban dirigidas a la **sociedad en general**. **Dos** de ellas, señalaron la **infancia**. Finalmente, las personas mayores, el pueblo gitano, las personas reclusas o ex reclusas y las personas con dificultades por razón de género, fueron colectivos destinatarios señalados por una comarca en cada caso.

Gráfico 42: Colectivos destinatarios prioritarios del voluntariado comarcal corporativo



5.3.4.- Tipo de trabajo voluntario y formas de actuaciones

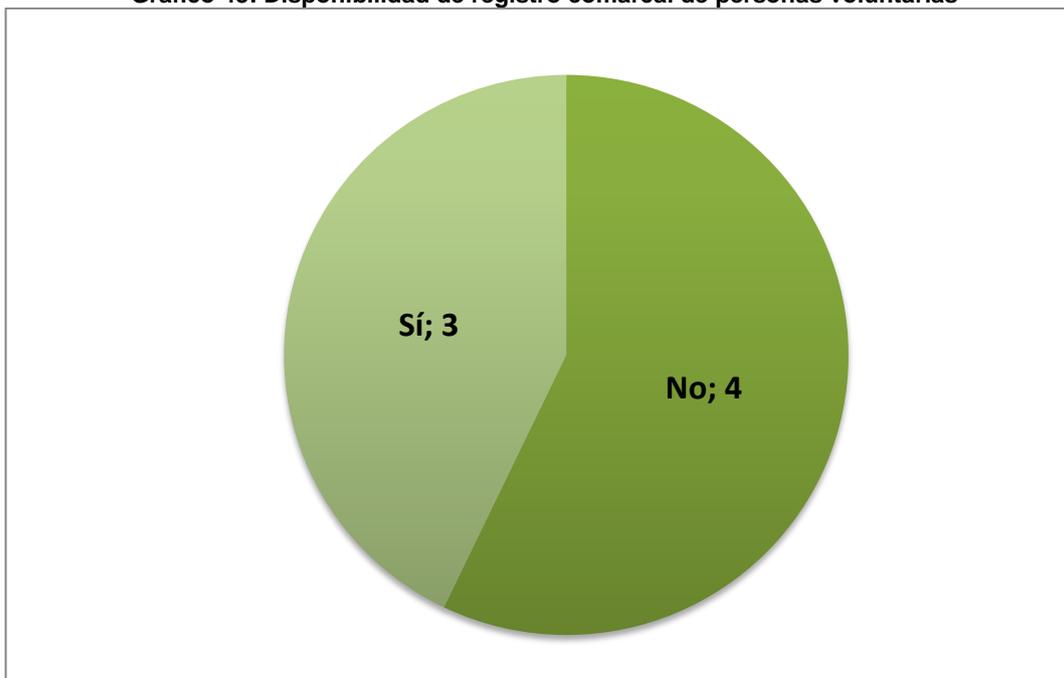
Seis de las siete comarcas que han respondido a nuestro cuestionario, afirman realizar sus actuaciones **a favor de otras personas** de manera **permanente**. Por tanto, solo una ha manifestado que sus actuaciones son a favor del propio grupo y de tipo puntual.

5.3.5.- Personas voluntarias: número y tendencia

A pesar de que sólo **tres** de las comarcas afirman disponer de un **registro comarcal de personas voluntarias**, y por ende, conocen el número exacto de voluntarios y voluntarias, otras, que no disponen de esta herramienta de gestión del voluntariado, también han sido capaces de proporcionar el número de personas voluntarias en su comarca.

El **número de personas voluntarias** en las comarcas está **entre 10 y 40**, número que para la mayoría de ellas, **se ha mantenido o ha aumentado**. **Excepto una comarca**, el resto de ellas afirma **poder acoger a más** voluntarios y voluntarias.

Gráfico 43: Disponibilidad de registro comarcal de personas voluntarias

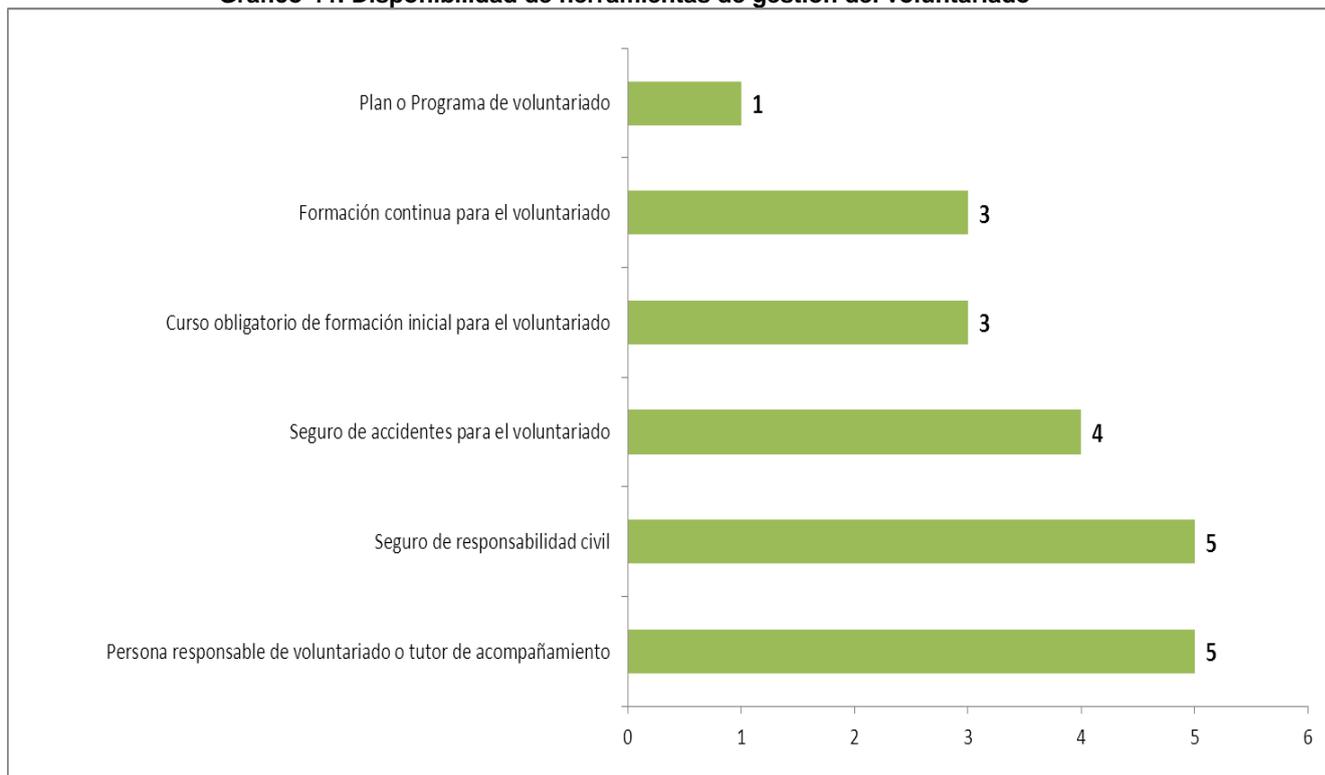


5.3.6.- Gestión del voluntariado comarcal

Para cerrar este apartado sobre el voluntariado comarcal corporativo, resulta interesante conocer cuáles son las herramientas de las que las entidades comarcales disponen para gestionar su voluntariado. A estas cuestiones respondieron seis comarcas.

Cinco de las seis comarcas que respondieron al cuestionario, afirmaron disponer tanto de una **persona responsable** como de **seguros de responsabilidad civil** para sus voluntarios y voluntarias. **Cuatro** de ellas, además cuentan con **seguros de accidentes**. En cuanto a la **formación**, tanto inicial como continuada, son **tres** las que realizan este tipo de actuaciones. Y, finalmente, sólo **uno** confirma tener **plan o programa de voluntariado**.

Gráfico 44: Disponibilidad de herramientas de gestión del voluntariado



5.4.- SATISFACCIÓN Y NECESIDADES

Finalmente, en este apartado nos interesamos por conocer las apreciaciones subjetivas que tienen las comarcas en relación a su gestión del voluntariado, así como las necesidades que presentan. Cuatro comarcas afirmaron estar bastante o muy satisfechas con la gestión del voluntariado llevan a cabo. Las otras tres dicen estar poco o nada satisfechas.

En cuanto a las necesidades que presentan, las principales se centraron en:

- Recursos personales
- Promoción y fomento del voluntariado
- Formación

6.- UNIVERSIDADES

6.1.- DATOS GENERALES

Las universidades aragonesas de las cuales se ha recogido información han sido la Universidad de Zaragoza y la Universidad San Jorge. En ambas, sus **estatutos o planes estratégicos** contienen referencia expresa al voluntariado.

En el cuadro que sigue, se detalla la **denominación oficial** del área de Voluntariado, así como su **adscripción institucional** y el **año de creación** de la misma:

Tabla 5: Área de voluntariado, adscripción institucional y año de creación por universidad

UNIVERSIDAD	DENOMINACIÓN ÁREA DE VOLUNTARIADO	DEPENDENCIA INSTITUCIONAL	AÑO DE CREACIÓN
Universidad de Zaragoza	Secretariado de Política Social e Igualdad	Vicerrectorado de Cultura y Política Social	2008
Universidad San Jorge	Unidad de Voluntariado	Pastoral Universitaria-Rectorado	2012

A pesar de la existencia de un área específica encargada del voluntariado, en las dos universidades aragonesas hay **otras áreas** que también realizan actividades relacionadas con el voluntariado. En concreto:

- Universidad de Zaragoza: otras áreas de Secretariado de Política Social e Igualdad
- Universidad San Jorge: Unidad de Medio Ambiente y actividades de Aprendizaje de Servicio

Otra cuestión por la que se preguntó a las universidades era relativa a la **docencia e investigación**. En este caso, ninguna de las dos dispone de formación específica en temas de voluntariado (como podrían ser máster, títulos propios, etc.) ni llevan a cabo proyectos de investigación relativos a esta temática desde sus Áreas de Voluntariado.

6.2.- RECURSOS HUMANOS

6.2.1.- Personal remunerado

En relación número de personas que trabaja en las Áreas de Voluntariado de las dos universidades aragonesas:

- Universidad de Zaragoza: 1 persona remunerada
- Universidad San Jorge: 2 personas remuneradas

6.2.2.- Personas voluntarias: número, caracterización y tendencia

La tabla que sigue muestra los datos relativos al número total de personas voluntarias en las dos universidades, así como su distribución por sexos.

Tabla 6: Número de personas voluntarias según sexo y edad

	Mujeres	Hombres	Total
Universidad de Zaragoza	150	30	180
Universidad San Jorge	33	11	44
Total	183	41	224

Cabe destacar que volumen de estudiantes voluntarios en ambas universidades es bajo si tenemos en cuenta el número total de estudiantes matriculados. En concreto, en la Universidad de Zaragoza, sólo el **0,6%** de los estudiantes serían voluntarios, porcentaje que según expresan, **ha aumentado** en los últimos años. Además, esta universidad confirma la **posibilidad de acoger a más personas voluntarias**. Por su parte, el porcentaje de estudiantes voluntarios representa el **2,1%** del total de estudiantes matriculados en la Universidad San Jorge, habiéndose **mantenido** un volumen similar en los últimos años, y **sin posibilidad de acoger a más personas voluntarias** dentro de su institución.

En cuanto a la distribución por sexos del voluntariado, se constata una alta **feminización** del mismo, que contrasta con el hecho de que en ambas universidades la **persona responsable del voluntariado es un hombre**.

Gráfico 45: Porcentaje de personas voluntarias según sexo en la Universidad Zaragoza

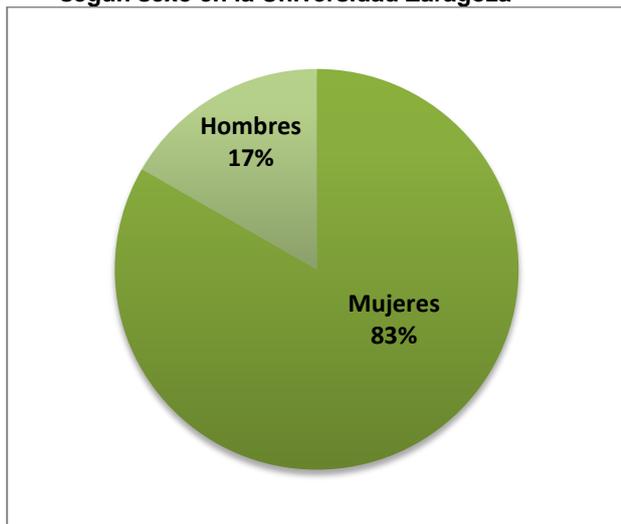
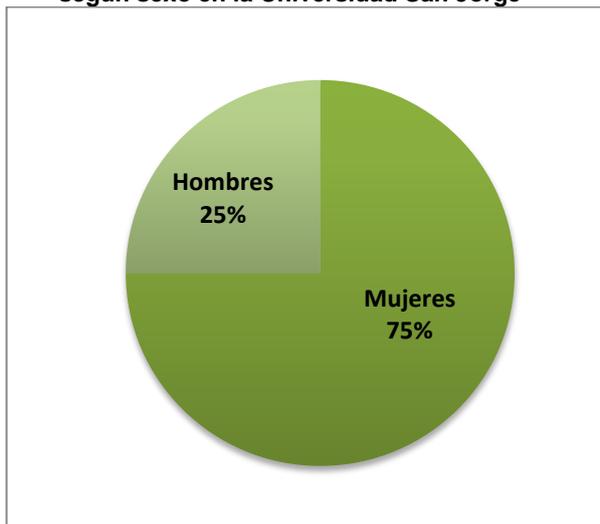


Gráfico 46: Porcentaje de personas voluntarias según sexo en la Universidad San Jorge



6.3.- GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO

6.3.1.- Ámbito de actuación y colectivos

El principal ámbito de actuación del voluntariado en ambas universidades es el **social**, aunque las también realizan voluntariado en otros ámbitos como el socio-sanitario, el deportivo y el de ocio y tiempo libre. En relación a los colectivos destinatarios de dichas actuaciones voluntarias, la Universidad de Zaragoza ha señalado las personas con discapacidad, la población adolescente e infantil son los principales, mientras que la de San Jorge, ha manifestado que no distingue colectivo y que sus actuaciones van dirigidas a la sociedad en general.

Tabla 7: Principales ámbitos de actuación y colectivos destinatarios del voluntariado universitario

	PRINCIPALES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN	PRINCIPALES COLECTIVOS ACTUACIÓN
Universidad de Zaragoza	-Voluntariado social -Voluntariado ocio y tiempo libre -Voluntariado socio-sanitario	-Personas con discapacidad -Adolescencia-Juventud -Infancia
Universidad San Jorge	-Voluntariado social -Voluntariado socio-sanitario -Voluntariado deportivo	-Sociedad en general

6.3.2.- Herramientas de gestión del voluntariado

En relación a las herramientas de gestión del voluntariado, las dos universidades disponen de registro de entidades de voluntariado así como de persona responsable del voluntariado (o tutor de acompañamiento). Además, ambas llevan a cabo campañas de información y captación de voluntarios y voluntarias. La Universidad de Zaragoza también dispone de un Plan de Voluntariado, y la Universidad San Jorge expide certificados acreditativos de la actividad voluntaria.

Sin embargo, ninguna de las dos universidades ofrece seguros de voluntariado (ni de responsabilidad civil ni de accidentes), y tampoco ofrece formación de tipo continuado para el voluntariado, si bien la Universidad San Jorge exige la realización de un curso inicial para adquirir la condición de voluntario/a.

Tabla 8: Herramientas de gestión del voluntariado universitario

	Universidad de Zaragoza	Universidad San Jorge
Plan o Programa de Voluntariado	Sí	No
Registro de Entidades de Voluntariado	Sí	Sí
Campañas de información y captación	Sí	Sí
Persona responsable de voluntariado o tutor	Sí	Sí
Seguro de responsabilidad civil	No	No
Seguro de accidentes para el voluntariado	No	No
Curso obligatorio de formación inicial para el voluntariado	No	Sí
Formación continua para el voluntariado	No	No
Certificado o documento de acreditación	No	Sí

6.4.- SATISFACCIÓN Y NECESIDADES

Ambas universidades se han mostrado poco satisfechas con la gestión del voluntariado que llevan a cabo. Además, una de ellas ha manifestado la necesidad de “una mayor implicación en el voluntariado por parte de toda la comunidad universitaria”.

7.- CONCLUSIONES

En el Decreto 316/2015, de 15 de diciembre, de Gobierno de Aragón, de estructura orgánica del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales, se establecen los artículos que referencian la competencia en materia de voluntariado. En concreto, el artículo 8.1.g) sobre planificación y coordinación en materia de voluntariado social, el artículo 9.h) acerca de la coordinación de los programas de voluntariado de los distintos órganos de la Comunidad Autónoma y gestión del censo de las entidades de voluntariado, así como el artículo 9.i) sobre la promoción del voluntariado, el impulso y realización de estudios y publicaciones sobre el mismo.

Por ello, desde la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Acción Exterior, se ha puesto en marcha la *Estrategia Aragonesa de Voluntariado*, que tiene dos objetivos fundamentales: en primer lugar, el diseño, impulso y construcción progresiva de una política autonómica, global e integral de voluntariado y, en segundo lugar, la coordinación de las actuaciones de voluntariado impulsadas en la Comunidad Autónoma de Aragón en colaboración con los Departamentos del Gobierno de Aragón, entidades y actores de participación implicados.

Desde esta competencia que asumimos, fundamentada al inicio de este documento, hemos realizado el Diagnóstico de las entidades de voluntariado de Aragón con el objetivo de conocer su situación actual. Necesitamos disponer de información actualizada para el diseño adecuado de las actuaciones del Gobierno de Aragón, en coordinación con otras entidades del territorio en materia de voluntariado y obtener una aproximación base a las entidades de voluntariado de Aragón, en función de algunos de los criterios establecidos en la Ley de Voluntariado (Ley 45/2015, de 14 de octubre), recientemente aprobada por el Estado.

Sobre la metodología utilizada, solamente recordar que este diagnóstico, realizado a través de encuestas diseñadas ad hoc, recoge los resultados de forma descriptiva, ofreciendo los datos más relevantes a través de gráficos que cuantifican los porcentajes de respuesta. Sin embargo, también se recogen aportaciones, de tipo cualitativo, sobre la satisfacción y las necesidades que las propias entidades manifiestan en la actualidad.

Los ítems propuestos en las encuestas vienen derivados de los indicadores diseñados por la Plataforma de Voluntariado de España, si bien hemos incluido también aspectos relacionados con otras competencias de esta Dirección General, tales como la participación ciudadana y la transparencia.

El porcentaje de respuestas recibidas sobre los mails enviados ha sido de un 11,18%, lo cual resulta superior a la media obtenida en este tipo de estudios (10%). La respuesta ha sido significativa en el porcentaje de universidades que se ha situado en un 40%, de entidades no lucrativas con un 23,31% (114) y finalmente de un 21,21% de las comarcas, encontrando los niveles más bajos por porcentaje de los ayuntamientos (5,45%).

A partir de ahora, vamos a comentar los resultados más relevantes derivados de las diferentes encuestas administradas.

Entidades no lucrativas y empresas

En concreto, sobre la encuesta de entidades no lucrativas y empresas, detectamos solamente la respuesta de 3 empresas por lo que la mayoría de resultados van a tener relación con las entidades no lucrativas.

Más del 50% de éstas se dirigen a ámbitos de actuación sociales y de ocio y tiempo libre. De manera prioritaria, las entidades de voluntariado dirigen sus acciones a la sociedad en general, aunque llama la atención que un 66,7% de ellas también se dirige, de forma específica, a la infancia, adolescencia y juventud.

Sobre el número de personas voluntarias que tienen, el 65% de las entidades aragonesas cuenta con menos de 50 (y casi un tercio de éstas, incluso con menos de 10). En cuanto a la distribución por sexos, se aprecia una considerable feminización del voluntariado (el 61,2% son mujeres y el 38,8% son hombres). Ello contrasta con el hecho de que el porcentaje de hombres responsables de la entidad es mayor que el de mujeres, aunque observamos una distribución bastante equitativa (56% frente a 44%). Acerca de la edad, la mitad de las personas voluntarias el 50,6 % de las entidades aragonesas que han participado en este estudio, se encuentran entre los 31 y los 65 años. Además, el 41% afirma que ha aumentado el número de participación en estos últimos años y el 86% de ellas afirma poder acoger más voluntariado.

En cuanto a la participación, el 72,9% de las entidades afirma que su voluntariado participa en sus órganos de gobierno y el porcentaje aumenta cuando responden a la cuestión relativa a la participación del voluntariado en la elaboración, diseño y evaluación de los programas de la entidad, que se sitúa en el 75,7%.

Sobre aspectos de gestión, detectamos como relevante conocer que más de un 40% son financiadas por subvenciones públicas. Más de un 80% de las entidades del estudio cuentan con seguros de responsabilidad civil y de accidentes, así como de tutor acompañante del voluntariado. Sin embargo, los instrumentos de gestión del voluntariado menos extendidos son los relativos a la planificación y formación del voluntariado (tanto inicial como continuada),

presentes en menos del 70% de entidades encuestadas. El 61% dispone de sistema reglado de evaluación/seguimiento de proyectos, y el 59,8% de normas oficiales de calidad.

La transparencia la hemos evaluado teniendo en cuenta cinco aspectos: planificación de la entidad; misión, visión, y valores; personal contratado; publicidad de información económico-financiera; y órganos de gobierno. El 82% de las entidades afirma contar con página web propia y más del 80% de las entidades sí tienen publicada esta información en las mismas.

Y por último, preguntamos cuestiones relacionadas con la satisfacción y con las necesidades que detectan en sus entidades. Sobre el primer aspecto, más de un 90% de las entidades encuestadas se muestran bastante o muy satisfechas con la gestión del voluntariado que realizan. Acerca del segundo aspecto, las respuestas recibidas más frecuentes son las relativas a recursos económicos y técnicos, promoción y fomento del voluntariado y mayor implicación del voluntariado en la gestión de la entidad.

Ayuntamientos y Comarcas

Pasamos a comentar las conclusiones más relevantes sobre Administración pública local. En concreto, las respuestas recibidas a las encuestas relacionadas con la gestión de voluntariado en ayuntamientos y comarcas. Hemos obtenido respuestas de 38 ayuntamientos presentes en 23 de las comarcas aragonesas y 7 respuestas de 33 comarcas. En total, hemos extraído datos de 26 de las 33 comarcas aragonesas, ya sea a través de la entidad comarcal directamente o de alguno de sus ayuntamientos.

Los ámbitos de actuación prioritarios en los ayuntamientos de este estudio son el cultural, social y de protección civil, y en las comarcas, el de protección civil y deportivo. Los colectivos destinatarios prioritarios son la sociedad en general en el 29,6% de los casos y las personas mayores en un 22,2%. En las comarcas, también se destinan mayoritariamente las actuaciones a la sociedad en general, y en segundo lugar, a la infancia. En los últimos años, el voluntariado ha aumentado en las entidades locales participantes.

Según los datos obtenidos, el 18,9% de los municipios dispone de un punto de información u oficina de voluntariado. El 15,8% cuenta con personal municipal dedicado a este ámbito y el 13,5% contempla una partida presupuestaria específica para voluntariado, pero sólo el 8,1% de los ayuntamientos tiene un plan o programa de voluntariado. De las 7 comarcas del estudio, 4 disponen de personal y 2 de partida presupuestaria específica. En cuanto a la existencia de punto de información y plan de voluntariado, sólo 1 de las 7 afirma disponer de ellos.

Las acciones de coordinación que se concretan en la cesión de espacios por parte de los consistorios y de las comarcas resulta ser la más extendida, en concreto, un 69,7% de los

primeros y 6 de las segundas. Las acciones de promoción y fomento, referidas a la concesión de subvenciones y la firma de convenios con entidades de voluntariado, son realizadas en un 37,5% de los ayuntamientos y en 4 de las 7 comarcas, y son la principal medida que las administraciones públicas locales adoptan para fomentar el voluntariado.

El 21,2% de los ayuntamientos de este estudio realiza tareas de ocio y tiempo libre con voluntariado, pero es significativo que sólo el 8,8% realiza programas de formación para personas voluntarias y ninguno ofrece formación a las entidades de voluntariado. En las comarcas 3 de las 7 facilita formación al voluntariado y 2, a las entidades de voluntariado. Acerca de la sensibilización, la medida más común entre los ayuntamientos y las comarcas es la realización de campañas de información (15,2% y 4 de 7, respectivamente).

Sobre temas de gestión, es inferior al 50% el porcentaje de entidades que cuentan con seguro de responsabilidad civil y de accidentes, y el 28,6% cuentan con un responsable o tutor de acompañamiento al personal voluntario. Mejores resultados muestran las comarcas que han respondido a nuestro cuestionario, ya que 5 de 6 disponen de seguros para voluntarios y 4, de una persona responsable para el voluntariado.

Con todos estos resultados, situamos el nivel de satisfacción en un 50%. La mitad de los ayuntamientos se muestra poco o nada satisfecho, y la otra mitad, bastante o muy satisfecho. 4 comarcas afirmaron estar bastante o muy satisfechas con la gestión del voluntariado llevan a cabo. Las otras 3 dicen estar poco o nada satisfechas.

Las necesidades que presentan los municipios son: desarrollo de un Plan de voluntariado local, fomento del voluntariado, asesoramiento y establecimiento de los seguros. En cuanto a las necesidades que presentan las comarcas, las principales se centraron en: recursos personales, promoción-fomento y formación.

Universidades

Hemos obtenido respuesta de dos universidades. Entre las dos, alcanzan un número de 224 personas voluntarias. En cuanto a la distribución por sexos del voluntariado, se constata una alta feminización del mismo (más de un 75%). Los ámbitos de actuación son el social, ocio y tiempo libre, socio-sanitario y deportivo, mientras los colectivos destinatarios son infancia, juventud y discapacidad.

Ambas universidades tienen un registro de entidades, realizan campañas y tienen un tutor que realiza los acompañamientos al voluntariado. En general, estas entidades se han mostrado poco satisfechas con la gestión que realizan en la actualidad.

Limitaciones del estudio

Es importante comentar las limitaciones que hemos tenido en la elaboración de este trabajo. El objeto de estudio del presente Diagnóstico lo forman todas aquellas entidades que llevan a cabo acciones voluntarias y cuentan con personas voluntarias, y que han sido reconocidas como tales en la Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado. Éstas son entidades de voluntariado, empresas, universidades y administraciones públicas. Ha sido muy poco el tiempo transcurrido entre octubre de 2015, momento en el que se aprobó la Ley estatal y el inicio de este diagnóstico, por lo que todavía no hay un conocimiento social extendido de las nuevas entidades que se pueden considerar como promotoras del voluntariado.

Además, la inexistencia de un Registro de entidades de voluntariado en nuestra Comunidad Autónoma ha imposibilitado la obtención de una muestra que fuera representativa de las mismas. Se optó por enviar la encuesta on-line, vía correo electrónico, a todas aquellas entidades que aparecen en las bases de datos de Aragón Participa.

Como áreas de mejora para el aumento del porcentaje de respuesta, existe la posibilidad de haber realizado un refuerzo de llamadas a las entidades o una mayor difusión. Asimismo, otra propuesta de mejora es la realización de una encuesta diferenciada de las demás y que sea específica para el mundo empresarial como promotor de este tejido de compromiso social.

Propuestas de futuro

Por ello, como propuestas de mejora hacia el futuro, metodológicamente pensamos en solventar todas las limitaciones que hemos detectado. Consideramos que este diagnóstico y, principalmente, el diseño de las encuestas, puede servir de base a las entidades para detectar su propia evaluación y conocer si tienen en cuenta aquellos parámetros de interés actual para la gestión de políticas sociales en esta materia. Ya era un objetivo inicial plantear este documento como un indicio de resultados que se van a completar con los comentarios y aportaciones que surjan en los talleres de debate del próximo proceso de participación sobre el Anteproyecto de Ley de Voluntariado de Aragón.

Los resultados nos dan indicaciones de mejora de la hoja de ruta sobre voluntariado en Aragón iniciada con la presentación de la Estrategia Aragonesa de Voluntariado. Manteniendo como ejes principales el desarrollo normativo, coordinación, formación, promoción, los resultados de este diagnóstico posibilitan que todas las acciones las dirijamos a las necesidades reales de cada una de las entidades evaluadas en este estudio.

Consideramos que, en puridad, no son comparables los resultados de unas entidades con otras, aunque sí que nos dan idea de la realidad que tienen, de sus necesidades y de las diferencias existentes en la gestión de esta materia.

A modo de ejemplo, las necesidades que reflejan las entidades locales como apoyo en formación y asesoramiento, así como en la gestión de planes de voluntariado y seguros, son algunas de sus propuestas. Estas son muy diferentes a las que plantean las entidades no lucrativas y empresas. Asimismo, los colectivos destinatarios de los ayuntamientos son en gran medida las personas mayores a diferencia de las asociaciones ubicadas en la ciudad de Zaragoza, muchas de ellas dedicadas principalmente a infancia y juventud.

Esperamos que este Diagnóstico, así como las encuestas que aquí se proponen, sirva de guía para que las entidades puedan diseñar sus propuestas de voluntariado, a efectos de planificación, o puedan conocer sus resultados, a modo de evaluación. Desde el Área de Voluntariado de Aragón Participa (Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Acción Exterior del Gobierno de Aragón), recogemos informaciones, inquietudes y sugerencias de todos los actores que forman parte de esta construcción de la “Estrategia Aragonesa de Voluntariado” para la mejora continua de valores como la prosocialidad, el compromiso, la justicia y la igualdad de la sociedad aragonesa actual.

8.- BIBLIOGRAFÍA

Consejo Económico y Social de Aragón. El tercer sector en Aragón, un análisis sociológico, 2003

Fundación Luis Vives. Anuario del Tercer Sector en España. 2012

Gobierno Vasco. Informe Anual de la situación de las organizaciones de Voluntariado en la CAPV, 2009.

Instituto Aragonés de la Juventud. (Coord.). Voluntariado Joven en Aragón. Zaragoza, 2012.

Martínez, R. (Coord.). Las Estructuras Solidarias en las Universidades Públicas Andaluzas, Universidad Pablo de Olavide. Sevilla, 2011.

Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad de España. Diagnóstico de la situación del voluntariado en España, 2005

Plataforma de Voluntariado de España. Profundizar en el voluntariado: los retos hasta 2020, 2011

Plataforma de Voluntariado de España. Diagnóstico de la situación del voluntariado de acción social en España, 2011

Plataforma de Voluntariado de España. Así somos: el perfil del voluntariado social en España, 2013

Plataforma de ONG de Acción Social y Plataforma Tercer Sector. Indicadores de Transparencia y Buen Gobierno, 2015

Saz, M.I. y Serrano, B. (Coord.). Relación entre Voluntariado y Empleabilidad, Instituto Aragonés de Juventud. Zaragoza, 2013

9.- ANEXOS

9.1. ANEXO 1

ENCUESTA 1: Entidades no Lucrativas y Empresas

PRESENTACIÓN

Aragón Participa está realizando un Diagnóstico de la realidad actual de Entidades aragonesas que tienen personas voluntarias. Si ese es tu caso, responde de la forma más sincera posible. Sólo te llevará unos minutos. (Más info: 976714183 aragonparticipa@aragon.es)

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ENTIDAD

Preg.1.- INDIQUE EL NOMBRE DE SU ENTIDAD

Respuesta: _____

Preg.2.- INDIQUE QUÉ TIPO DE ENTIDAD ES:

(* Marque una sola opción)

- Entidad sin ánimo de lucro
 Empresa

Preg.3.- INDIQUE EL CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DE SU ENTIDAD

Correo electrónico : _____

Teléfono : _____

Preg.4.- ¿EN QUÉ COMARCA SE ENCUENTRA SU ENTIDAD?

(* Marque una sola opción)

- Alto Gállego
 Andorra-Sierra de Arcos
 Aranda
 Bajo Aragón
 Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp
 Bajo Cinca/Baix Cinca
 Bajo Martín
 Campo de Belchite
 Campo de Borja
 Campo de Cariñena
 Campo de Daroca
 Cinca Medio
 Cinco Villas
 Comunidad de Calatayud
 Comunidad de Teruel
 Cuencas Mineras
 D.C. Zaragoza
 Gúdar-Javalambre
 Hoya de Huesca/Plana de Uesca
 Jiloca
 La Jacetania
 La Litera/La Llitera
 La Ribagorza
 Los Monegros
 Maestrazgo
 Matarranya/Marranya

- Ribera Alta del Ebro
- Ribera Baja del Ebro
- Sierra de Albarracín
- Sobrarbe
- Somontano de Barbastro
- Tarazona y el Moncayo
- Valdejalón

INDIQUE EL MUNICIPIO DONDE RADICA SU ENTIDAD _____

Preg.5.- ¿CUÁL ES EL PRINCIPAL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE SU ENTIDAD? Indique como máximo TRES ámbitos, estableciendo el orden de prioridad

- Voluntariado social (mejora de la situación social de personas con una situación desfavorable)
- Voluntariado internacional de cooperación al desarrollo (promoción de la educación, sensibilización y actuaciones en relación con la acción humanitaria y la solidaridad internacional)
- Voluntariado ambiental (protección, conservación y mejora del medio ambiente)
- Voluntariado cultural (promoción de la participación, el acceso y la protección de la vida cultural de la comunidad)
- Voluntariado deportivo (fomento del desarrollo de valores a través de la práctica deportiva en cualquiera de sus manifestaciones)
- Voluntariado educativo (mejora de la educación de las personas para compensar las desigualdades que pudieran existir entre el alumnado)
- Voluntariado socio-sanitario (promoción de la salud y prevención de la enfermedad de la sociedad y de los colectivos en situación de vulnerabilidad)
- Voluntariado de ocio y tiempo libre (promoción de valores y competencias de las personas que participan en programas de educación no formal relacionados con el tiempo libre)
- Voluntariado comunitario (promoción de la participación de personas voluntarias para resolver problemas y mejorar la calidad de vida de la comunidad y/o vecinal)
- Voluntariado de protección civil (colaboración regular en la gestión de emergencias en las actuaciones que se determinen en los órganos autonómicos y comarcales)
- Otro (Por favor especifique)_____

Preg.6.- ¿CON QUÉ COLECTIVO TRABAJAN CON MÁS FRECUENCIA? Indique como máximo TRES colectivos, estableciendo el orden de prioridad

- Sociedad en general, no distinguimos colectivos
- Infancia
- Adolescencia-Juventud
- Personas con discapacidad física, intelectual o sensorial
- Personas con enfermedad mental y otros trastornos psicológicos
- Personas afectadas de SIDA
- Personas drogodependientes
- Personas con otras enfermedades
- Personas mayores
- Personas inmigrantes, refugiadas o asiladas
- Pueblo gitano
- Personas reclusas o ex reclusas
- Personas sin hogar
- Personas en dificultad por razón de género (mujeres, homosexuales, transexuales)
- Personas que ejercen la prostitución
- Otras personas en situación de riesgo o exclusión social
- Otro (Por favor especifique)_____

Preg.7.- ¿QUÉ TIPO DE TRABAJO VOLUNTARIO LLEVA A CABO SU ENTIDAD? (* Marque una sola opción)

- En favor del propio grupo
- En favor de otras personas

Preg.8.- ¿QUÉ FORMAS DE ACTUACIÓN SON PRIORITARIAS EN SU ENTIDAD? (* Marque una sola opción)

- Actuaciones puntuales
- Actuaciones permanentes

Preg.9.- ¿CUÁL ES LA PRINCIPAL FUENTE DE INGRESOS DE SU ENTIDAD?

(* Marque una sola opción)

- Prestación de servicios
- Cuotas de personas socias
- Donaciones
- Subvenciones públicas
- Subvenciones privadas
- Otro (Por favor especifique) _____

2.- RECURSOS HUMANOS DE LA ENTIDAD

Preg.10.- ¿CUÁNTAS PERSONAS REMUNERADAS TIENE SU ENTIDAD? (Escriba el número con cifras)

Respuesta: _____

Preg.11.- ¿CUÁNTAS PERSONAS ASOCIADAS TIENE SU ENTIDAD? (Escriba el número aproximado con cifras)

Respuesta: _____

Preg.12.- ¿CON QUÉ NÚMERO DE PERSONAS VOLUNTARIAS CUENTA SU ENTIDAD? (Escriba el número con cifras)

Respuesta: _____

Preg.13.- EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS, EL NÚMERO DE PERSONAS VOLUNTARIAS EN SU ENTIDAD

(* Marque una sola opción)

- Ha aumentado
- Se ha mantenido
- Ha disminuido

Preg.14.- ¿PODRÍA ACOGER SU ENTIDAD A MÁS PERSONAS VOLUNTARIAS EN LA ACTUALIDAD?

(* Marque una sola opción)

- Sí
- No

INDIQUE EL NÚMERO APROXIMADO DE PERSONAS VOLUNTARIAS QUE SU ENTIDAD PODRÍA ACOGER

(* Contestar solo si :

han contestado a "¿PODRÍA ACOGER SU ENTIDAD A MÁS PERSONAS VOLUNTARIAS EN LA ACTUALIDAD?" : "Sí" de la página "RECURSOS HUMANOS DE LA ENTIDAD".)

Respuesta: _____

Preg.15.- INDIQUE EL NÚMERO DE MUJERES QUE SON VOLUNTARIAS EN SU ENTIDAD

Menores de 30 años : _____

Entre 31 y 65 años : _____

Mayores de 65 años : _____

Preg.16.- INDIQUE EL NÚMERO DE HOMBRES QUE SON VOLUNTARIOS EN SU ENTIDAD

Menores de 30 años : _____

Entre 31 y 65 años : _____

Mayores de 65 años : _____

Preg.17.- INDIQUE EL SEXO DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA ENTIDAD

(* Marque una sola opción)

- Mujer
 Hombre

3.- GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO

Preg.18.- INDIQUE SI SU ENTIDAD DISPONE DE ESTAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO EN LA ACTUALIDAD

(* Marque una sola opción por fila)

	Sí	No
Plan o Programa de voluntariado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Persona responsable de voluntariado o tutor de acompañamiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Seguro de responsabilidad civil	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Seguro de accidentes para el voluntariado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Curso obligatorio de formación inicial para el voluntariado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Formación continua para el voluntariado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4.- PARTICIPACIÓN

Preg.19.- ¿PARTICIPAN LAS PERSONAS VOLUNTARIAS EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD?

(* Marque una sola opción)

- Sí
 No

Preg.20.- ¿PARTICIPAN LAS PERSONAS VOLUNTARIAS EN LA ELABORACIÓN, DISEÑO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA ENTIDAD?

(* Marque una sola opción)

- Sí
 No

Preg.21.- ¿DISPONE SU ENTIDAD DE PÁGINA WEB ACTUALIZADA?

(* Marque una sola opción)

- Sí
 No

¿PODRÍA INDICAR LA URL DE SU PÁGINA WEB?

(* Contestar solo si :

han contestado a "¿DISPONE SU ENTIDAD DE PÁGINA WEB ACTUALIZADA?" : "Sí" de la página "PARTICIPACIÓN".)

Respuesta: _____

INDIQUE SI SU PÁGINA WEB CONTIENE INFORMACIÓN SOBRE LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

(* Marque una sola opción por fila)

(* Contestar solo si :

han contestado a "¿DISPONE SU ENTIDAD DE PÁGINA WEB ACTUALIZADA?" : "Sí" de la página "PARTICIPACIÓN".)

	Sí	No
Información sobre el órgano de gobierno de la entidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Información sobre el personal contratado de la entidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Información sobre la misión, visión y valores de la entidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Información sobre la planificación de la entidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Información de carácter económico-financiero	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Preg.22.- ¿QUIERE USTED PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA LEY DE VOLUNTARIADO ARAGONESA?

(* Marque una sola opción)

- Sí
 No

5.- CULTURA DE EVALUACIÓN Y CALIDAD

Preg.23.- ¿DISPONE SU ENTIDAD DE UN SISTEMA REGLADO O ESTANDARIZADO DE EVALUACIÓN O DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS?

(* Marque una sola opción)

- Sí
 No

Preg.24.- ¿HAN IMPLANTANDO EN SU ENTIDAD ALGÚN ESTÁNDAR, SISTEMA O NORMA DE CALIDAD (ISO, EFQM, GESTIÓN DE PROCESOS...)?

(* Marque una sola opción)

- Sí
 No

6.- SATISFACCIÓN Y NECESIDADES

Preg.25.- ¿EN QUÉ MEDIDA ESTÁ USTED SATISFECHO/A CON LA GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO QUE REALIZA SU ENTIDAD?

(* Marque una sola opción)

- 1. Nada satisfecho
- 2. Poco satisfecho
- 3. Bastante satisfecho
- 4. Muy satisfecho

Preg.26.- ¿QUÉ NECESIDADES TIENE EN LA ACTUALIDAD SU ENTIDAD?

Preg.27.- OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

9.2. ANEXO 2

ENCUESTA 2: Municipios

PRESENTACIÓN

Aragón Participa está realizando un Diagnóstico de la realidad actual de las administraciones locales aragonesas que cuentan con políticas de voluntariado o tienen personas voluntarias. Si ese es su caso, responda de la forma más sincera posible. Sólo le llevará unos minutos. (Más info: 976714183 aragonparticipa@aragon.es)

1.- DATOS GENERALES

Preg.1.- INDIQUE SU COMARCA

(* Marque una sola opción)

- Alto Gállego
- Andorra-Sierra de Arcos
- Aranda
- Bajo Aragón
- Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp
- Bajo Cinca/Baix Cinca
- Bajo Martín
- Campo de Belchite
- Campo de Borja
- Campo de Cariñena
- Campo de Daroca
- Cinca Medio
- Cinco Villas
- Comunidad de Calatayud
- Comunidad de Teruel
- Cuencas Mineras
- D.C. Zaragoza
- Gúdar-Javalambre
- Hoya de Huesca/Plana de Uesca
- Jiloca
- La Jacetania
- La Litera/La Llitera
- La Ribagorza
- Los Monegros
- Maestrazgo
- Matarraña/Marranya
- Ribera Alta del Ebro
- Ribera Baja del Ebro
- Sierra de Albarracín
- Sobrarbe
- Somontano de Barbastro
- Tarazona y el Moncayo
- Valdejalón

INDIQUE SU MUNICIPIO

Preg.2.- INDIQUE LA CONCEJALÍA COMPETENTE EN MATERIA DE VOLUNTARIADO

Respuesta:

Preg.3.- ¿HAY PERSONAL MUNICIPAL DEDICADO AL VOLUNTARIADO?

(* Marque una sola opción)

- Sí
- No

Preg.4.- ¿EXISTE UN PUNTO DE INFORMACIÓN/OFICINA MUNICIPAL DE VOLUNTARIADO?

(* Marque una sola opción)

- Sí
 No

Preg.5.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL, ¿CONTIENE UNA PARTIDA ESPECÍFICA PARA EL ÁREA DE VOLUNTARIADO?

(* Marque una sola opción)

- Sí
 No

INDIQUE LA CUANTÍA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DESTINADA AL ÁREA DE VOLUNTARIADO EN 2016

(* Contestar solo si :

han contestado a "EL PRESUPUESTO MUNICIPAL, ¿CONTIENE UNA PARTIDA ESPECÍFICA PARA EL ÁREA DE VOLUNTARIADO?" : "Sí" de la página "DATOS GENERALES".)

Respuesta:

2.- POLÍTICA LOCAL DE VOLUNTARIADO

Preg.6.- ¿DISPONE SU MUNICIPIO DE UN PROGRAMA O PLAN DE VOLUNTARIADO?

(* Marque una sola opción)

- Sí
 No

¿SE HA REALIZADO UN PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DE DICHO PLAN O PROGRAMA DE VOLUNTARIADO?

(* Marque una sola opción)

(* Contestar solo si :

han contestado a "¿DISPONE SU MUNICIPIO DE UN PROGRAMA O PLAN DE VOLUNTARIADO?" : "Sí" de la página "POLÍTICA LOCAL DE VOLUNTARIADO".)

- Sí
 No

Preg.7.- ¿CUENTAN CON UN REGISTRO MUNICIPAL DE ENTIDADES DE VOLUNTARIADO?

(* Marque una sola opción)

- Sí
 No

¿QUÉ NÚMERO DE ENTIDADES DE VOLUNTARIADO ESTÁN REGISTRADAS?

(* Contestar solo si :

han contestado a "¿CUENTAN CON UN REGISTRO MUNICIPAL DE ENTIDADES DE VOLUNTARIADO?" : "Sí" de la página "POLÍTICA LOCAL DE VOLUNTARIADO".)

Respuesta:

Preg.8.- INDIQUE SI SU MUNICIPIO LLEVA A CABO ESTAS ACTUACIONES DE COORDINACIÓN DEL VOLUNTARIADO

(* Marque una sola opción por fila)

	Sí	No
Consejo o Foro de participación para temas de voluntariado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Jornadas municipales de voluntariado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Fomento del trabajo en red	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cesión de espacios para actividades, reuniones, etc.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Preg.9.- INDIQUE SI SU MUNICIPIO LLEVA A CABO ESTAS ACTUACIONES DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL VOLUNTARIADO

(* Marque una sola opción por fila)

	Sí	No
Subvenciones o convenios con entidades de voluntariado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Espacio en la página web municipal dedicado a voluntariado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Bolsa de voluntariado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Preg.10.- INDIQUE SI SU MUNICIPIO LLEVA A CABO ESTAS ACTUACIONES DE OCIO Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO

(* Marque una sola opción por fila)

	Sí	No
Programas de formación para personas voluntarias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Programas de formación para entidades de voluntariado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ocio y tiempo libre con voluntariado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Preg.11.- INDIQUE SI SU MUNICIPIO LLEVA A CABO ESTAS ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN DEL VOLUNTARIADO

(* Marque una sola opción por fila)

	Si	No
Campañas de información del voluntariado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Premios de reconocimiento del voluntariado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Celebración del día internacional del voluntariado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3.- VOLUNTARIADO LOCAL CORPORATIVO

La batería de preguntas que se muestran a continuación hacen referencia ÚNICAMENTE a los programas, proyectos o actuaciones de voluntariado que promueva directamente su ayuntamiento

Preg.12.- ¿DISPONE SU MUNICIPIO DE UN REGLAMENTO DE VOLUNTARIADO LOCAL?

(* Marque una sola opción)

- Sí
 No

¿SE HA REALIZADO UN PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DE DICHO REGLAMENTO?

(* Marque una sola opción)

(* Contestar solo si :

han contestado a "¿DISPONE SU MUNICIPIO DE UN REGLAMENTO DE VOLUNTARIADO LOCAL?" : "Sí" de la página "VOLUNTARIADO LOCAL CORPORATIVO".)

- Sí
 No

Preg.13.- ¿DISPONE DE UN REGISTRO DE LAS PERSONAS VOLUNTARIAS EN SU AYUNTAMIENTO?

(* Marque una sola opción)

- Sí
 No

Preg.14.- ¿CUÁL ES EL PRINCIPAL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL VOLUNTARIADO DE SU AYUNTAMIENTO? Indique como máximo TRES ámbitos, estableciendo el orden de prioridad

- Voluntariado social (mejora de la situación social de personas con una situación desfavorable)
 Voluntariado internacional de cooperación al desarrollo (promoción de la educación, sensibilización y actuaciones en relación con la acción humanitaria y la solidaridad internacional)
 Voluntariado ambiental (protección, conservación y mejora del medio ambiente)
 Voluntariado cultural (promoción de la participación, el acceso y la protección de la vida cultural de la comunidad)
 Voluntariado deportivo (fomento del desarrollo de valores a través de la práctica deportiva en cualquiera de sus manifestaciones)
 Voluntariado educativo (mejora de la educación de las personas para compensar las desigualdades que pudieran existir entre el alumnado)
 Voluntariado sanitario (promoción de la salud y prevención de la enfermedad de la sociedad y de los colectivos en situación de vulnerabilidad)
 Voluntariado de ocio y tiempo libre (promoción de valores y competencias de las personas que participan en programas de educación no formal relacionados con el tiempo libre)
 Voluntariado comunitario (promoción de la participación de personas voluntarias para resolver problemas y mejorar la calidad de vida de la comunidad y/o vecinal)
 Voluntariado de protección civil (colaboración regular en la gestión de emergencias en las actuaciones que se determinen en los órganos autonómicos y comarcales)
 Otro (Por favor especifique) _____

Preg.15.- ¿CON QUÉ COLECTIVO TRABAJAN CON MÁS FRECUENCIA? Indique como máximo TRES colectivos, estableciendo el orden de prioridad

- Sociedad en general, no distinguimos colectivos
 Infancia
 Adolescencia-Juventud
 Personas con discapacidad física, intelectual o sensorial
 Personas con enfermedad mental y otros trastornos psicológicos
 Personas afectadas de SIDA
 Personas drogodependientes
 Personas con otras enfermedades
 Personas mayores
 Personas inmigrantes, refugiadas o asiladas

- Pueblo gitano
- Personas reclusas o ex reclusas
- Personas sin hogar
- Personas en dificultad por razón de género (mujeres, homosexuales, transexuales)
- Personas que ejercen la prostitución
- Otras personas en situación de riesgo o exclusión social
- Otro (Por favor especifique) _____

Preg.16.- EN GENERAL, ¿QUÉ TIPO DE TRABAJO VOLUNTARIO LLEVA A CABO SU AYUNTAMIENTO?

(* Marque una sola opción)

- En favor del propio grupo
- En favor de otras personas

Preg.17.- ¿QUÉ FORMAS DE ACTUACIÓN SON PRIORITARIAS EN SU AYUNTAMIENTO?

(* Marque una sola opción)

- Actuaciones puntuales
- Actuaciones permanentes

Preg.18.- ¿CON QUÉ NÚMERO DE PERSONAS VOLUNTARIAS CUENTA SU AYUNTAMIENTO?

Respuesta:

Preg.19.- EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS, EL NÚMERO DE PERSONAS VOLUNTARIAS EN SU AYUNTAMIENTO

(* Marque una sola opción)

- Ha aumentado
- Se ha mantenido
- Ha disminuido

Preg.20.- ¿PODRÍA ACOGER SU AYUNTAMIENTO A MÁS PERSONAS VOLUNTARIAS EN LA ACTUALIDAD?

(* Marque una sola opción)

- Sí
- No

INDIQUE EL NÚMERO APROXIMADO DE PERSONAS VOLUNTARIAS QUE SU AYUNTAMIENTO PODRÍA ACOGER

(* Contestar solo si :

han contestado a "¿PODRÍA ACOGER SU AYUNTAMIENTO A MÁS PERSONAS VOLUNTARIAS EN LA ACTUALIDAD?" : "Sí" de la página "VOLUNTARIADO LOCAL CORPORATIVO".)

Respuesta:

Preg.21.- INDIQUE EL NÚMERO DE MUJERES QUE SON VOLUNTARIAS EN SU AYUNTAMIENTO

Menores de 30 años : _____

Entre 31 y 65 años : _____

Mayores de 65 años : _____

Preg.22.- INDIQUE EL NÚMERO DE HOMBRES QUE SON VOLUNTARIOS EN SU AYUNTAMIENTO

Menores de 30 años : _____

Entre 31 y 65 años : _____

Mayores de 65 años : _____

Preg.23.- INDIQUE SI SU AYUNTAMIENTO DISPONE DE ESTAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO EN LA ACTUALIDAD

(* Marque una sola opción por fila)

	Sí	No
Plan o Programa de voluntariado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Persona responsable de voluntariado o tutor de acompañamiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Seguro de responsabilidad civil	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Seguro de accidentes para el voluntariado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Curso obligatorio de formación inicial para el voluntariado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Formación continua para el voluntariado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4.- SATISFACCIÓN Y NECESIDADES

Preg.24.- ¿EN QUÉ MEDIDA ESTÁ USTED SATISFECHO/A CON LA GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO QUE REALIZA SU MUNICIPIO?

(* Marque una sola opción)

- 1. Nada satisfecho
- 2. Poco satisfecho
- 3. Bastante satisfecho
- 4. Muy satisfecho

Preg.25.- ¿QUÉ NECESIDADES TIENE EN LA ACTUALIDAD SU MUNICIPIO EN EL ÁREA DE VOLUNTARIADO?

Preg.26.- ¿QUIERE USTED PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA LEY DE VOLUNTARIADO ARAGONESA?

(* Marque una sola opción)

- Sí
- No

Preg.27.- OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

9.3. ANEXO 3

ENCUESTA 3: Comarcas

PRESENTACIÓN

Aragón Participa está realizando un Diagnóstico de la realidad actual de las administraciones locales aragonesas que cuentan con políticas de voluntariado o tienen personas voluntarias. Si ese es su caso, responda de la forma más sincera posible. Sólo le llevará unos minutos. (Más info: 976714183 aragonparticipa@aragon.es)

1.- DATOS GENERALES

Preg.1.- INDIQUE SU COMARCA

(* Marque una sola opción)

- Alto Gállego
- Andorra-Sierra de Arcos
- Aranda
- Bajo Aragón
- Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp
- Bajo Cinca/Baix Cinca
- Bajo Martín
- Campo de Belchite
- Campo de Borja
- Campo de Cariñena
- Campo de Daroca
- Cinca Medio
- Cinco Villas
- Comunidad de Calatayud
- Comunidad de Teruel
- Cuencas Mineras
- D.C. Zaragoza
- Gúdar-Javalambre
- Hoya de Huesca/Plana de Uesca
- Jiloca
- La Jacetania
- La Litera/La Llitera
- La Ribagorza
- Los Monegros
- Maestrazgo
- Matarranya/Marranya
- Ribera Alta del Ebro
- Ribera Baja del Ebro
- Sierra de Albarracín
- Sobrarbe
- Somontano de Barbastro
- Tarazona y el Moncayo
- Valdejalón

Preg.2.- INDIQUE LA CONSEJERÍA COMPETENTE EN MATERIA DE VOLUNTARIADO

Respuesta:

Preg.3.- ¿HAY PERSONAL COMARCAL DEDICADO AL VOLUNTARIADO?

(* Marque una sola opción)

- Sí
- No

Preg.4.- ¿EXISTE UN PUNTO DE INFORMACIÓN/OFICINA COMARCAL DE VOLUNTARIADO?

(* Marque una sola opción)

- Sí
 No

Preg.5.- EL PRESUPUESTO COMARCAL, ¿CONTIENE UNA PARTIDA ESPECÍFICA PARA EL ÁREA DE VOLUNTARIADO?

(* Marque una sola opción)

- Sí
 No

INDIQUE LA CUANTÍA DEL PRESUPUESTO COMARCAL DESTINADA AL ÁREA DE VOLUNTARIADO EN 2016

(* Contestar solo si :

han contestado a "EL PRESUPUESTO COMARCAL, ¿CONTIENE UNA PARTIDA ESPECÍFICA PARA EL ÁREA DE VOLUNTARIADO?" : "Sí" de la página "DATOS GENERALES".)

Respuesta:

2.- POLÍTICA COMARCAL DE VOLUNTARIADO

Preg.6.- ¿DISPONE SU COMARCA DE UN PROGRAMA O PLAN DE VOLUNTARIADO?

(* Marque una sola opción)

- Sí
 No

¿SE HA REALIZADO UN PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DE DICHO PLAN O PROGRAMA DE VOLUNTARIADO?

(* Marque una sola opción)

(* Contestar solo si :

han contestado a "¿DISPONE SU COMARCA DE UN PROGRAMA O PLAN DE VOLUNTARIADO?" : "Sí" de la página "POLÍTICA COMARCAL DE VOLUNTARIADO".)

- Sí
 No

Preg.7.- ¿CUENTAN CON UN REGISTRO DE ENTIDADES DE VOLUNTARIADO EN SU COMARCA?

(* Marque una sola opción)

- Sí
 No

¿QUÉ NÚMERO DE ENTIDADES DE VOLUNTARIADO ESTÁN REGISTRADAS?

(* Contestar solo si :

han contestado a "¿CUENTAN CON UN REGISTRO DE ENTIDADES DE VOLUNTARIADO EN SU COMARCA?" : "Sí" de la página "POLÍTICA COMARCAL DE VOLUNTARIADO".)

Respuesta:

Preg.8.- INDIQUE SI SU COMARCA LLEVA A CABO ESTAS ACTUACIONES DE COORDINACIÓN DEL VOLUNTARIADO

(* Marque una sola opción por fila)

	Sí	No
Consejo o Foro de participación para temas de voluntariado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Jornadas comarcales de voluntariado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Fomento del trabajo en red	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cesión de espacios para actividades, reuniones, etc.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Preg.9.- INDIQUE SI SU COMARCA LLEVA A CABO ESTAS ACTUACIONES DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL VOLUNTARIADO

(* Marque una sola opción por fila)

	Sí	No
Subvenciones o convenios con entidades de voluntariado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Espacio en la página web comarcal dedicado a voluntariado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Bolsa de voluntariado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Preg.10.- INDIQUE SI SU COMARCA LLEVA A CABO ESTAS ACTUACIONES DE OCIO Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO

(* Marque una sola opción por fila)

	Sí	No
Programas de formación para personas voluntarias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Programas de formación para entidades de voluntariado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ocio y tiempo libre con voluntariado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Preg.11.- INDIQUE SI SU COMARCA LLEVA A CABO ESTAS ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN DEL VOLUNTARIADO

(* Marque una sola opción por fila)

	Si	No
Campañas de información del voluntariado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Premios de reconocimiento del voluntariado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Celebración del día internacional del voluntariado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3.- VOLUNTARIADO COMARCAL CORPORATIVO

La batería de preguntas que se muestran a continuación hacen referencia ÚNICAMENTE a los programas, proyectos o actuaciones de voluntariado que promueva directamente su comarca

Preg.12.- ¿DISPONE SU COMARCA DE UN REGLAMENTO DE VOLUNTARIADO COMARCAL?

(* Marque una sola opción)

- Sí
 No

¿SE HA REALIZADO UN PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DE DICHO REGLAMENTO?

(* Marque una sola opción)

(* Contestar solo si :

han contestado a "¿DISPONE SU COMARCA DE UN REGLAMENTO DE VOLUNTARIADO COMARCAL?" : "Sí" de la página "VOLUNTARIADO COMARCAL CORPORATIVO".)

- Sí
 No

Preg.13.- ¿DISPONE DE UN REGISTRO DE LAS PERSONAS VOLUNTARIAS EN SU COMARCA?

(* Marque una sola opción)

- Sí
 No

Preg.14.- ¿CUÁL ES EL PRINCIPAL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL VOLUNTARIADO DE SU COMARCA? Indique como máximo TRES ámbitos, estableciendo el orden de prioridad

- Voluntariado social (mejora de la situación social de personas con una situación desfavorable)
- Voluntariado internacional de cooperación al desarrollo (promoción de la educación, sensibilización y actuaciones en relación con la acción humanitaria y la solidaridad internacional)
- Voluntariado ambiental (protección, conservación y mejora del medio ambiente)
- Voluntariado cultural (promoción de la participación, el acceso y la protección de la vida cultural de la comunidad)
- Voluntariado deportivo (fomento del desarrollo de valores a través de la práctica deportiva en cualquiera de sus manifestaciones)
- Voluntariado educativo (mejora de la educación de las personas para compensar las desigualdades que pudieran existir entre el alumnado)
- Voluntariado sanitario (promoción de la salud y prevención de la enfermedad de la sociedad y de los colectivos en situación de vulnerabilidad)
- Voluntariado de ocio y tiempo libre (promoción de valores y competencias de las personas que participan en programas de educación no formal relacionados con el tiempo libre)
- Voluntariado comunitario (promoción de la participación de personas voluntarias para resolver problemas y mejorar la calidad de vida de la comunidad y/o vecinal)
- Voluntariado de protección civil (colaboración regular en la gestión de emergencias en las actuaciones que se determinen en los órganos autonómicos y comarcales)
- Otro (Por favor especifique)_____

Preg.15.- ¿CON QUÉ COLECTIVO TRABAJAN CON MÁS FRECUENCIA? Indique como máximo TRES colectivos, estableciendo el orden de prioridad

- Sociedad en general, no distinguimos colectivos
- Infancia
- Adolescencia-Juventud
- Personas con discapacidad física, intelectual o sensorial
- Personas con enfermedad mental y otros trastornos psicológicos
- Personas afectadas de SIDA
- Personas drogodependientes
- Personas con otras enfermedades

- Personas mayores
- Personas inmigrantes, refugiadas o asiladas
- Pueblo gitano
- Personas reclusas o ex reclusas
- Personas sin hogar
- Personas en dificultad por razón de género (mujeres, homosexuales, transexuales)
- Personas que ejercen la prostitución
- Otras personas en situación de riesgo o exclusión social
- Otro (Por favor especifique) _____

Preg.16.- EN GENERAL, ¿QUÉ TIPO DE TRABAJO VOLUNTARIO LLEVA A CABO SU COMARCA?

(* Marque una sola opción)

- En favor del propio grupo
- En favor de otras personas

Preg.17.- ¿QUÉ FORMAS DE ACTUACIÓN SON PRIOTARITARIAS EN SU COMARCA?

(* Marque una sola opción)

- Actuaciones puntuales
- Actuaciones permanentes

Preg.18.- ¿CON QUÉ NÚMERO DE PERSONAS VOLUNTARIAS CUENTA SU COMARCA?

Respuesta: _____

Preg.19.- EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS, EL NÚMERO DE PERSONAS VOLUNTARIAS EN SU COMARCA

(* Marque una sola opción)

- Ha aumentado
- Se ha mantenido
- Ha disminuido

Preg.20.- ¿PODRÍA ACOGER SU COMARCA A MÁS PERSONAS VOLUNTARIAS EN LA ACTUALIDAD?

(* Marque una sola opción)

- Sí
- No

INDIQUE EL NÚMERO APROXIMADO DE PERSONAS VOLUNTARIAS QUE SU COMARCA PODRÍA ACOGER

(* Contestar solo si :

han contestado a "¿PODRÍA ACOGER SU COMARCA A MÁS PERSONAS VOLUNTARIAS EN LA ACTUALIDAD?" : "Sí" de la página "VOLUNTARIADO COMARCAL CORPORATIVO".)

Respuesta: _____

Preg.21.- INDIQUE EL NÚMERO DE MUJERES QUE SON VOLUNTARIAS EN SU COMARCA

Menores de 30 años : _____

Entre 31 y 65 años : _____

Mayores de 65 años : _____

Preg.22.- INDIQUE EL NÚMERO DE HOMBRES QUE SON VOLUNTARIOS EN SU COMARCA

Menores de 30 años : _____

Entre 31 y 65 años : _____

Mayores de 65 años : _____

Preg.23.- INDIQUE SI SU COMARCA DISPONE DE ESTAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO EN LA ACTUALIDAD

(* Marque una sola opción por fila)

	Sí	No
Plan o Programa de voluntariado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Persona responsable de voluntariado o tutor de acompañamiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Seguro de responsabilidad civil	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Seguro de accidentes para el voluntariado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Curso obligatorio de formación inicial para el voluntariado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Formación continua para el voluntariado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4.- SATISFACCIÓN Y NECESIDADES

Preg.24.- ¿EN QUÉ MEDIDA ESTÁ USTED SATISFECHO/A CON LA GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO QUE REALIZA SU COMARCA?

(* Marque una sola opción)

- 1. Nada satisfecho
- 2. Poco satisfecho
- 3. Bastante satisfecho
- 4. Muy satisfecho

Preg.25.- ¿QUÉ NECESIDADES TIENE EN LA ACTUALIDAD SU COMARCA EN EL ÁREA DE VOLUNTARIADO?

Preg.26.- ¿QUIERE USTED PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA LEY DE VOLUNTARIADO ARAGONESA?

(* Marque una sola opción)

- Sí
- No

Preg.27.- OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

9.4. ANEXO 4

ENCUESTA 4: Universidades

PRESENTACIÓN

Aragón Participa está realizando un Diagnóstico de la realidad actual del voluntariado en Aragón. Por ello, necesitamos que responda a este cuestionario de la forma más sincera posible. Sólo le llevará unos minutos. (Más info: 976714183 aragonparticipa@aragon.es)

1.- DATOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD**Preg.1.- INDIQUE EL NOMBRE DE SU UNIVERSIDAD**

Respuesta:

Preg.2.- INDIQUE EL NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN SU UNIVERSIDAD EN EL ACTUAL CURSO ACADÉMICO

Respuesta:

Preg.3.- INDIQUE EL NOMBRE OFICIAL DEL ÁREA DE VOLUNTARIADO DE SU UNIVERSIDAD

Respuesta:

Preg.4.- ¿EN QUÉ AÑO SE CREÓ EL ÁREA DE VOLUNTARIO DE SU UNIVERSIDAD?

Respuesta:

Preg.5.- ¿DE QUÉ ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DEPENDE EL ÁREA DE VOLUNTARIADO? (Ejemplo: Vicerrectorado, Dirección, Comisionado...)

Respuesta:

Preg.6.- ¿EXISTE EN SU UNIVERSIDAD ALGUNA OTRA ÁREA QUE REALICE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL VOLUNTARIADO?

(* Marque una sola opción)

- Sí
 No

INDIQUE QUÉ ÁREA/S DE SU UNIVERSIDAD LLEVAN A CABO ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL VOLUNTARIADO

(* Contestar solo si :

han contestado a "¿EXISTE EN SU UNIVERSIDAD ALGUNA OTRA ÁREA QUE REALICE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL VOLUNTARIADO?" : "Sí" de la página "DATOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD".)

Preg.7.- ¿SE IMPARTE FORMACIÓN ESPECÍFICA EN TEMAS DE VOLUNTARIADO EN SU UNIVERSIDAD? (Máster, Título propio...)

(* Marque una sola opción)

- Sí
 No

INDIQUE QUÉ FORMACIÓN ESPECÍFICA SE IMPARTE

(* Contestar solo si :

han contestado a "¿SE IMPARTE FORMACIÓN ESPECÍFICA EN TEMAS DE VOLUNTARIADO EN SU UNIVERSIDAD? (Máster, Título propio...)" : "Sí" de la página "DATOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD".)

Preg.8.- ¿SE REALIZAN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DESDE SU ÁREA ORIENTADOS AL VOLUNTARIADO?

(* Marque una sola opción)

- Sí
 No

INDIQUE QUÉ PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SE LLEVAN A CABO

(* Contestar solo si :

han contestado a "¿SE REALIZAN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DESDE SU ÁREA ORIENTADOS AL VOLUNTARIADO?" : "Sí" de la página "DATOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD".)

Preg.9.- ¿HAY ALGUNA REFERENCIA EXPRESA AL VOLUNTARIADO EN LOS ESTATUTOS O PLANES ESTRATÉGICOS DE SU UNIVERSIDAD?

(* Marque una sola opción)

- Sí
 No

Preg.10.- EL PRESUPUESTO ANUAL DE LA UNIVERSIDAD, ¿CONTIENE UNA PARTIDA ESPECÍFICA PARA EL ÁREA DE VOLUNTARIADO?

(* Marque una sola opción)

- sí
 No

INDIQUE LA CUANTÍA DEL PRESUPUESTO ANUAL ASIGNADA AL ÁREA DE VOLUNTARIADO

(* Contestar solo si :

han contestado a "EL PRESUPUESTO ANUAL DE LA UNIVERSIDAD, ¿CONTIENE UNA PARTIDA ESPECÍFICA PARA EL ÁREA DE VOLUNTARIADO?" : "sí" de la página "DATOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD".)

Respuesta:

Pág. 3.- RECURSOS HUMANOS DE LA ENTIDAD

Preg.11.- ¿CUÁNTAS PERSONAS TRABAJAN EN LA GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO? (Escriba el número con cifras)

Respuesta:

Preg.12.- ¿CON QUÉ NÚMERO DE PERSONAS VOLUNTARIAS CUENTA SU UNIVERSIDAD? (Escriba el número con cifras)

Respuesta:

Preg.13.- EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS, EL NÚMERO DE PERSONAS VOLUNTARIAS EN SU UNIVERSIDAD

(* Marque una sola opción)

- Ha aumentado
- Se ha mantenido
- Ha disminuido

Preg.14.- ¿PODRÍA ACOGER SU UNIVERSIDAD A MÁS PERSONAS VOLUNTARIAS EN LA ACTUALIDAD?

(* Marque una sola opción)

- Sí
- No

INDIQUE EL NÚMERO APROXIMADO DE PERSONAS VOLUNTARIAS QUE SU UNIVERSIDAD PODRÍA ACOGER

(* Contestar solo si :

han contestado a "¿PODRÍA ACOGER SU UNIVERSIDAD A MÁS PERSONAS VOLUNTARIAS EN LA ACTUALIDAD?" : "Sí" de la página "RECURSOS HUMANOS DE LA ENTIDAD".)

Respuesta:

Preg.15.- INDIQUE EL NÚMERO DE MUJERES Y HOMBRES QUE SON VOLUNTARIAS EN SU UNIVERSIDAD

Mujeres : _____

Hombres : _____

Preg.16.- INDIQUE EL SEXO DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL VOLUNTARIADO EN SU UNIVERSIDAD

(* Marque una sola opción)

- Mujer
- Hombre

3.- GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO

Preg.17.- ¿CUÁL ES EL PRINCIPAL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL VOLUNTARIADO DE SU UNIVERSIDAD? Indique como máximo TRES ámbitos, estableciendo el orden de prioridad

- Voluntariado social (mejora de la situación social de personas con una situación desfavorable)
- Voluntariado internacional de cooperación al desarrollo (promoción de la educación, sensibilización y actuaciones en relación con la acción humanitaria y la solidaridad internacional)
- Voluntariado ambiental (protección, conservación y mejora del medio ambiente)
- Voluntariado cultural (promoción de la participación, el acceso y la protección de la vida cultural de la comunidad)
- Voluntariado deportivo (fomento del desarrollo de valores a través de la práctica deportiva en cualquiera de sus manifestaciones)
- Voluntariado educativo (mejora de la educación de las personas para compensar las desigualdades que pudieran existir entre el alumnado)
- Voluntariado socio-sanitario (promoción de la salud y prevención de la enfermedad de la sociedad y de los colectivos en situación de vulnerabilidad)
- Voluntariado de ocio y tiempo libre (promoción de valores y competencias de las personas que participan en programas de educación no formal relacionados con el tiempo libre)
- Voluntariado comunitario (promoción de la participación de personas voluntarias para resolver problemas y mejorar la calidad de vida de la comunidad y/o vecinal)
- Voluntariado de protección civil (colaboración regular en la gestión de emergencias en las actuaciones que se determinen en los órganos autonómicos y comarcales)
- Otro (Por favor especifique)_____

Preg.18.- ¿CON QUÉ COLECTIVO TRABAJAN CON MÁS FRECUENCIA LOS VOLUNTARIOS UNIVERSITARIOS? Indique como máximo TRES colectivos, estableciendo el orden de prioridad

- Sociedad en general, no distinguimos colectivos
- Infancia
- Adolescencia-Juventud
- Personas con discapacidad física, intelectual o sensorial
- Personas con enfermedad mental y otros trastornos psicológicos
- Personas afectadas de SIDA
- Personas drogodependientes
- Personas con otras enfermedades
- Personas mayores
- Personas inmigrantes, refugiadas o asiladas
- Pueblo gitano
- Personas reclusas o ex reclusas
- Personas sin hogar
- Personas en dificultad por razón de género (mujeres, homosexuales, transexuales)
- Personas que ejercen la prostitución
- Otras personas en situación de riesgo o exclusión social
- Otro (Por favor especifique)_____

Preg.19.- ¿DISPONE DE UN PLAN O PROGRAMA DE VOLUNTARIADO?

(* Marque una sola opción)

- Sí
- No

Preg.20.- ¿DISPONEN DE UN REGISTRO DE ENTIDADES DE VOLUNTARIADO?

(* Marque una sola opción)

- Si
- No

¿QUÉ NÚMERO DE ENTIDADES DE VOLUNTARIADO ESTÁN REGISTRADAS ACTUALMENTE?

(* Contestar solo si :

han contestado a "¿DISPONEN DE UN REGISTRO DE ENTIDADES DE VOLUNTARIADO?" : "Si" de la página "GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO".)

Respuesta:

Preg.21.- INDIQUE SI SU UNIVERSIDAD DISPONE DE ESTAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO EN LA ACTUALIDAD

(* Marque una sola opción por fila)

	Sí	No
Campañas de información y captación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Persona responsable de voluntariado o tutor de acompañamiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Seguro de responsabilidad civil	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Seguro de accidentes para el voluntariado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Curso obligatorio de formación inicial para el voluntariado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Formación continua para el voluntariado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4.- SATISFACCIÓN Y NECESIDADES

Preg.22.- ¿EN QUÉ MEDIDA ESTÁ USTED SATISFECHO/A CON LA GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO QUE REALIZA SU UNIVERSIDAD?

(* Marque una sola opción)

- 1. Nada satisfecho
- 2. Poco satisfecho
- 3. Bastante satisfecho
- 4. Muy satisfecho

Preg.23.- ¿QUÉ NECESIDADES TIENE EN LA ACTUALIDAD SU UNIVERSIDAD?

Preg.24.- ¿QUIERE USTED PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA LEY DE VOLUNTARIADO ARAGONESA?

(* Marque una sola opción)

- Sí
- No

Preg.25.- OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

9.5. ANEXO 5. Necesidades de las entidades

Entidades no lucrativas y empresas

- Mayor participación en las pruebas deportivas
- Difusión
- Citas puntuales, por eventos
- Afianzar el voluntariado pasados los 30 años
- Mejorar la desvinculación del voluntariado
- Favorecer la implicación del voluntariado en la gestión de la entidad
- Nuevo local y piso de acogida
- Ayuda económica
- Participación de las personas jóvenes implicadas en la gestión y actividad general de la asociación
- Encontrar subvenciones para mejorar la financiación de la entidad
- Establecer colaboraciones con otros ámbitos como puede ser la empresa
- Crear nuevos mecanismos de incorporación para la acogida de nuevos perfiles de voluntariado
- Un Centro donde poder hacer nuestras actividades
- Mayor cantidad de voluntariado
- Mayor identificación del voluntariado con la entidad
- Mayor fidelidad del voluntariado más joven
- Mayor coordinación con el voluntariado de distintas localidades donde está presente la entidad
- Más voluntarios
- Personal voluntario que se hagan cargo de las herramientas informáticas
- Personal voluntario para tareas de preparación de proyectos y justificaciones
- Económicas para poder llegar a realizar todos los proyectos que tenemos en marcha con la seguridad de que se mantendrán en el tiempo
- Formación continua a las personas voluntarias
- Más visibilidad
- Mayor valoración de nuestro trabajo por partes de las instituciones públicas (ya que por parte de los usuarios está muy bien valorada) y mayor aporte económico para la realización de proyectos actuales y futuros.
- Formación en voluntariado
- Falta de recursos humanos y económicos

- En cuanto a perfiles de voluntarios nos gustaría contar con más voluntarios que se comprometieran con la entidad durante más tiempo, que fueran voluntarios más continuos. Y también nos gustaría tener voluntarios más jóvenes.
- Económicas
- Administrativas
- Gestión de subvenciones
- Los organismos oficiales nos originan un extraordinario trabajo administrativo que va en detrimento de las actividades objeto de nuestra entidad como son la promoción deportiva, científica y social
- Financiación
- Financiación para llevar a cabo proyectos de mayor tamaño
- Formación y promoción de las acciones de voluntariado. Desarrollo mayor del voluntariado corporativo
- En la Delegación de Aragón el equipo de voluntariado se ha debilitado mucho en los últimos años. Sería necesario contar con un nuevo grupo de personas interesadas en el voluntariado para poder revitalizarlo
- Reflexionar sobre el modelo de intervención y el papel del voluntariado en la misma.
- Llegar a un voluntariado más joven
- Necesidad de voluntariado joven y nuevos perfiles
- Posibilidad de que las ayudas no fueran anuales si no con convenios que estabilizaran los proyectos y nos dieran una cierta tranquilidad para poder desarrollar los mismos.
- Respecto al voluntariado: ponernos de acuerdo en la definición de los perfiles y tareas concretas, y un protocolo de seguimiento.
- Necesidades de Voluntariado
- Implicación de la juventud en el voluntariado
- Recursos económicos para poder funcionar
- Personas voluntarias para apoyar y acompañar en competiciones deportivas los fines de semana de forma estable.
- Más gente con un compromiso mayor que pueda hacer la labor de gestión y tutorización del voluntariado. Los que estamos ahora no damos más de sí y se nos quedan muchas cosas fuera por no disponer de recursos humanos
- Desarrollo e implantación del Plan de Voluntariado de la fundación.
- Mayor apoyo y más personal para seguir creciendo y avanzando
- Económica
- Ayuda para la divulgación de la entidad
- Poder integrarse en algún programa nacional o europeo
- Salidas de ocio y tiempo libre y programa respiro

- Necesidad de empresas que deriven tareas ocupacionales para personas con discapacidad intelectual
- Necesidad económica para desarrollar el proyecto.
- Sería necesario tener un plan de voluntariado y una formación inicial para los voluntarios
- Instalación más amplia, promoción, subvenciones.
- Necesidad de ocupación de las plazas concertadas con IASS.
- Reforzar los procesos de acompañamiento de los voluntarios.
- Reforzar algunos equipos
- Voluntarios
- Pruebas de atletismo en la CCAA de Aragón
- Recursos económicos y técnicos suficientes para impulsar más, dinamizar y gestionar mejor el programa de voluntariado.
- Apoyo económico por parte de los organismos públicos para su mantenimiento. Es decir, alguna subvención, a cambio de algún proyecto para la ciudad. No pedimos que nos regalen el apoyo, nosotros a cambio ofrecemos un servicio, un proyecto o lo que necesite la ciudad, dentro del mundo de las artes escénicas.
- Ayudas y/o subvenciones públicas y privadas
- Al tratarse de una entidad pequeña los recursos humanos y materiales son limitados. Esta situación supone una dificultad para llevar a cabo un plan de voluntariado, formación... adecuada.
- Mayor colaboración de las entidades publicas
- Económicas
- Recuperar la programación conjunta con Empresas
- Ampliación de la instalación actual para poder atender más chicos/as.
- Financiación
- Voluntarios que se impliquen durante más tiempo
- Necesidades: mayor financiación para acompañar al voluntariado y poder promover y facilitar programas donde participen voluntarios. Todo ello conlleva un coste que se debería contemplar en los presupuestos autonómicos.
- A la vez debería haber una mayor supervisión por parte de los financiadores de las actividades donde participan voluntarios
- Instalación propia para poder hacer actividades de forma estable.
- Económicas
- Al ser una entidad con un objetivo tan específico necesitaríamos un mayor apoyo desde diversos sectores para llevar a cabo nuestras actividades, ya que somos entidad juvenil pero en muchas ocasiones nos encontramos "desfavorecidos" en pro de las grandes entidades sociales, de tiempo libre y de campamentos tipo scouts.

- Programa informático de gestión de voluntariado
- Reconocimiento de competencias de forma oficial
- Más personas voluntarias proactivas
- Dedicación del responsable voluntariado a la gestión y seguimiento de personas voluntarias. Falta de financiación
- Necesitamos financiación para poder contratar a un técnico para que se encargue de la gestión de los voluntarios de la entidad (unas horas si fuera posible) ya que actualmente no hay nadie propio aunque sí que se lleva a cabo dicha gestión.
- Recursos personales voluntarios y recursos económicos para cubrir todas las necesidades existentes en nuestra sociedad

Necesidades de los ayuntamientos

- Más colaboración en actos culturales y sociales
- Más participación ciudadana
- Plan Municipal de Voluntariado
- Seguros
- Desarrollo de un plan
- Potenciar el voluntariado como forma de participación social
- Asesoramiento exterior
- Más formación
- Organización supramunicipal
- Tener más experiencia porque estamos empezando con esta área
- Hay que poner en marcha un plan del voluntariado civil y un Consejo del voluntariado
- Coberturas a nivel de seguros de protección de los voluntarios en las tareas que llevan a cabo
- Disponer de personal cualificado que dirija tareas de voluntariado
- Disponer de formas de animar el voluntariado
- Actividades de carácter medioambiental (sensibilización de la importancia de mantener nuestro entorno)
- Actualización y mejora de los medios técnicos: base de datos, comunicación digital con el voluntariado...
- Ayuda al empleo, familias en riesgo de exclusión y personas mayores.

Necesidades de las comarcas

- Personal
- Más formación continua y campañas de captación
- Desarrollar una política de promoción comunitaria
- Más recursos materiales

